

Presente.

Por este conducto, quien suscribe [REDACTED] en mi calidad de Directora General de la [REDACTED] me es grato dirigirme a Usted, en espera de que todo marche correctamente, al tiempo que me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Desde su instauración en León, Guanajuato, del plantel [REDACTED] se ha tenido un gran compromiso en la formación educativa con valores que distinguen a nuestra Institución, formando profesionales de alta calidad y con principios que rigen sus vidas profesionales.

Para lograr lo anterior, siempre se ha tenido un cuidado especial y riguroso en la selección de personas profesionales que con sus conocimientos dirijan a nuestros educandos en su formación tanto académica como en los valores base de esta institución.

Atentos a lo anterior, vista la Convocatoria que Usted ha emitido en su página de internet de la Procuraduría de los Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato que Usted honrosamente preside, relacionada con la Convocatoria a la consulta pública para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de ese organismo protector de los derechos humanos, de acuerdo a la BASE SEGUNDA, me permito, a nombre de [REDACTED] proponer al Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández para ocupar dicha titularidad.

Se realiza la propuesta anterior pues es de conocimiento de [REDACTED], que es un docente y profesional capacitado para ocupar tan importante cargo, dado que desde el año 2010, el Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández ha formado parte de la plantilla docente tanto en nivel Licenciaturas como en Nivel Maestría, impartiendo diversas materias con excelentes resultados.

La [REDACTED] reconoce en el Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, que es la persona idónea para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de Derechos Humanos, además porque se sabe de los conocimientos teóricos y prácticos que tiene relacionados con el ámbito de auditorías, aspectos forenses, conocimientos en el campo legislativo y de investigación, entre muchos otros de los cuales hemos sido conocedores, vinculado a las áreas jurídica, de derechos humanos y temas relacionados con aspectos fiscales y de responsabilidades, razones por las cuales, realizamos la propuesta aquí planteada, con la confianza de que será la persona idónea para ocupar el cargo.

Se anexa al presente, copia certificada del acta constitutiva en la que se contiene el objeto social y la personalidad de la suscrita para realizar la presente propuesta.

Sin otro particular me despido enviándole un cordial saludo, mis más altas consideraciones y reconocimiento por su labor al frente de la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Atentamente.

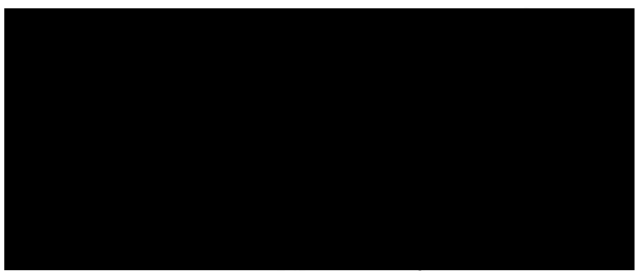
León, Guanajuato. 18 de febrero de 2021

J. Murata S-S

[REDACTED]

[REDACTED]

2



COTEJ 00

COTEJADO

A handwritten signature in blue ink.



NOTARIO PUBLICO No. 3
PLAJIMULANO DE JUSTICIA Y NOTARIA METROPOLITANA

NUMERO

En Tlalimulco de Zúñiga, Jalisco, a los 7 siete días del mes de Junio del año 2021 dos mil veintiuno, ante mi

Notario Público

Número 3 tres de esta Municipalidad, compareció el Presbítero

quien se identifica con credencial para votar número

manifestando ser: mexicano, soltero,

profesionista, nació el 12 doce de Junio de 1955 mil novecientos cincuenta y cinco en Guadalajara, Jalisco, con domicilio en calle Torres Quintero número 839 ochocientos treinta y nueve, colonia Alcalde Barranquitas en Guadalajara, Jalisco; a quien conceptuo con capacidad contractual y dijo que ocurre en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo de la Persona Jurídica denominada

ocurre a otorgar un contrato de MANDATO en favor de la con domicilio

Zapopan,

Jalisco, el cual sujeta a las siguientes:

CLAUSULAS

—PRIMERA.— Con la amplitud que autorizan los artículos 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal, de aplicación en toda la República y 2204 dos mil doscientos cuatro, Fracción I primera, inciso A), 2206 dos mil doscientos seis, 2207 dos mil doscientos siete y 2214 dos mil doscientos catorce del Código Civil de Jalisco, la Persona Jurídica denominada

por conducto de su Presidente del Comité Ejecutivo, Presbítero

otorga en favor de la de la

en su carácter de Directora del Plantel

ubicado en Querétaro, Querétaro, un PODER GENERAL

JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION y PARA ACTOS DE ADMINISTRACION EN MATERIA LABORAL, con las facultades que se precisan en las siguientes cláusulas:

—SEGUNDA.— La parte mandataria estará investida de manera enunciativa, más no limitativa, de las siguientes facultades:

—A) FACULTADES JUDICIALES.— Iniciar y proseguir toda clase de juicios y desistirse de la acción o de la instancia, según proceda; presentar denuncias y querrelas penales; prorrogar jurisdicción, recusar y alegar, incompetencia de Autoridades Judiciales y Administrativas, tanto de la Federación, Estados como Municipios, para intervenir en toda clase de Juicios Civiles, Penales, Incidentales, reconvenções, excepciones de toda índole, asistir a toda clase de Diligencias Judiciales, o Extrajudiciales, ofrecer y rendir pruebas de las permitidas por la Ley, en caso de confesional, articular y absolver



COTEJAD
COTEJADO



posiciones, intervenir o desistirse aun del Juicio de Amparo, transigir o comprometer en árbitros, formular denuncias o querrelas de carácter penal, ratificar, otorgar perdón, exigir el pago de la responsabilidad Civil, de la reparación del daño, constituirse en coadyuvante del Ministerio Público; pactar procedimientos convencionales en los casos permitidos por la Ley y recibir pagos.

—B).- **FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN.** Conservar y acrecentar el patrimonio de la parte Mandante, hacer y recibir pagos, otorgar recibos, hacer adquisición de bienes; dar y recibir en arrendamiento con derecho o no al subarriendo, comodato; constituir fianzas o hipotecas en favor de LA PARTE MANDANTE y cancelarlas extinguida la obligación principal; celebrar todo tipo de contratos y convenios en la forma, términos y modalidades que se crean convenientes, siempre y cuando se trate de un acto administrativo y por consecuencia, para otorgar y firmar los documentos públicos y privados que para ello sean necesarios.

— Asimismo el apoderado aquí designado, queda expresamente obligado y facultado a dar el aviso respectivo ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las dependencias, encargadas de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en los términos del artículo 20 veinte y 38 treinta y ocho de este ordenamiento y a mantener vigente dicha designación, cuya identidad deberá resguardarse en los términos del artículo citado, considerándose la reserva y manejo de la información y documentación respectiva, como confidencial y reservada en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

—C).- **FACULTADES EN MATERIA LABORAL.** El Mandatario en su calidad de representante legal de la parte mandante, tendrá todas las facultades de administración en el área laboral a fin de que asista en representación de la parte mandante a las audiencias de conciliación, demandas y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas que se celebren en las Juntas laborales con facultades conferidas para conciliar, transigir y celebrar convenios con los trabajadores demandantes de conformidad con los artículos 11 once, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 134 ciento treinta y cuatro, 692 seiscientos noventa y dos, y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para absolver posiciones como representante legal independientemente de ser apoderados de la parte Mandante, así como para llevar a juicio en todas sus instancias sin ninguna restricción.

—**TERCERA.** En los términos del artículo 2214 dos mil doscientos catorce del Código Civil del Estado de Jalisco, el presente mandato se otorga con un vigencia de 5 cinco años a partir de su firma.

—**CUARTA.** Con fundamento en el artículo 2207 dos mil doscientos siete, del Código Civil del Estado, en el ejercicio de las facultades judiciales el designado mandatario será



8

COTEJADO

necesariamente asesorado por profesionales del derecho, quienes deberán suscribir y
actuar conjuntamente con la apoderada en los trámites judiciales.

EL SUSCRITO NOTARIO HACE CONSTAR

—A). PERSONALIDAD.- En los términos del artículo 90 noventa de la ley del
Notariado, el compareciente, [REDACTED] me acredita la
existencia y constitución legal de la Asociación [REDACTED]
[REDACTED] y el carácter con el que comparece, de la siguiente
manera.

—1). CONSTITUTIVA.- Mediante escritura [REDACTED]
[REDACTED] pasada ante la fe del Notario Público
supernumerario número 38 treinta y ocho, de Guadalajara, Jalisco, [REDACTED]
[REDACTED] mismo instrumento que contiene la constitución de la Asociación, la cual
se encuentra debidamente registrada bajo inscripción [REDACTED]
la Sección Quinta, de la Segunda Oficina, del Registro Público de la Propiedad, en
Guadalajara, Jalisco, de la cual en lo conducente INSERTO: "CLASULAS:-
PRIMERA.- Se formaliza en este acto la Constitución legal de [REDACTED]

[REDACTED] ARTICULO
PRIMERO.- La Asociación se denominará [REDACTED]
[REDACTED] seguida de las palabras ASOCIACION CIVIL, o de sus abreviaturas A.C.-
ARTICULO SEGUNDO.- El objeto de la Asociación será: promover, programar, fomentar,
estimular y patrocinar y llevar a cabo toda clase de actividades culturales, y la celebración
de toda clase de contratos que permitan, faciliten o complementen esos propósitos.-
ARTICULO TERCERO.- La duración de la Asociación Civil será 99 años, a partir de la
fecha de la presente escritura. ARTICULO CUARTO.- El domicilio de la Asociación será
esta ciudad de Guadalajara, Jalisco,..."

—2). RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ
EJECUTIVO Y OTORGAMIENTO DE FACULTADES.- Mediante la escritura pública
número 27,367 veintisiete mil trescientos sesenta y siete, de fecha 4 cuatro de Noviembre
del año 2017, pasada bajo la fe del suscrito Notario Público, la cual contiene la
protocolización de acta de asamblea general extraordinaria de asociados, de fecha 2 dos
de Octubre del 2017 dos mil diecisiete, registrada bajo folio electrónico número 478
cuatrocientos setenta y ocho en el Registro Público de la Propiedad en Guadalajara,
Jalisco, en su Sección de Personas Jurídicas. Misma que no agrego al Libro de
documentos por encontrarse asentada bajo el Tomo XLIX cuadragésimo noveno del Libro
5 cinco del Protocolo a mi cargo y de la cual en lo conducente a continuación INSERTO:
"2. Ratificación u otorgamiento de mandato y/o poderes al Presidente del Comité
Ejecutivo.- En atención al segundo punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea
expuso a los asociados, que se han presentado en diferentes instancias y dependencias,



COTEJADO

COTEJADO





tanto públicas como privadas, conflictos respecto de la interpretación de criterios en lo relativo a la diferenciación entre los términos de apoderado general y representante legal...

CLAU S U L A S: PRIMERA.- Para todos los efectos legales a que haya lugar, queda protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Asociados de [REDACTED] celebrada con fecha 2 dos de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete.- SEGUNDA.- Por unanimidad se ratifica el nombramiento de PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO, que seguirá desempeñando el PRESBITERO [REDACTED] quien continuará investido con todas las obligaciones, facultades y poderes que le corresponden conforme a los Estatutos vigentes que rigen a esta Asociación.- TERCERO.- Así mismo por unanimidad otorgan al Presidente del Comité Ejecutivo de esta Asociación, el PRESBITERO [REDACTED] para todos los efectos legales a que haya lugar, de manera enunciativa, más no limitativa, de las siguientes facultades: 1).- PARA EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LAS DEL COMITÉ EJECUTIVO.- 2).- PARA PRESIDIR LAS ASAMBLEAS GENERALES, LAS JUNTAS DEL COMITÉ EJECUTIVO Y LOS ACTOS Y CEREMONIAS ORGANIZADOS POR LA ASOCIACIÓN.- 3).- PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS... 4).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN... 5).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO... LIMITACIÓN: El Presidente del Comité Ejecutivo antes ratificado, podrá enajenar o gravar los bienes inmuebles de la Sociedad, únicamente y sin excepción alguna, con la autorización expresa de la Asamblea General Extraordinaria... 6).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL... 7).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA FISCAL... 8).- PODER GENERAL PARA SUSCRIBIR, ACEPTAR, OTORGAR, GIRAR, ENDOSAR Y AVALAR TÍTULOS DE CRÉDITO, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 9º NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO... 9).- FACULTAD PARA OTORGAR PODERES.- En los términos del artículo 2215 dos mil doscientos quince del Código Civil del Estado de Jalisco, el apoderado tendrá la facultad para otorgar y revocar poderes especiales o generales, podrá delegar en una o más personas, el ejercicio de las facultades anteriores, conservando íntegramente para sí su ejercicio, así mismo podrá otorgar o revocar poderes ya sean especiales o generales.- 10).- Convocar asambleas generales ordinarias y extraordinarias de asociados y ejecutar sus resoluciones.- 11).- Cuando se reúna el Comité Ejecutivo, designar comisiones en su seno, señalándoles sus atribuciones, y delegar tales comisiones o en algunos de sus miembros sus facultades para que las ejerzan en los negocios o lugares que el mismo Comité designe.- 12).- La asamblea general de asociados activos podrá: nombrar y remover libremente al presidente del Comité Ejecutivo y de la asociación, a los



8

COTEJADO

apoderados, agentes, o empleados de la asociación, y determinar sus facultades, mandatos, atribuciones, condiciones de trabajo, y remuneraciones..."

— 3).- REFORMA DE ESTATUTOS Y RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL.- Mediante escritura pública número

pasada ante la fe del

Suscrito notario, registrada bajo folio electrónico número

de personas jurídicas, en el Registro Público de la Propiedad en Guadalajara, Jalisco, de la

cual en lo conducente a continuación. INSERTO: "...comparció el señor Presbítero

, a quien conceptúo con capacidad contractual y

dijo que ocurre en su carácter de DELEGADO ESPECIAL designado por la Asamblea

General Extraordinaria de Asociados de

celebrada el 24 veinticuatro de Marzo del año en

curso, con objeto de "PROTOCOLIZAR" la referida acta y por ende hacer constar los

acuerdos tomados en la misma, para lo cual otorga las siguientes declaraciones y

cláusulas... 2.- Sigue declarando el compareciente que con fecha 24 veinticuatro de Marzo

del año 2021 dos mil veintiuno, los asociados integrantes de dicha asociación, se reunieron

con el objeto de celebrar Asamblea General Extraordinaria de Asociados, la cual a

continuación INSERTO:

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL .- EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS.- En la Ciudad

de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09 horas con 30 minutos del día 24 de marzo de 2021

dos mil veintiuno, en la Sala de Rectores del

ubicada en

en Zapopan, Jalisco, (en lo sucesivo la "Asociación"), se reunieron los Asociados

Activos de la Asociación cuya firma aparece en la lista de asistencia que se agrega al acta

de la presente Asamblea, con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria

de Asociados.- El Pbro. presidió la Asamblea, en su

carácter de presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación, conforme a lo establecido por

la Cláusula Vigésima Tercera de los estatutos sociales de la Asociación... ORDEN DEL

DÍA... 2. Presentación y aprobación en su caso del proyecto de reforma de estatutos...

RESOLUCION.- TERCERA. "SE RESUELVE", autorizar en todos y cada uno de sus

términos, el proyecto de reforma y adición de las fracciones III y VII de la cláusula Décima

Tercera y la cláusula Décima Cuarta, del Estatuto vigente de la Asociación, presentado por

el Presidente de esta Asamblea, a fin de que a partir de este momento entren en vigor las

citadas reformas y adiciones a los Estatutos de la Asociación. Así mismo, los Asociados

Activos presentes en dicha Asamblea manifestaron que los Estatutos de la Asociación, con

la totalidad de las reformas, adiciones y modificaciones incorporadas, quedaron redactados

de conformidad con el texto que íntegramente se inserta a continuación.- ESTATUTOS



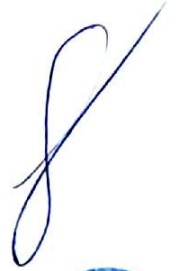
COTEJ

COTEJADO



DEL INSTITUTO SUPERIOR AUTÓNOMO DE OCCIDENTE, A.C.- CAPÍTULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y DURACIÓN.- PRIMERA.- La Asociación se denominará "INSTITUTO SUPERIOR AUTÓNOMO DE OCCIDENTE", a cuya denominación se agregarán las palabras "Asociación Civil" o su abreviatura "A.C."- SEGUNDA.- El domicilio de la Asociación, será la zona metropolitana de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco.- TERCERA.- La duración de la Asociación será de 99 noventa y nueve años...CAPÍTULO QUINTO.- PATRIMONIO.- DÉCIMA.- La Asociación no tendrá capital fijo y su patrimonio se formará:- I.- Por las aportaciones voluntarias de los asociados.- II.- Por las cuotas periódicas o donativos de sus asociados y de autoridades, instituciones, sociedades y personas físicas o morales que ayudan a la realización de sus fines.- III.- Por toda clase de adquisición de derechos, bienes muebles e inmuebles a título de donación, compra, permuta, herencia, legado u otro tipo de transacción.- IV.- Por el producto de sus inversiones y de las promociones que se realicen con el fin de allegarse fondos y de cualquier otra fuente de ingresos lícita que llegare a tener.- V.- Por el cobro de servicios que preste en forma directa o indirecta dentro de las actividades propias de su objeto.- VI.- Por los subsidios de autoridades e instituciones, fundaciones nacionales e internacionales que llegase a recibir.- VII.- Los donativos, aportaciones, cuotas y cobros por servicios que se recibieran no implican de manera alguna subordinación a las personas o entidades que las realicen.- DÉCIMA PRIMERA.- El patrimonio de la Asociación, incluyendo los activos, apoyos y estímulos públicos que reciba, se destinará exclusivamente a los fines propios de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se trate en este último caso de alguna persona moral autorizada para recibir donativos deducibles en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos. La Asociación no deberá distribuir entre sus asociados, remanentes de los apoyos y estímulos públicos que reciba. Lo estipulado en la presente disposición es de carácter irrevocable... CAPÍTULO SÉPTIMO.- ESTATUTOS DEL INSTITUTO SUPERIOR AUTÓNOMO DE OCCIDENTE, A.C.- DE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO.- VIGÉSIMA PRIMERA.- La estructura de gobierno del [REDACTED] estará constituida por: I.- La Asamblea General de Asociados.- II.- El Comité Ejecutivo... VIGÉSIMA CUARTA.- Del Comité Ejecutivo...II.- El Presidente del Comité Ejecutivo será quien desempeñe el cargo de Rector de la Universidad del Valle de Atemajac, (UNIVA).- VIGÉSIMA QUINTA.- De las Facultades y Obligaciones del Comité Ejecutivo.- Serán Facultades y Obligaciones del Comité Ejecutivo.- I.- Formular, discutir, aprobar y reformar la estructura administrativa, funcionamiento y normatividad de la Asociación, así como administrar y dirigir las diferentes entidades y acciones educativas.- II.- Proponer a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, el nombramiento o remoción del Presidente del Comité




COTEJADO

NOTARIO PÚBLICO No. 3
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y ZONA METROPOLITANA

Ejecutivo, previo acuerdo con el Arzobispado de Guadalajara. El Presidente del Comité Ejecutivo será preferentemente un sacerdote diocesano.- III.- Formular, discutir y aprobar el programa de actividades científicas, docentes, de servicio social y, en general, de las actividades que enfrente la Asociación anualmente.- IV.- Designar las comisiones que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Asociación, estableciendo sus facultades y obligaciones.- V.- Administrar los bienes, negocios, concesiones, etc., que tenga la Asociación, suscribir títulos de crédito, suscribir obligaciones hipotecarias y con facultades para ejercer actos de dominio.- VI.- Para representar a la Asociación con el Poder General amplísimo para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales, las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley... VII.- Conferir poderes generales o especiales con las facultades que en cada caso acuerde y revocarlos. —

— VIII.- Delegar una o varias de sus facultades en miembros del mismo Comité o bien, en personas que al efecto se designen.- VIGÉSIMA SEXTA.- De las Facultades del Presidente del Comité Ejecutivo.- El presidente del Comité Ejecutivo, por el solo hecho de su nombramiento tendrá la representación del propio Comité y, por ende, de la Asociación, con las Facultades de administración y representación especificadas en los incisos V (quinto), VI (sexto), VII (séptimo) y VIII (octavo) de la Cláusula Vigésima Quinta de estos Estatutos. Por lo tanto, el presidente tendrá las facultades de un apoderado general en los ramos para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio... CLÁUSULA S:

- PRIMERA.- Para todos los efectos legales a que haya lugar, queda protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Asociados de [REDACTED] celebrada con fecha 24 veinticuatro de Marzo del año 2021 dos mil veintuno y por ende formalizados los acuerdos que de la misma se desprenden, en los términos transcritos... QUINTA.- Por unanimidad la asamblea aprueba la designación de los Comités Ejecutivo y de Vigilancia de la Asociación, los cuales quedaran integrados de la siguiente manera: COMITÉ EJECUTIVO.-

Presidente.- [REDACTED]

—B).- Que los anteriores insertos concuerdan fielmente, con sus originales de donde los compulsé, mismos que no se agregan debido a encontrarse bajo el protocolo a mi cargo. —

—C).- Declara el Presbítero [REDACTED] en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo y Apoderado General, de la Asociación denominada [REDACTED] ASOCIACION CIVIL, bajo protesta de decir verdad, que a la fecha no les han sido revocadas ni limitadas las facultades que le fueron conferidas. —

—D).- Las facultades otorgadas en el presente Instrumento quedarán reguladas para y todos los efectos legales en los términos del artículo 3 tercero fracción III tercera incisos a) y b) de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita [REDACTED]



COTEJADO

COTEJADO





—E).- Que hago del conocimiento a la parte compareciente en este acto que por disposición de ley los datos personales que me proporciona los tengo que transmitir a instituciones publicas razón por la cual le solicito su autorización para hacer uso de ellos, señalándome al respecto que al estampar su firma en el presente acto expresan su autorización al suscrito para el uso de sus datos personales en los términos de ley. —

—L E I D A, la presente escritura a su otorgante, manifestándome su conformidad, la firma en mi presencia a las 10:15 diez quince horas del día 10 diez de Junio del año en curso. —

— Firmado: [Redacted] Una firma.- Firmado: [Redacted]

[Redacted] El sello de autorizar. —

—RÉGIMEN LEGAL DEL MANDATO—

— Artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal.- "En los Poderes Generales para Pleitos y Cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran Cláusula Especial conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.- En los Poderes Generales para Administrar bienes bastará que se exprese que se dan con ese carácter para que el Apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.- En los Poderes Generales para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter, para que el Apoderado tenga todas las facultades de dueño tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.- Cuando se quieran limitar en los tres casos antes mencionados, las facultades de los Apoderados se extenderán especiales.- Los Notarios insertarán este Artículo en los Testimonios de los Poderes que se otorguen." —

— Artículo 2207 dos mil doscientos siete del Código Civil del Estado de Jalisco.- "En los poderes generales judiciales, bastará decir que se otorgan con ese carácter, para que el apoderado pueda representar al poderdante en todo negocio de jurisdicción voluntaria, mixta y contenciosa, desde su principio hasta su fin; siempre que no se trate de actos que conforme a las leyes requieran poder especial, en tal caso se consignarán detalladamente las facultades que se confieran con su carácter de especialidad.- Este tipo de poderes sólo podrá otorgarse a personas que tengan el título de abogado, licenciado en derecho o a quien no tenga ese carácter se encuentre asesorado necesariamente por profesionales del derecho, quien deberá suscribir y actuar conjuntamente con el apoderado, en todos los trámites judiciales.- En los poderes generales para administrar bienes, bastará decir que se otorgan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.- En los poderes generales para ejercer actos de dominio, será suficiente que se exprese que se confieren con ese carácter, a efecto de que el apoderado tenga todas las facultades de propietario, en lo relativo a los bienes como en su defensa." —

— Artículo 2214 dos mil doscientos catorce del Código Civil del Estado de Jalisco.- "Ningún poder se otorgará por una duración mayor a cinco años, salvo que antes de que se cumpla ese tiempo, el mandante lo revoque.- Cuando durante la vigencia del poder, se hubiere



Handwritten signature.

COTEJADO

NOTARIO PÚBLICO No. 3
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y ZONA METROPOLITANA

iniciado un negocio cuya duración trascienda el término de su vigencia, se entenderán prorrogados las facultades, hasta su conclusión, quedando comprendida la de intentar el Juicio de Amparo." _____

NOTA DEL PROTOCOLO _____

—Bajo los números _____

_____ agregó al Libro de Documentos de éste Tomo: Aviso al Director del Archivo de Instrumentos Públicos presentado el día 11 once de Junio del año en curso, e identificación del ocursante. _____

—EN LA MISMA FECHA EXPIDO ESTE PRIMER TESTIMONIO, PRIMERO EN ORDEN QUE SE QUE SE SACÓ DE SU MATRIZ, PARA LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA "INSTITUTO SUPERIOR AUTONOMO DE OCCIDENTE", ASOCIACION CIVIL; VA EN 5 CINCO FOJAS DEBIDAMENTE COTEJADAS DE LO CUAL DOY FE. _____

—Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 18 dieciocho de Junio del año 2021 dos mil veintiuno.—



COTEJADO





Registro Público de la
Propiedad y Comercio
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
BOLETA REGISTRAL

Antecedente:

Prelación:

Folio Electrónico:

Derechos de Inscripción

Boleta de Pago No.:

Se presento para su registro el 23 de JUNIO de 2021 a las 10:42 AM

Ubicación:

GUADALAJARA, JAL.

DENOMINACION

Se registraron los siguientes movimientos:

Otorgamiento de Poder General por Persona Moral

Asiento

Quedando inscrito en:

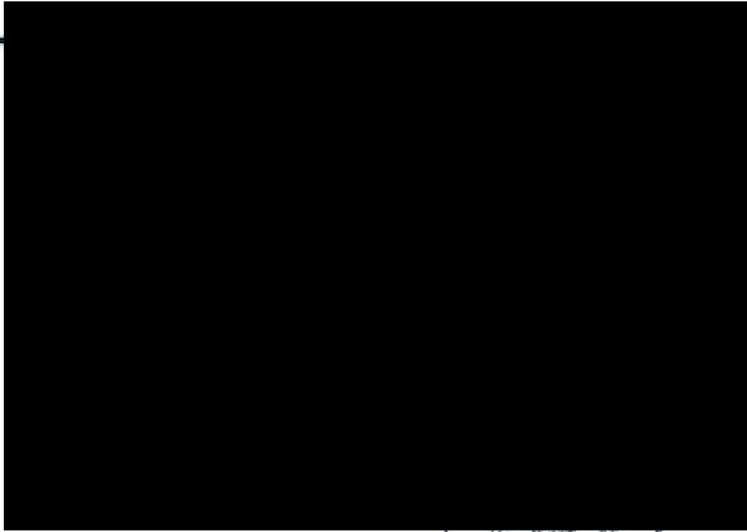
COTEJADO

COTEJADO

ACUERDO DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2019.

Revisó y elaboró:

Página 1 de 1



EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 27 VEINTISIETE DIAS DEL MES
DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO [REDACTED]

[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON
DOMICILIO [REDACTED]

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, **CERTIFICO:**
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL, EL CUAL
TENGO A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE EN LA ESCRITURA
PÚBLICA NUMERO [REDACTED]

[REDACTED] OTORGADA ANTE LA FE DEL
[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 3 TRES, DE LA CIUDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, EN LEGAL
EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, LA QUE SE COMPONE DE 06 SEIS FOJA (S) UTILES,
HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA
PRESENTE, A SOLICITUD DE LA CIUDADANA [REDACTED]
CONSTE.

[REDACTED]
[REDACTED]
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO



[REDACTED]

Mtra. Karla Gabriela Alcaraz Olvera.

Procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Presente.

El que suscribe, **Mtro. Juan Carlos Moreno Rodríguez**, Contador Público por la Universidad de La Salle Bajío, con cédula profesional [REDACTED] Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de Atemajac, con cédula profesional [REDACTED] y Maestro en Derecho Fiscal Titulado por la Universidad de Guanajuato, con domicilio en [REDACTED] León, Guanajuato, medios de contacto, el correo electrónico [REDACTED] y teléfono [REDACTED] en mi carácter de Socio-Director, de [REDACTED] me dirijo a Usted, de la manera más atenta para comunicarle.

Reconociendo en primera instancia su labor al frente del Organismo Protector de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, le manifiesto que [REDACTED] es una de las principales firmas de Contadores Públicos, Fiscalistas, Auditores y Consultores de Negocios en la ciudad de León, Guanajuato y en el Bajío de México. Tenemos más de 30 años de proporcionar Asesoría Contable, Fiscal, Auditoría Fiscal y Consultoría de Negocios coadyuvando en mejores prácticas al Gobierno Corporativo de las empresas, nuestros servicios son prestados por especialistas éticos y profesionales, los cuales combinan experiencia, creatividad y sobre todo objetividad en toda clase de situación.

Dicho lo anterior y atendiendo a la Convocatoria a la consulta pública para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de ese organismo protector de los derechos humanos, publicada por Usted, es que postulamos para que sea ocupada la titularidad de dicho encargo, al Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, con más de 25 años vinculado al área jurídica y Derechos Humanos, además de ser un colaborador del despacho durante más de 5 años, al igual que persona que se ha capacitado con nosotros en temas de auditoría fiscal, responsabilidades de servidores públicos, asuntos fiscales, entre otros.

Consideramos y reconocemos que el Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, cuenta con valores y principios sólidos, además de conocimientos afines a la convocatoria, que lo hacen que sea la persona apta e idónea para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control en dicha Institución que tanta relevancia tiene en nuestra sociedad.

Sin otro particular por el momento, solicito se nos tenga postulando al Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, para ocupar la titularidad del Órgano de Control Interno de la Procuraduría que Usted loablemente dirige, anexando a la presente copia certificada del acta constitutiva de la asociación que realiza la propuesta de postulación, en la que se contiene el objeto social y la personalidad de quien suscribe.

[REDACTED]

Quedo atento para cualquier situación relacionada con la presente postulación en los medios que fueron señalados al principio de la presente.

Reciba un cordial saludo y reconocimiento a su persona.

Atentamente.

León, Guanajuato. 11 de febrero de 2026.

[REDACTED]



Lic. David Humberto Echeverría L.
Notario Público No. 7

León, Guanajuato.



===== NUMERO 6248 SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO =====

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a los 6 seis días del mes
Diciembre del año 2000 dos mil, el suscrito LICENCIADO DAVID
HUMBERTO ECHEVERRÍA L., TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA número
7 siete en ejercicio legal en este Partido Judicial, ubicada en la [redacted]
[redacted] de esta ciudad, hago
constar en este Instrumento Público, la Constitución de una Sociedad Civil
que ante mí formalizan los señores CONTADORES PÚBLICOS [redacted]
[redacted] y [redacted]
[redacted] previo permiso expedido por la Secretaría de Relaciones
Exteriores al que le corresponde el número [redacted]
[redacted] de fecha 8 ocho de Noviembre del año 2000 dos mil,
suscrito por el señor [redacted] Delegado de la Secretaría de
Relaciones Exteriores, que agrego al apéndice de mi Protocolo en curso bajo
el número [redacted] quienes en estos momentos
manifiestan que constituyen una Sociedad Civil que sujetan al tenor de los
siguientes:-----

===== ESTATUTOS =====

PRIMERO.- Los señores CONTADORES PÚBLICOS [redacted]

[redacted]
se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la
realización del fin de esta Sociedad, que es de carácter preponderadamente
económico y que no constituye una especulación comercial.-----

SEGUNDO.- RAZON SOCIAL.- Los señores CONTADORES PÚBLICOS

[redacted] y [redacted]
[redacted] constituyen una Sociedad Civil que se registrá por
lo que disponen los Artículos del 2206 dos mil doscientos seis al 2252 dos mil
doscientos cincuenta y dos del Código Civil en vigor en el Estado de
Guanajuato, que se denominará [redacted]

[redacted], SOCIEDAD CIVIL o sus abreviaturas S.C.-----

TERCERO.- DURACION.- El término de duración será de 99 noventa y
nueve años y empezarán a contarse a partir de la fecha de firma de la
presente escritura.-----

CUARTO.- OBJETO.- La Sociedad Civil tendrá como objeto: -----

1.- Asesoría Legal, Fiscal, Financiera, Contable, Administrativa, Comercio
Exterior, y otras de naturaleza análoga en todos los sectores económicos,
con el fin de fortalecer el crecimiento, expansión o apertura de empresas en
todos los sectores.-----

5.- Asesoría para el registro de marcas y nombres comerciales

COTEJADO

8

- 3.- Capacitación, y adiestramiento, en las siguientes áreas: Legal, fiscal, Financiera, Contable, Administrativa, Comercio Exterior, otras de naturaleza análoga.-----
- 4.- Asesoría y consultoría en todo lo referente al reclutamiento selección y remuneración de recursos humanos.-----
- 5.- Promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales de servicio o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración y liquidación.-----
- 6.- Adquirir acciones, intereses o participaciones de otras sociedades mercantiles o civiles ya sea formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar y negociar tales acciones o participaciones y todo tipo de títulos valor omitidos por la Ley.-----
- 7.- Efectuar estudios de investigaciones de carácter económico, comercial, financiero, así como para la organización y desarrollo de empresas industriales y comerciales.-----
- 8.- La adquisición, diseño, importación, exportación, producción, enajenación administración, almacenamiento y arrendamiento de todas las instalaciones, mercancías, materias primas, servicios bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la consecución del objeto social.-----
- 9.- Efectuar estudios y programas para la formación, capacitación, adiestramiento y actualización del personal que preste sus servicios en empresas dedicadas a cualquiera de las actividades a que se refiere el presente objeto social.-----
- 10.- Realizar estudios, análisis, dictámenes, diseños, así como llevar a cabo la organización, administración y ejecución por sí o a través de terceros de todo tipo de proyectos y programas para cumplir con este objeto social.-----
- 11.- Llevar a cabo la representación, consignación de servicios necesarios para la consecución de este objeto social, por cuenta de sociedades y de personas físicas nacionales y extranjeras.-----
- 12.- La adquisición, enajenación, explotación y transmisión de derechos y obligaciones relacionadas con la propiedad intelectual, industrial y/o autoral.-----
- 13.- Ser agente, representante, franquiciante y/o franquiciatario, mediador, distribuidor.-----
- 14.- Establecer oficinas, y sucursales necesarios o convenientes para la consecución de su objeto social.-----



Lic. David Humberto Echevarria L.
Notario Público No. 7

León, Guanajuato.

- 15.- Otorgar y obtener toda clase de préstamos, créditos o financiaciones con o sin garantías específicas.-----
- 16.- Girar, suscribir, expedir, emitir, aceptar, endosar, avalar, pagar, protestar, descontar, adquirir y enajenar toda clase de títulos de crédito o títulos valor en los términos que las Leyes lo permitan.-----
- 17.- Otorgar toda clase de avales, garantías reales o personales de cualquier índole, en garantía de obligaciones propias o de terceros, con o sin contraprestación.-----
- 18.- Solicitar y obtener finanzas y seguros a nombre propio o de terceros.---
- 19.- Adquirir, poseer, usar, vender, ceder, y/u otorgar licencias de uso o disponer en cualquier forma de patentes mexicanas o extranjeras de derechos sobre las mismas, inventos, marcas registradas, mejoras, procesos, derechos literarios, avisos y nombres comerciales relacionados o útiles con respecto a los objetos anteriores.-----
- 20.- En general realizar y celebrar los actos y contratos civiles, mercantiles, administrativos, de trabajo o de cualquier otra naturaleza convenientes o conexos con los fines de la sociedad.-----
- 21.- La elaboración, impresión edición, publicación, promoción, distribución y venta de toda clase de publicaciones en relación con las actividades previstas en este objeto social.-----
- 22.- Realizar estudios de factibilidad operativa y financiera, de rentabilidad de inversiones y de control de proyectos.-----
- 23.- Realizar todas y cada una de las actividades anexas y conexas referentes al objeto social.-----
- 24.- La realización de toda clase de actos civiles que les sean anexos, conexos o incidentales a los fines descritos anteriormente.-----

NACIONALIDAD Y DOMICILIO:-----

QUINTO.- EXTRAJERIA.- La Sociedad Civil será mexicana y los Socios fundadores convienen ante la Secretaría de Relaciones Exteriores que, " **TODO EXTRANJERO QUE EN EL ACTO DE LA CONSTITUCION O EN CUALQUIER TIEMPO ULTERIOR ADQUIERA UN INTERES O PARTICIPACION SOCIAL, EN LA SOCIEDAD, SE CONSIDERARA POR ESE SIMPLE HECHO COMO MEXICANO, RESPECTO DE UNA Y OTRA Y SE ENTENDERA QUE CONVIENE EN NO INVOCAR LA PROTECCION DE SU GOBIERNO, BAJO LA PENA EN CASO DE FALTAR A SU CONVENIO, DE PERDER DICHO INTERES O PARTICIPACION SOCIAL EN BENEFICIO DE LA NACION MEXICANA** ".-----

SEXTO.- DOMICILIO.- El domicilio de la Sociedad será esta ciudad de León

COTEJADO

8

en otros lugares del Territorio Nacional.-----

IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL Y LA APORTACION CON QUE CADA SOCIO DEBE CONTRIBUIR.-----

SEPTIMO.- CAPITAL.- El capital de la Sociedad Civil será la cantidad de: - - \$ 50,000.00 Cincuenta mil pesos, 00/100 Moneda Nacional, representado por 50 cincuenta acciones con valor nominal cada una de \$ 1,000.00 Un Mil Pesos, 00/100 Moneda Nacional, que se aportan en la siguiente forma:-----

El señor Contador Público [REDACTED] aporta el 50% cincuenta por ciento del capital social, que da la cantidad de \$25,000.00 veinticinco mil pesos, 00/100 Moneda Nacional.-----

La señora CONTADOR PÚBLICO [REDACTED]

[REDACTED] aporta el 50% cincuenta por del capital social que da la cantidad de \$ 25,000.00 veinticinco mil pesos, 00/100 Moneda Nacional.-----

OCTAVO.- OBLIGACIONES.- Las Sociedades de naturaleza civil, que tomen la forma de Sociedades Mercantiles, quedan sujetas a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

NOVENO.- Será nula la Sociedad en que se estipule que los provechos pertenezcan exclusivamente a alguno o algunos de los Socios y todas las perdidas a uno u otros.-----

DECIMO.- El contrato de sociedad no puede modificarse sino por consentimiento unánime de los socios.-----

DECIMO PRIMERO.- La capacidad para que las sociedades adquieran bienes raíces se regirá por lo dispuesto por el Artículo 27 veintisiete de la Constitución Federal y sus Leyes Reglamentarias.-----

DE LOS SOCIOS.- Cuando el aumento del capital social sea cobrado por la mayoría de los socios, los socios que no estén conformes pueden separarse de la Sociedad.-----

DECIMO SEGUNDO.- Las obligaciones sociales estarán garantizadas subsidiariamente por la responsabilidad ilimitada y solidaria de los socios que administren; los demás socios salvo convenio en contrario, solo estarán obligados con su aportación.-----

DECIMO TERCERO.- Los socios no pueden ceder sus derechos sin el consentimiento previo y unánime de los demás coasociados; y sin él tampoco pueden admitirse otros nuevos socios, salvo pacto en contrario.-----

DECIMO CUARTO.- Los socios gozarán del derecho del tanto y de retracto. Si varios socios quieren hacer uso del tanto les competirá este en la proporción que representen.-----

Ningún socio puede ser excluido de la Sociedad sino por el acuerdo unánime de los demás socios y por causa grave prevista en los Estatutos.-----

Lic. David Humberto Echeverría L.

Notario Público No. 7

León, Guanajuato

DECIMO QUINTO.- El socio excluido es responsable de la parte de utilidades que le corresponda, y los otros socios pueden detener la parte de utilidades de aquel hasta concluir las operaciones pendientes al tiempo de la exclusión, debiendo hacerse entonces la liquidación correspondiente.-----

DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.-----

DECIMO SEXTO.- La administración de la Sociedad puede conferirse a uno o más socios. Habiendo socios especialmente encargados de la administración, los demás no podrán contratar ni entorpecer las gestiones de aquellos, ni impedir sus defectos.-----

El nombramiento de los socios administradores no priva a los demás socios del derecho de examinar el estado de los negocios y de exigir a este fin la presentación de libros, documentos y papeles, para que puedan hacer las reclamaciones que estimen conveniente.-----

DECIMO SEPTIMO.- El nombramiento de los socios administradores, hecho en la escritura de sociedad, no podrá revocarse sin el consentimiento de todos los socios, a no ser judicialmente por dolo, culpa o inhabilidad. El nombramiento de administradores, hecho después de constituida la Sociedad, es revocable por mayoría de votos. Toda revocación o nombramiento, deberá anotarse en el Registro.-----

DECIMO OCTAVO.- Los socios administradores, ejercerán las facultades que fueren necesarias al giro y desarrollo de los negocios que formen y el objeto de la sociedad; pero salvo convenio en contrario, necesitan autorización expresa de los otros socios: 1.- Para enajenar las cosas de la Sociedad y esta no se ha constituido con ese objeto; 2.- Para empañarlas, hipotecarlas o gravarlas con cualquier otro derecho real.-----

DECIMO NOVENO.- Las facultades que no se hayan concedido a los administradores serán ejercitadas por todos los socios, resolviéndose los asuntos por mayoría de votos. La mayoría se computará por cantidades; pero cuando una sola persona represente el mayor interés y se trate de sociedades de más de 3 tres socios, se necesita por lo menos el voto de la tercera parte de los socios.-----

Los compromisos contraídos por los socios administradores en nombre de la sociedad, excediéndose de sus facultades, si no son ratificados por esta, solo obligan a la sociedad en razón del beneficio recibido.-----

Las obligaciones que se contraigan por la mayoría de los socios encargados de la administración, sin el consentimiento de la minoría, o contra voluntad expresa, serán válidas; pero los que las hayan contraído serán personalmente responsables a la Sociedad de los perjuicios que por ellas se

COTEJADO

8

VIGESIMO.- El socio o socios administradores estan obligados a rendir cuentas siempre que lo pida la mayoría de los socios, aún cuando no sea la época fijada en el contrato de sociedad.- La mayoría de los socios podrá nombrar personas que vigilen las operaciones de la sociedad.- -----

DE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD.- La Sociedad se disuelve: 1.- Por consentimiento unánime de los socios; 2.- Por haberse cumplido el termino prefijado en el contrato de sociedad; 3.- Por la realización completa del fin social, o por haberse vuelto el imposible la consecución del objeto de la Sociedad; 4.- Por la muerte o incapacidad de alguno de los socios que tenga responsabilidad ilimitada; 5.- Por los compromisos sociales, salvo que en la escritura se haya pactado que la Sociedad continúe con los sobrevivientes o industrial, siempre que su industria haya dado nacimiento a la sociedad; 6.- Por la renuncia de uno de los socios, cuando se trate de sociedades de duración indeterminada y los otros socios no deseen continuar, siempre que esa renuncia no sea maliciosa ni extemporánea; 7.- Por resolución Judicial.- -

VIGESIMO PRIMERO.- Pasado el término por el cual fue constituida la Sociedad, si esta continua funcionando se entenderá prorrogada su duración por tiempo indeterminado.- -----

VIGESIMO SEGUNDO.- En el caso de que a la muerte de un socio de la Sociedad hubiere de continuar con los supervivientes, se procederán a la liquidación de la parte que corresponda al socio difunto para entregarla a su sucesión.- Los herederos del que murió tendrán derecho al capital y utilidades que al finado correspondan al momento de su muerte y en lo sucesivo, solo tendrán parte en lo que dependa necesariamente de los derechos adquiridos o de las obligaciones adquiridas por el socio que murió.- -----

VIGESIMO TERCERO.- La renuncia se considera maliciosa cuando el socio que la hace se propone aprovecharse exclusivamente de los beneficios o evitarse perdidas que los socios deberían recibir o reportar en común arreglo al convenio.- -----

VIGESIMO CUARTO.- Se dice extemporánea la renuncia, si al hacerla las cosas no se haya en su estado integro y la sociedad puede ser perjudicada con la disolución que origina la renuncia. La disolución de la sociedad no modifica los compromisos contraídos con terceros.- -----

DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.- -----

VIGESIMO QUINTO.- Disuelta la Sociedad, se podrá inmediatamente en liquidación, la cual se practicará dentro del plazo de 6 seis meses, salvo pacto en contrario. Cuando la sociedad se ponga en liquidación, deben agregarse a su nombre las palabras "en liquidación".- -----

VIGESIMO SEXTO.- La liquidación debe hacerse por todos los socios, salvo

Lic. David Humberto Echeverría L.

Notario Público No. 7

León, Guanajuato.

que convengan en nombrar liquidadores o que ya estuvieren nombrados en la escritura social.-----

VIGESIMO SEPTIMO.- Si cubiertos los compromisos sociales y devueltos los aportes de los socios, quedaren alguno bienes, se consideraran utilidades y se repartirán entre los socios en la forma convenida. Si no hubo convenio, se repartirán proporcionalmente a sus aportes.-----

VIGESIMO OCTAVO.- La utilidades no podrán repartirse sino después de la disolución de la sociedad y previa liquidación respectiva, salvo pacto en contrario.- Si al liquidarse la Sociedad no quedaren bienes suficientes para cubrir los compromisos sociales y devolver sus aportes a los socios, el déficit se considerará perdida y se repartirá entre los asociados en la forma establecida en el Artículo 2245 dos mil doscientos cuarenta y cinco. Si solo se hubiere pactado lo que pudiere corresponder a los socios por utilidades, en la misma proporción responderán de las perdidas.-----

VIGESIMO NOVENO.- Si alguno de los socios contribuye solo con su industria, sin que esta se hubiere estimado, ni se hubiere designado cuota que por ella debería recibir, se observarán las reglas siguientes: 1.- Si el trabajo del industrial pudiera hacerse por otro su cuota será la que corresponda por razón de sueldos u honorarios, y esto mismo se observara si son varios los socios industriales; 2.- Si el trabajo no pudiere ser hecho por otro, su cuota será igual a la del socio capitalista que tenga más; 3.- Si solo hubiere un socio industrial y otro capitalista, se dividirá entre si por partes iguales las ganancias; 4.- Si son varios los socios industriales y estan el caso de la fracción segunda, llevarán entre todos la mitad de las ganancias y la dividirán entre si por convenio, y a falta de éste por decisión arbitral o judicial.-----

TRIGESIMO.- Si el socio industrial hubiere contribuido con cierto capital, se considerarán este y la industria separadamente.- Si al terminar la Sociedad en que hubiere socios capitalistas e industriales resultare que no hubo ganancias, todo el capital se distribuirá entre los socios capitalistas. Salvo pacto en contrario los socios industriales no responderán de las pérdidas.-----

===== CLAUSULAS TRANSITORIAS =====

PRIMERA.- Los Socios declaran que la reunión que tienen para firmar esta escritura, es su primera Asamblea General de Accionistas y en ella se toman por unanimidad los siguientes acuerdos:-----

- 1.- La Sociedad será administrada por un Administrador General.
- 2.- Se designa Administrador General a la señora CONTADOR PÚBLICO

3.- Se designa Gerente General al señor CONTADOR PÚBLICO [REDACTED]

Los señores CONTADORES PÚBLICOS [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED] funcionarán como lo determina la Ley General de Sociedades Mercantiles teniendo con respecto a los negocios sociales las más amplias facultades para administrar bienes, teniendo poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, y facultades para actos de Dominio, en los términos del Artículo 2064 dos mil sesenta y cuatro del Código Civil para el Estado de Guanajuato y su correlativo el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal. Enunciativa y no limitativamente el Administrador General podrá: I.- Realizar y ejecutar los acuerdos de la Asamblea General de accionistas y todos aquellos que se le confieran por la Ley o por otras cláusulas de esta escritura.- Podrá delegar alguna o algunas de sus funciones en uno o más miembros para que lo ejerzan en los lugares o negocios que designe.- Otorgar y revocar toda clase de poderes generales y/o especiales con todas las facultades y alcance que estime conveniente.- III.- Administrar y dirigir los negocios de la Sociedad.- IV.- Celebrar operaciones activas y pasivas de crédito con Instituciones Bancarias o particulares, constituyendo en caso necesario garantías reales.- V.- Suscribir con cualquier carácter toda clase de títulos de crédito relacionados con los negocios sociales.- VI.- Hacer la emisión de los títulos de las acciones de la Sociedad, fijando el número de estas que cada una deba amparar.- VII.- Adquirir los bienes necesarios.- VII.- Representar a la Sociedad con el poder más amplio ante particulares y ante toda clase de Autoridades Federales Locales, Administrativas, Laborales y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, inclusive interponer recursos, demandas civiles o penales, desistirse de las acciones de estas o de los procedimientos, y aun con facultades para interponer el juicio de amparo, recusar testigos y tacharlos, transigir y comprometer en árbitros, pactar procedimientos convencionales y hacer sumisiones de jurisdicción, articular y absolver posiciones hacer pujas y mejoras pedir adjudicación de bienes y en general cualquier acto para el que la Ley exige cláusula especial. Pudiendo igualmente delegar dichas facultades o parte de ellas, mediante el otorgamiento de Poderes o mandatos.- -----

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: Los Registros Federales de Contribuyentes de cada uno de los Asociados son como sigue:-----



Lic. David Humberto Echeverria L.
Notario Público No. 7



[Redacted]

León, Guanajuato.

Señor CONTADOR PÚBLICO [Redacted]

La señora Contador Público [Redacted]

De las cédulas de Registro transcritas me permito agregar copias fotostáticas cotejadas al Apéndice de mi Protocolo en curso bajo el número [Redacted]

GENERALES.- El señor Contador Público [Redacted]

[Redacted] de esta ciudad;-

La señora Contador Público [Redacted]

profesión indicada y con el mismo domicilio que el anterior.-
Mexicanos por nacimiento, mis conocidos, aptos para contratar y obligarse, declarando estar al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta sin acreditármelo en estos momentos.-

Leída la presente por los comparecientes, bien enterados de su contenido, valor y fuerza legales, la ratificaron y firmaron.- Doy Fé.-

La presente escritura se tiró en los folios [Redacted]

Dos firmas ilegibles que corresponden a los señores Contadores Públicos [Redacted] -D.-

Firmados.- Un sello que dice:- Lic. [Redacted]
- Notario Público No.- León, Gto.- Estados Unidos Mexicanos.-
El Escudo de Armas de la Nación. -

===== AUTORIZACION =====

Con fecha 26 veintiséis de Enero del año 2001 dos mil uno en que recibí la Nota de la Oficina Federal de Hacienda que agrego al apéndice de mi Protocolo en curso a fojas [Redacted] Igualmente agrego copia certificada del Registro Federal de Contribuyentes fechado el 11 once de Enero del año 2001 dos mil uno, por lo que autorizo en forma definitiva la presente escritura.- Doy Fé.- [Redacted] - Mi sello de autorizar.-

===== ARTICULO 2064 DOS MIL SESENTA Y CUATRO =====

" En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se

COTEJADO

requieran cláusula especial conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.- En todos los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades administrativas.- En los poderes generales para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.-.....

Cuando se quisieren limitar en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignaran las limitaciones o lo poderes serán especiales.-.....

SE AGREGAN AL PRESENTE COPIAS FOTOSTATICAS CERTIFICADAS DE LA NOTA DE LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA, DEL PERMISO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.-.....

ES PRIMER TESTIMONIO COMPULSADO DE SU MATRIZ Y ORIGINALES RELATIVOS, PARA SER ENTREGADO A LA PARTE INTERESADA, VA EN 5 CINCO HOJAS UTILIZADAS, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y FIRMADAS.-.....

LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 29 VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2001 DOS MIL UNO.

===== DOY FE =====



TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 7.

CONSTANCIA REGISTRAL



autorizo

registro

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and a horizontal stroke.



COTEJADO

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, elongated shape.



SIN TEXTO



EL CIUDADANO LICENCIADO [REDACTED] NOTARIO
PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 95 NOVENTA Y CINCO, EN
LEGAL EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, C E R T I F I C O:

Que el presente juego de copias fotostáticas de la Escritura Pública número [REDACTED]
[REDACTED] de fecha 6 seis de Diciembre del 2000 dos mil, otorgada ante
la fe del Notario Público 7 siete, [REDACTED], en legal
ejercicio en este Partido Judicial, que contiene la Constitución de la Sociedad Civil
[REDACTED] coincide
fielmente con sus originales que tuvo a la vista, según minucioso cotejo realizado al
efecto, y que consta de 6 seis fojas, tamaño oficio, de las cuales 5 cinco son útiles por
ambos lados y 1 una útil sólo por su frente.

Se expide la presente copia certificada a solicitud de [REDACTED]

[REDACTED] SOCIEDAD CIVIL

Tomo razón de la presente copia certificada bajo el número [REDACTED]
[REDACTED]

En la Ciudad de León, Estado de Guanajuato, a los 17 diecisiete días del mes de Julio del
año 2012 dos mil doce.- Doy Fe.-

En este acto se utilizó el Folio número 52026 cincuenta y dos mil veintiseis.-



[REDACTED]
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95

8

COTEJADO

SIN TEXTO



EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 19 DIECINUEVE DIAS DEL MES
DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO [REDACTED]

[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON
DOMICILIO [REDACTED]

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, **CERTIFICO:**
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL, EL CUAL
TENGO A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE EN LA ESCRITURA
PÚBLICA NUMERO [REDACTED] DE FECHA DEL 06 SEIS
DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000 DOS MIL, OTORGADA ANTE LA FE DEL [REDACTED]

[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 7 SIETE, EN LEGAL
EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, LA QUE SE COMPONE DE 07 SIETE FOJA (S)
UTILES, HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA CORRESPONDIENTE,
EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE, A SOLICITUD DE LA CIUDADANA [REDACTED]

[REDACTED] CONSTE.

[REDACTED]
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO



SIN TEXTO

Carta de Interés.

A quien corresponda.

Presente.

Por este medio, el que suscribe J. Jesús Ricardo Santos Hernández, con datos de localización el domicilio ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] León, Guanajuato, teléfono

[REDACTED] así como correo electrónico: [REDACTED]

acudo por este medio y para fines del Inciso c, de la Base Segunda, de la Convocatoria a la Consulta Pública para integrar la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, y manifiesto:

Presento respetuosamente mi solicitud para participar en la Convocatoria a la consulta pública para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, dado que tengo diversos intereses, entre ellos, colaborar en una institución que brinda un servicio altamente humano, que busca lograr el posicionamiento día con día, de los Derechos Humanos de todas las personas en diversos ámbitos y de diferentes maneras.

Igualmente surge mi interés por aplicar los conocimientos de manera práctica que he adquirido en las tareas relacionadas con el cargo a ocupar. Asimismo, en mi desarrollo profesional he sido partícipe de la transparencia, la legalidad y máxima publicidad en el desarrollo de las acciones tanto públicas como privadas, pues considero que son elemento sustancial en el actuar de toda persona.

Durante 26 años he tenido la oportunidad de impartir cátedra en diversas materias relacionadas con el Derecho, que me permiten tener una visión amplia en cuanto al entendimiento, transmisión del conocimiento y trabajar en equipo, conjugado con las labores profesionales que he desempeñado tanto en el ámbito particular como público.

Entre otras razones, es que resulta de sumo interés poder llegar a ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Atentamente.

León, Guanajuato. 18 de febrero de 2026.

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández.

CURRÍCULUM VITAE

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Cédula profesional [REDACTED]

Cédula Maestría en Amparo [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]

Docente Certificado por SETEC en el ámbito policial y pericial, por medio de examen de conocimientos realizado el día 18 de octubre de 2013.

Asociado Honorario de la Asociación de Capacitación e Investigación Científica, reconocimiento realizado mediante Resolución número [REDACTED] en la ciudad de Chiclayo, Perú el día 29 de marzo de 2014.

Agente Capacitador Externo de la STPS con número: [REDACTED]

Proveedor de Gobierno del Estado de Guanajuato con número [REDACTED]

Perito particular autorizado por el Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en las materias de Ciencias Forenses, Balística, Dactiloscopia, Grafoscopia, Documentoscopia, Grafometría, Hechos de Tránsito y Especialista en Investigación Criminal, con número de Identificación [REDACTED]



DATOS GENERALES

Domicilio: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1971.

Nacionalidad: Mexicana.

Sexo: Masculino

ESCOLARIDAD

Universidad de León.

Licenciatura en Derecho. Sept. 1994-abril 1999.

Titulado a través de la tesis denominada: "Viabilidad del desalojo de un bien inmueble por motivo de cambio de depositario, en un juicio ejecutivo mercantil en el estado de Guanajuato."

Universidad de León, División de Estudios de Postgrado y Educación Continua, Enero 2002-Dic. 2003

Maestría en Amparo.

Titulado por medio de la tesis denominada: "Ilegalidad de los citatorios realizados por los actuarios adscritos a los juzgados de partido y menores civiles de la ciudad de León Gto., por falta de fundamentación en los mismos."

Universidad de León, División de Estudios de Postgrado y Educación Continua. Sept. 2005-julio, 2007.

Maestría en ciencias forenses.

Titulado mediante trabajo de tesis denominado: Mapas criminógenos en la prevención del delito en el Estado de Guanajuato.

Universidad de Guanajuato
Mayo-septiembre 2004
Diplomado en derecho parlamentario
Documento obtenido: diploma

Universidad Manuela Beltrán de Bogotá, Colombia. Agosto 2008-julio 2009.
Especialización en Investigación criminal en el sistema penal acusatorio. Título obtenido: Especialista en Investigación criminal.

Candidato a Doctor en Derecho Constitucional, Penal y Amparo, Universidad Autónoma de Durango, Campus Zacatecos. 4ª. Generación. Reconocimiento por haber obtenido el mejor promedio de la generación, con un puntaje general de 10. Enero-2019-diciembre 2020.

Instructor de Capacitación, avalado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato. Cédula ocupacional Número. [REDACTED]

Formador de Formadores. Noviembre de 2011. Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente. Morelia Michoacán.

Diplomado Teoría del delito y Criminal Compliance, que culminó con el "Congreso Internacional de Criminal Compliance", octubre y noviembre de 2018, CDMX. Documento obtenido: Diploma.

Diplomado Internacional en Praxis Pericial Psicológica. Universidad Humanitaria Mundial y Centro de Criminología y Psicología Jurídica y Forense. Duración 200 horas, 7 de febrero a 19 de agosto de 2020.

Curso de Formación y Actualización sobre Prueba Científica. Suprema Corte de Justicia de la Nación en colaboración con la Dra. Carmen Vázquez. 1 de octubre a 4 de diciembre de 2020.

Obtención del premio Calmecac a la excelencia docente, otorgado por la Universidad del Valle de Atemajac, como mejor profesor de su área académica en el plantel León durante el año 2018.

INVESTIGACIONES CONCLUIDAS Y PUBLICACIONES

Autor del libro "Preguntas y respuestas sobre el sistema penal acusatorio en México." 1ª. edición. León, Guanajuato. México, Impreso en Imprenta [REDACTED]

Integrante del Consejo Editorial de la Enciclopedia denominada CCI (Criminalística, Criminología e Investigación Criminal) editado por Sigma Editores, bajo la dirección de [REDACTED]

Tema: Criminología, en Enciclopedia denominada CCI (Criminalística, Criminología e Investigación Criminal) editada por Sigma Editores, bajo la dirección de [REDACTED]

Participante en el Primer Congreso Virtual organizado por la REDIPAL (red de investigadores parlamentarios) del Congreso de la Unión de México y la UANL (Universidad Autónoma de Nuevo León, México) con la ponencia denominada: *La legislación y el derecho actualmente en México*. septiembre 2008.

Colaborador en la obra colectiva "Introducción al Derecho Parlamentario Estatal. Estudios sobre los Congresos de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" coordinada por el maestro Efrén Chávez Hernández, editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Senado de la República, 2009. [REDACTED]

Comentarista de los artículos 42 y 48, de la primer Constitución Política para el Estado de Guanajuato comentada. Editada por la Universidad de Guanajuato. Agosto de 2006.

Publicación en la página web del Congreso de la Unión, del trabajo denominado: *Importancia de la Vinculación y Conocimiento del Poder Legislativo de Guanajuato, a través de las Universidades del Estado*.

Febrero de 2005. Así como del trabajo denominado *La Legislación y el Derecho en México actualmente*, 2008.

Colaboraciones en Apuntes Legislativos realizados por el Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado de Guanajuato, como jefe de departamento de estudios sociopolíticos. <http://www.congresogto.gob.mx/instituto/investigaciones.htm>

Ponencia denominada *Derecho Constitucional Local. Consideraciones Generales*. Publicada en la web de **intercontacto.com**, **comunidad académica venezolana**, dirigida por la [REDACTED] El vínculo para consultar dicha ponencia es [REDACTED]

Publicación en la Revista Encuentro, de la ponencia denominada *La Investigación en el Ámbito Legislativo*. Agosto 2005

Publicación denominada *La Vinculación del Poder Legislativo con las Universidades*. año 1, número 1, junio de 2005, en la Revista En acción, revista de divulgación académica de la DEPEC de la Universidad de León.

Libro titulado: "La voz de un corazón (poesía e historias de la vida)" editado en Bogotá, Colombia. 1ª edición. Agosto de 2009, por Sigma Editores Ltda. Registro ante la Secretaría de Educación Pública número [REDACTED]

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Colaborador jurídico, con la [REDACTED] en análisis de casos de fiscalización, defensa legal contra resoluciones de procedimientos administrativos y fiscales. Septiembre de 2021 a marzo de 2025.

Colaborador jurídico Independiente del Despacho [REDACTED] Contadores Públicos S.C. de 2018 a 2024.

Prestador de servicios profesionales adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ahora Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, en los periodos de 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2015, 18 de enero a 30 de septiembre de 2016, y 1 de diciembre de 2016 a 9 de enero de 2017.

Socio fundador de Servicios Integrales Jurídico-Forenses Sociedad Conocida (SIJUFOR S. C.) creada en marzo de 2018.

Abogado postulante en materias de Derecho civil, mercantil, penal y amparo.

Subdirector operativo de la empresa de seguridad privada LIMVIPRO.

Integrante del grupo para el programa de seguimiento de reformas penales en América Latina, para el diagnóstico en México sobre la implementación del sistema penal acusatorio. Dirigido por CEJA (Chile) y MSI México.

Capacitador en materia de juicios orales en el INECIPE (Instituto Estatal de Ciencias Penales de Guanajuato) a personal de Defensoría de Oficio, Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad Pública, Sistema Penitenciario para Adolescentes, Fuerzas de Seguridad Pública de Guanajuato, Policías Municipales del Estado, Custodios de Reclusorios de Guanajuato, Poder Judicial del Estado de Colima por parte de la CONATRI, Universidad del Valle de México, plantel Villahermosa, Tabasco, entre otros, del 3 de agosto de 2009 a la fecha.

Instructor de Educación Continua en la Universidad del Valle de México Campus Villahermosa, con el curso "Pasos para la correcta implementación del sistema Procesal Acusatorio" 24 de abril de 2010.

Capacitación a Jueces penales del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. Tema Cadena de custodia, los días 13 y a 14 de agosto de 2010.

Pasantías prácticas de la Especialización en Investigación Criminal, en carácter de investigador y catedrático en audiencias relacionadas con juicios orales en el complejo judicial de "Paloquemao" y tribunales de Bogotá y Cundinamarca, en Bogotá Colombia. de septiembre de 2008 a junio de 2009.

Miembro honorario del Instituto Colombiano de Criminología y Derecho Penal. Cali Colombia. Desde 2009.

Desde septiembre de 2008, considerando par evaluador Internacional por la Universidad Manuela Beltrán y la Universidad Libre de Bogotá, Colombia, realizando revisiones de artículos para publicación en revistas académicas.

Desde septiembre de 2008, **miembro del comité científico** de la Revista Umbral Científico, editada por la Universidad Manuela Beltrán de Colombia. Indexada en publlindex, latindex, red al y c, y dialnet.

De abril de 2007 a junio de 2008, **coordinador de logística** de la secretaría general del H. Congreso del Estado de Guanajuato.

04/04 04/07. **Jefe de departamento de estudios sociopolíticos** del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de Guanajuato.

05/99-a la fecha. **Abogado postulante** de manera independiente, en las materias de civil, mercantil, penal y amparo.

12/99-11/00 Presidencia Municipal de León Guanajuato.
Dirección de Árbitros Calificadores. **Árbitro calificador**. Funciones desempeñadas: imponiendo sanciones a los infractores del reglamento de policía y buen gobierno del municipio de León Gto. consignar a las autoridades correspondientes a los presuntos responsables de la comisión de delitos.

06/99-11/99 Presidencia Municipal de León Guanajuato.
Dirección de Árbitros Calificadores. **Auxiliar de árbitro calificador**. Funciones desempeñadas: auxiliando al árbitro calificador en la consignación de presuntos responsables de delito a las autoridades correspondientes y demás actividades desempeñadas por el árbitro calificador.

09/00- 07/07. Universidad de León. Departamento de Investigación.
Corrector de estilo, revisando y corrigiendo las tesis presentadas por los alumnos para la obtención de título de la licenciatura en derecho.

Agosto 2003 a mayo 2004. Universidad de León, División de Estudios de Posgrado y Educación Continua.

Catedrático en la Maestría de Amparo, de la materia metodología de la Investigación I y II.

2004 **Capacitador** avalado por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

05/99-12/07 Universidad de León. León Guanajuato.
Catedrático de las materias seminario de titulación y metodología de la investigación en la licenciatura en derecho, en los últimos y primeros cuatrimestres respectivamente, así como las materias derecho civil I, derecho civil III y derecho constitucional II y III.

09/02-08/03 **Coordinador de la academia de metodología de la investigación** de la Universidad de León, plantel centro.
Funciones desempeñadas: coordinar a los maestros de las materias de metodología y seminario de titulación, así como la revisión de tesis de los alumnos de las carreras de derecho, contaduría, administración e informática administrativa.

01/04 05/04 Universidad de León. División de Estudios de Posgrado y Educación Continua. **Coordinador adjunto de la maestría en amparo**.

01/05/ 07/09 Miembro fundador y activo de REDIPAL (Red de Investigadores Parlamentarios) coordinada por el sistema de Información y análisis de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

07/06 07/07 Consultor del Centro de Efectividad Organizacional. (www.cco.org.mx)

01/05 01/10 Asesor de tesis y sinodal en la maestría en amparo. DEPEC. Universidad de León

1995-1999. Poder Judicial del Estado de Guanajuato. Juzgado Segundo Menor Civil, Oficial Judicial "B". Funciones desempeñadas: realizar acuerdos, archivo, préstamo de expedientes, notificaciones, ejecución de diligencias de embargo.

CURSOS RECIBIDOS, DICTADOS Y CONSTANCIAS ACADÉMICAS.

Curso "La Protección y el Tratamiento de Datos Personales", Impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 28 de enero de 2026, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Servicio Público y Derechos Humanos", Impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 26 de enero de 2026, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Racismo, Xenofobia e Intolerancia", Impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 26 de enero de 2026, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública", Impartido por *Buen Gobierno y Transparencia para el Pueblo*, con duración de 2 horas y calificación de 80, realizado el 28 de octubre de 2025.

Curso "Derechos Humanos en la Detención", Impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 3 horas, realizado el 26 de agosto de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "La Sexualidad en las Personas Adolescentes", Impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 28 de julio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Construcción de Paz y Resolución No Violenta de Conflictos en el Ámbito Social", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 24 de julio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Desplazamiento Forzado", Impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 19 de julio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Aspectos Básicos de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 18 de julio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Interseccionalidad", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 1 hora, realizado el 4 de julio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "El ABC de la Alerta de Género en el Estado de Guanajuato", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 1 hora, realizado el 13 de junio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Colisión de Derechos: Libertad de Expresión y Privacidad", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 23 de junio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos", impartido por *Moreno Ontiveros Asesores Fiscales y Normativos*, con duración de 40 horas, realizado durante los meses de enero y febrero de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Autopercepción y el Libre Desarrollo de la Personalidad", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 1 hora, realizado el 13 de junio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Mujeres, Paz y Seguridad", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 14 de julio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 1 hora, realizado el 22 de agosto de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Seguridad Pública como Derecho Humano", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 23 de junio de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

Curso "Uso Legítimo y Racional de la Fuerza", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) con duración de 2 horas, realizado el 5 de agosto de 2025, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Curso "Las Auditorías y sus Implicaciones Legales", impartido por [REDACTED] *Asesores Fiscales y Contables*, con duración de 20 horas, realizado en mayo de 2024, en la ciudad de León, Guanajuato.

8

Jornadas de capacitación sobre "Guías de Pruebas Periciales", Impartidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, realizadas del 15 al 31 de enero de 2024, en la Ciudad de México.

Ponencia "El Proceso Penal Mexicano y la Visión Internacional" a los alumnos de la facultad de Derecho de la Universidad de León Plantel Juárez. 11 de agosto 2023.

Curso "Fiscalización en el Ámbito Público y Privado", impartido por *Moreno Ontiveros Asesores Fiscales y Legales*, con duración de 40 horas, realizado durante los meses de junio y julio de 2023, en la ciudad de León, Guanajuato.

Ponencia "El Proceso Penal Mexicano y la Visión Internacional" a los alumnos de la facultad de Derecho de la Universidad de León Plantel Juárez. 08 agosto 2023.

Participación de la práctica de "Juicio Oral Penal; Interrogatorio contra Interrogatorio" en la Licenciatura de Criminología en el Colegio Universitario de Yahualica. 24 de junio 2023.

Impartición del curso "Derecho Procesal Penal" a personal en la Especialidad para la formación de Fiscales, en la Fiscalía General de Guanajuato. Febrero-Marzo de 2023.

Curso modalidad en línea a personal de apoyo de Ministerio Público de la Fiscalía General de Guanajuato, con temas de Sistema Procesal Penal Acusatorio, Técnicas de entrevista, en diferentes fechas de noviembre a diciembre de 2022.

Investigador particular para la defensa en el sistema penal acusatorio, acreditado por el Poder Judicial del Estado de Guanajuato en diferentes causas penales.

Docente de la materia Derecho Procesal Penal, en la Especialidad para la formación de Fiscales, en la Fiscalía General de Guanajuato. Octubre-noviembre de 2021.

Ponente en la Universidad Tecnológica de México con la ponencia "La importancia de la Metodología para la Práctica Jurídica" 13 de julio de 2021.

Participación en el panel "Un nuevo reto legal en salud: objeción de conciencia, en la Universidad Tecnológica de México, 21 de julio de 2021.

Ponente en la Universidad Tecnológica de México con la ponencia "La Criminología y el Derecho, dupla Ineludible" 06 de julio de 2021.

Cursos modalidad en línea a personal de apoyo y asesores jurídicos de la Fiscalía General de Guanajuato, con los temas Sistema Penal Acusatorio, Técnicas de entrevista y la participación del Asesor Jurídico en la Etapa Intermedia, en diversas fechas en el periodo de enero a noviembre de 2021.

Ponente en el curso "Técnicas de Investigación criminal" en el Centro de Criminología y Psicología Jurídica y Forense, 15 de mayo de 2021.

Curso modalidad en línea a personal de apoyo de Ministerio Público de la Fiscalía General de Guanajuato, con temas de Sistema Procesal Penal Acusatorio, Técnicas de entrevista, en diferentes fechas de agosto a diciembre de 2020.

Curso "El Asesor Jurídico en la etapa Intermedia del Sistema Justicia Penal", modalidad en línea, para personal de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, los días 22 al 26 de junio 2020.

Curso "Sistema Procesal Penal Acusatorio", modalidad a distancia, duración de 24 horas, realizado los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2020, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. Para personal de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a través del Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera.

Curso "Técnicas de Entrevista", modalidad a distancia, duración de 24 horas, realizado los días 2, 5 y 6 de octubre de 2020, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, para la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a través del Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera.

Curso "El Asesor Jurídico en la Etapa Intermedia del Sistema de Justicia Penal", para personal de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a través del Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera, modalidad en línea, duración de 24 horas, realizado los días 22, 23, 24, 25 y 26 de junio de 2020, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Curso "Prueba Científica", impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Derechos Humanos, modalidad presencial, realizado del 1 de octubre al 4 de diciembre de 2020, en la Ciudad de México.

Curso "Sistema Procesal Penal Acusatorio", para personal de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a través del Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera, modalidad a distancia, duración de 24 horas, realizado los días 14, 17 y 18 de agosto de 2020, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Impartición del curso denominado "Código Nacional de Procedimientos Penales", llevado a cabo los días 19, 20, 21 y 22 de agosto del 2019, con una duración de 32 horas, en el Instituto de Formación y de Servicios Profesionales de Carrera, de La Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

Tallerista en el 9º Congreso Internacional de Ciencias Forenses del 14 al 16 de octubre de 2019, con el taller "Cómo aplicar las herramientas periciales más adecuadas en la Investigación criminal" 14, 15 y 16 de octubre de 2019 en la ciudad de Zacatecas.

Curso de capacitación para operadores del área pericial y policial de la Fiscalía del Estado de Guanajuato, sobre el Código Nacional de Procedimientos Penales, Taller de Llenado de Documentos Policiales y Taller Defensa del Informe Pericial en Audiencia de Juicio Oral. Agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019.

Ponente en el Congreso Internacional de Criminalística, Investigación Criminal, Derecho y Ciencias Forenses, realizado los días 25, 26 y 27 de abril de 2019.

Impartición de los módulos 1 "Proceso policial" y 13 "Práctica", del Diplomado "Técnicas de Litigación Oral con Perspectiva de Género", octubre y diciembre 2018, en la Universidad del Valle de Atemajac Campus León, Guanajuato.

Cursos de capacitación a aspirantes a Policía Ministerial de la Procuraduría del Estado de Guanajuato, sobre Actualización del Código Nacional de Procedimientos Penales y Redacción de Informes y Documentos Policiales. Abril de 2018.

Socio y fundador del despacho de abogados, [REDACTED] (Servicios Integrales Jurídicos-Forenses) marzo de 2018.

Disertante en el seminario "Estrategias de Litigación Oral en Materia Penal" SCJN a través de la entonces Casa de la Cultura Jurídica "Ministro José Vicente Anguiano Alemán" en la ciudad de Celaya, Gto. 4 y 7 de septiembre de 2017.

Curso de capacitación sobre la Nueva Ley General Para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, impartido a personal del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato.

Cursos de capacitación a Policías Ministeriales y aspirantes a Policía Ministerial de la Procuraduría del Estado de Guanajuato, sobre Actualización del Código Nacional de Procedimientos Penales y Redacción de Informes y Documentos Policiales. Febrero a octubre de 2017.

Curso "Argumentación, Interpretación y Redacción Jurídica" con duración de 40 horas, Guanajuato, Guanajuato., 15 de abril de 2017.

Impartición del taller "Argumentación Jurídica, Interrogatorio y Contrainterrogatorio" dentro del marco del VI Congreso Internacional de Ciencias Forenses y el Sistema de Justicia Penal, celebrado los días 26, 27 y 28 de octubre de 2016, en la ciudad de Zacatecas.

Disertante en el Modulo II del Seminario "Protección y Preservación del Lugar de Intervención y Cadena de Custodia" impartido los días 22, 23 y 29 de febrero de 2016, en la entonces Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Gto. 29 de febrero de 2016.

Cursos a personal de CEMAIV sobre violencia de género y no discriminación por parte del Instituto de las Mujeres Guanajuatenses, diversos municipios de Guanajuato, octubre y noviembre de 2016.

Curso de actualización del Código Nacional de Procedimientos Penales, impartido a aspirantes a Policías Ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, noviembre de 2016.

Curso de Redacción de Documentos Policiales, impartido a aspirantes a Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, noviembre de 2016.

Curso de actualización del Código Nacional de Procedimientos Penales, impartido a Policías Ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, los fines de semana de los meses de mayo, junio y julio de 2016.

Curso de actualización del Código Nacional de Procedimientos Penales, impartido a Peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, los fines de semana de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2015.

Ponente en el taller "Argumentación Jurídica" dentro del V congreso Internacional de Ciencias Forenses y El Nuevo Sistema de Justicia Penal, celebrado los días 21, 22 y 23 de octubre de 2015 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

Participación en la presentación del libro "Seguridad y Ciudadanía" León, Gto. 1 de octubre de 2015.

Curso "Construcción de Interrogatorios y Contrainterrogatorios en Juicios Orales" el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la entonces Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" los días 18 y 19 de agosto de 2015.

Curso de actualización del Código Nacional de Procedimientos Penales, impartido a Policías Ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, los fines de semana del mes de mayo de 2015.

Curso de certificación de peritos en materia de Psicología en el Sistema Penal Acusatorio, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Colima. Impartido durante las semanas del 18 al 22 y 25 al 29 de mayo de 2015.

Curso de certificación de peritos en materia de Trabajo Social en el Sistema Penal Acusatorio, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Colima. Impartido durante las semanas del 4 al 8 y 11 a 15 de mayo de 2015.

Curso de capacitación a Policías Municipales de Tecomán, Colima, impartido en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con un total de 40 horas, comprendidas entre el 13 y 17 de abril de 2015.

Curso de capacitación a Policías Municipales de la Región Zamora, Michoacán, impartido en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con un total de 100 horas, comprendidas entre el 10 y 22 de noviembre de 2014.

Reconocimiento por haber participado en las actividades conmemorativas por el XIV Aniversario de la ARSPO. Morella, Michoacán. 11 de octubre de 2014.

Acreditación como investigador privado, por parte del Poder Judicial de Guanajuato, 15 de octubre de 2014.

Disertante en el "III Congreso Mundial de Ciencias Forenses, Derecho y Seguridad Pública y VI Congreso Nacional de Criminalística y Criminología" Cancún 2014.

8

Participación en el Congreso Internacional de Enfermería realizado en Puerto Vallarta, Jalisco los días 30 y 31 de octubre de 2014, con la conferencia denominada Riesgos Jurídicos en la Enfermería.

Conferencia denominada Sistema Acusatorio y oral, impartida en la Universidad Santa Fe de Guanajuato, Guanajuato, el día 27 de octubre de 2014.

Participación en el 4º. Congreso Internacional de Ciencias Forenses realizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas los días 22, 23 y 24 de octubre del año en curso, con la Conferencia denominada Importancia de las Ciencias Forenses en el Sistema Penal Acusatorio, así como la impartición de un taller sobre Argumentación Jurídica en el Sistema Penal Acusatorio.

Curso de capacitación a peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, con el tema El perito como medio de prueba llevado a cabo los días 29 y 30 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre de 2014. Con duración total de 40 horas.

Participación en el diplomado en disciplinas criminalísticas, realizado por el Complejo Escolar Interactivo del Bajío, "Disciplinas Criminalísticas" los días 22 y 29 de noviembre de 2014.

Curso de capacitación a peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, con el tema Taller Interinstitucional investigación criminal conjunta-agentes del ministerio público o fiscal, policía y perito, llevado a cabo los días 6 y 7 de octubre de 2014. Con duración total de 15 horas.

Curso de capacitación a Policías Municipales del municipio de Cuautitlán, Estado de México, sobre el Sistema Penal Acusatorio, impartido del 8 al 12 de septiembre de 2014, con un total de 40 horas.

Curso a Policías Municipales del Municipio de Querétaro, Querétaro, con el tema Cadena de Custodia impartido en las semanas del 4 al 8, 11 al 15, 18 al 22 y 25 a 29 de agosto de 2014, con un total de 160 horas.

Curso a Policías Municipales del Municipio de Villagrán, Guanajuato, con el tema Sistema Penal Acusatorio del 14 al 18 de julio de 2014.

Conferencia impartida para los alumnos de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Plantel San Pedro Sula, Honduras, con el tema denominado Cadena de custodia y actuar policial. Impartida el día 26 de junio de 2014.

Conferencia impartida en el primer taller de criminalística y ciencias forenses, impartida en San Pedro Sula, Honduras, con el tema denominado Cadena de custodia y actuar policial. Impartida el día 23 de junio de 2014.

Capacitación sobre cadena de custodia y el actuar policial en la Policía Nacional del Perú en la Dirección de Investigación Criminal, los días 31 de marzo y 1 de abril de 2014.

Taller sobre actualización en Investigación Criminal y Criminalística realizado en la ciudad de Lima Perú para la ONG VIAMOR el día 31 de marzo de 2014.

Conferencia denominada Importancia del perito médico y criminalista en los procesos penales acusatorios, presentada en el I Congreso Internacional de Medicina Legal Ciencias Forenses y Criminalística Región Lambayeque y I Congreso Peruano-Hondureño de Ciencias Forenses, desarrollado en la ciudad de Chiclayo, Perú del 27 al 29 de marzo de 2014.

Conferencia denominada Uso de Protocolos de Investigación en el Ámbito Criminal, presentada en el I Congreso Internacional de Medicina Legal Ciencias Forenses y Criminalística Región Lambayeque y I Congreso Peruano-Hondureño de Ciencias Forenses, desarrollado en la ciudad de Chiclayo, Perú, del 27 al 29 de marzo de 2014.

Curso sobre el sistema penal acusatorio a policías municipales de la ciudad de Morelia, Michoacán, impartido en la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, del 2 al 8 de noviembre de 2013.

Curso a personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato relacionado con la aplicación de recursos federales por parte de los municipios en la UNIVA León, los días 20, 27 y 28 de noviembre de 2013.

Reconocimiento por la impartición de 8 cursos de especialización con una duración total de 320 horas, otorgado por la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, durante el año 2013, a funcionarios públicos de instituciones de seguridad, en la ciudad de Morelia, Michoacán, el 13 de diciembre de 2013.

Ponente con la Conferencia magistral "Generalidades del Nuevo Sistema de Justicia Penal", impartida en la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, reconocimiento otorgado en la ciudad de Morelia, Michoacán, el 6 de diciembre de 2013.

Profesor en el Diplomado "Sistema Acusatorio Adversarial para Agentes Investigadores", módulo "Sistema Penal Acusatorio", impartido por la Universidad de Colima a través del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho, con duración de 29 horas, realizado del 30 de septiembre al 15 de noviembre de 2013, en la ciudad de Colima, Colima.

Profesor en el Diplomado "Sistema Acusatorio Adversarial para Policía Municipal", módulo "Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral: Bases y Principios", impartido por la Universidad de Colima a través del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho, con duración de 32 horas, realizado del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2013, en la ciudad de Colima, Colima.

Profesor en el Diplomado "Sistema Acusatorio Adversarial para Policía Municipal", módulo "Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral: Bases y Principios", impartido por la Universidad de Colima a través del Instituto Universitario de

8

Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho, con duración de 26 horas, realizado del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2013, en la ciudad de Colima, Colima.

Profesor en el Diplomado "Sistema Acusatorio Adversarial para Policía Municipal", módulo "Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral: Bases y Principios", impartido por la Universidad de Colima a través del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho, con duración de 26 horas, realizado del 18 de septiembre al 12 de octubre de 2013, en la ciudad de Colima, Colima.

Curso de capacitación sobre el sistema penal acusatorio para policías municipales del municipio de Ciudad Hidalgo, Michoacán, del 11 al 15 de noviembre de 2013.

Cursos de capacitación para policía del Estado de Colima, por parte de la Universidad de Colima, del 18 al 21 de septiembre y del 14 al 17 de octubre de 2013. Con un total de 40 horas.

Curso de capacitación a Ministerios Públicos y peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán, en la región Zamora con el tema de Argumentación Jurídica, del 3 al 5 de octubre del 2013, con un total de 20 horas.

Impartición de la conferencia denominada Necesidades del abogado litigante en el sistema penal acusatorio, impartida a abogados litigantes en la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, el día 4 de septiembre de 2013.

Creación del curso virtual y guía práctica sobre cadena de custodia en el sistema penal acusatorio para el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Septiembre-Diciembre de 2012.

Creación del curso virtual y guía práctica de la Participación del Policía en el Sistema Penal Acusatorio en Guanajuato para el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Septiembre-Diciembre de 2012.

Presentación del libro "preguntas y respuestas sobre el sistema penal acusatorio en México (Juicios Orales) dentro del marco de las jornadas de Actualización Jurídica 2012-B, en la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario del Norte, Colotlán, Jalisco. Agosto de 2012.

Impartición de taller denominado Reformas Constitucionales en materia penal, dirigido a alumnos de la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario del Norte, Colotlán, Jalisco. Con una duración de 15 horas del 20 al 23 de agosto de 2012.

Instructor del curso de "Participación del Policía Preventivo en el Sistema Penal Acusatorio", impartido en La Secretaría de Seguridad Pública Municipal del Estado de Querétaro en el mes de noviembre del año 2012.

Conferencia denominada Transición del proceso penal en México, importancia de su estudio y retos. Impartida en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara. Colotlán, Jalisco 21 de agosto de 2012.

Conferencia denominada Sistema penal acusatorio en México. A 4 años de la reforma constitucional, impartida en el 2º. Simposium Internacional de Investigación multidisciplinaria, celebrado en la ciudad de Flores, Petén, Guatemala, del 15 al 17 de agosto de 2012.

Conferencia denominada La importancia del lenguaje corporal en los juicios orales, impartida en el 2º. Simposium Internacional de Investigación multidisciplinaria, celebrado en la ciudad de Flores, Petén, Guatemala del 15 al 17 de agosto de 2012.

Curso de capacitación a policías municipales de Apatzingán, Michoacán, por parte de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente [REDACTED] del 30 de julio al 3 de agosto de 2012.

Ponencia "Justicia penal para adolescentes" dirigido a peritos y agentes de la policía ministerial de la procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, impartida del 09 al 13 de julio de 2012.

Conferencia en la Universidad De La Salle Bajío, con el tema La importancia de la Investigación en la profesión jurídica en el Sistema Penal Acusatorio. 1 de junio de 2012.

Capacitación a elementos de policía municipales de diversos municipios del Estado de Guanajuato con un programa de 60 horas de lunes a sábado desde el 7 de mayo de 2012 y hasta el 21 de julio. Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato.

Realización del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de San Felipe, Guanajuato. Diciembre de 2011 a febrero de 2012. Derivado del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana en el Catálogo de Programas, Proyectos y Acciones de Prevención Social y Participación Ciudadana, derivado del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Realización del Programa de Formación de Redes Ciudadanas de Prevención y Cohesión Social que Establezcan Alianzas Sociales para la Prevención y la Seguridad Pública, para el Municipio de San Felipe, Guanajuato. Diciembre de 2011 a febrero de 2012. Derivado del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana en el Catálogo de Programas, Proyectos y Acciones de Prevención Social y Participación Ciudadana, derivado del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Curso de capacitación a Jueces del Poder judicial del Estado de Colima, con el tema mediación y conciliación, realizado en Colima, Colima del 25 al 27 de enero de 2012.

Integrante del grupo para el programa de seguimiento de reformas penales en América Latina, para el diagnóstico en México sobre la implementación del sistema penal acusatorio. Dirigido por CEJA (Chile) y MSI México.

Instructor de los cursos de "sistema penal acusatorio para personal mando y operativo" Academia metropolitana de seguridad pública de León, Gto. 08 de diciembre de 2011.

Capacitación a Policías Ministeriales del Estado de Zacatecas en el tema: Técnicas de entrevista e Interrogatorio en el sistema penal acusatorio. Del 4 de noviembre al 2 de diciembre de 2011.

Ponencia en el foro "Particularidades del nuevo sistema penal acusatorio" en la Universidad de León, 2d7 de octubre de 2011.

Curso denominado Teoría del Delito, Impartido a Agentes del Ministerio Público del Estado de Guerrero. 10 al 14 de octubre de 2011. Chilpancingo, Guerrero.

Capacitador de Policías Municipales de diversos municipios del país, por parte de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente. Desde noviembre de 2011 a diciembre de 2015 (1,000 horas aproximadamente).

Capacitador de Policías Municipales y Mandos de la Policía Municipal de León Guanajuato, (450 elementos capacitados) con los temas Investigación, cadena de custodia, entrevista e Interrogatorio en el Sistema Penal Acusatorio. De abril a mayo de 2011. Impartidos en la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de la ciudad de León, Guanajuato.

Asistencia a la conferencia "Detección de mentiras por medio del lenguaje corporal" llevado a cabo el día 13 de agosto de 2011, en la escuela de medicina del complejo educativo de salud.

Sexto Foro de Capacitación 2011. "La ejecución de Sanciones Penales en el Sistema Acusatorio: Jurisdicción Penitenciaria y Reinserción Social" Impartido por la SETEC y el Instituto de Formación profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Mayo de 2011.

Asistencia a la transmisión por videoconferencia del 1er foro sobre la nueva Justicia Penal: el qué, quién y cómo en las etapas procesales, celebrado el 21 y 22 de abril en el área de murales del Edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Curso de capacitación denominado Sujetos Procesales que Intervienen en el Sistema Penal Acusatorio en México, Impartido a Docentes de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Occidente, Unidad Culiacán, Sinaloa. 23 y 24 marzo de 2011

Curso de capacitación denominado Reformas constitucionales, Impartido a alumnos de la Licenciatura en Derecho y Ciencias sociales de la Universidad de Occidente, Unidad Culiacán. Culiacán, Sinaloa. 22 y 23 de marzo de 2011.

Conferencia denominada Inconvenientes y soluciones en menores de edad en los juicios orales, impartida en el Congreso Nacional Proceso Penal 2011, en Ixtapa Zihuatanejo. Abril de 2011.

Conferencia denominada Preguntas y respuestas sobre el Sistema Penal Acusatorio, a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, Plantel León centro. 28 de febrero de 2011.

Constancia por asistencia al curso de "Técnicas de entrevista e Interrogatorio", que se llevó a cabo del 21 de mayo al 25 de junio de 2011, expedido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Conferencista en la Universidad de Guanajuato con la conferencia "Generalidades sobre el sistema penal acusatorio en México" 30 de junio de 2011.

Participación en el programa de radio "El Defensor Universitario" transmitido por Radio Universidad de Sonora, por la Comisión de Derechos Universitario, con el tema "Preguntas y Respuestas del Sistema Penal Acusatorio en México" realizado en la ciudad de Hermosillo, Sonora el día 23 de febrero de 2011.

Conferencia denominada El Sistema Acusatorio en México. Dirigida a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, Plantel San Francisco del Rincón, Guanajuato. Febrero de 2011.

Participación en el taller "Taller interno de retroalimentación de los reportes locales" Centro de Estudio de Justicia de las Americas (CEJA), del 20 al 21 de enero de 2011.

Capacitador en materia de juicios orales en el INECIPE (Instituto Estatal de Ciencias Penales de Guanajuato) a personal de Defensoría de Oficio, Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad Pública, Sistema Penitenciario para Adolescentes, Fuerzas de Seguridad Pública de Guanajuato, Policías Municipales del Estado, Custodios de Reclusorios de Guanajuato, Poder Judicial del Estado de Colima por parte de la CONATRI, Universidad del Valle de México, plantel Villahermosa, Tabasco, entre otros, del 3 de agosto de 2009 hasta septiembre de 2024.

Capacitación sobre la reforma constitucional en materia penal y seguridad pública, a la planta docente del área de Derecho de la Universidad de Occidente, plantel Cullacán, Sinaloa, los días 30 de septiembre y 01 de octubre de 2010 con un total de 15 horas.

Capacitación a Jueces Penales del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. Tema Cadena de custodia, los días 13 y 14 de agosto de 2010.

Capacitador de Oficiales Calificadores del Municipio de Irapuato, Guanajuato, sobre diversos tópicos jurídicos en diciembre de 2010.

Docente con constancia de prestación de servicios profesionales en Universidad Liceo Cervantino, impartiendo las materias "Procedimientos de Menores Infractores" "Problemas actuales de Criminología" enero 2010.

Constancia de participación como docente en la Universidad de León, enero 2010.

Pasantías prácticas de la Especialización en Investigación Criminal, en carácter de investigador y catedrático en audiencias relacionadas con juicios orales en el complejo judicial de "paloquemao" y tribunales de Bogotá y Cundinamarca, en Bogotá Colombia. De septiembre de 2008 a junio de 2009.

Miembro honorario del Instituto Colombiano de Criminología y Derecho Penal. Cali Colombia, desde 2009.

Reconocimiento por destacada participación en el proyecto de investigación "Constitución Política del Estado de Guanajuato (Edición comentada)", otorgado por la Universidad de Guanajuato, Facultad de Derecho, Departamento de Investigaciones Jurídicas, primera edición 2006, realizado el 29 de diciembre de 2006, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

EXPERIENCIA DOCENTE

NIVEL LICENCIATURA

De: 05 de agosto 2023.

Institución: UNIVA

Ubicación: [REDACTED]

Materia Impartida: Clínica Forense en Derecho Penal y Seguridad Pública.

A partir de septiembre de 2009 **catedrático de la Universidad de León** impartiendo la materia de Derecho Procesal Penal II enfocado al sistema acusatorio.

De: mayo de 1999 a abril de 2008

Institución: Universidad de León

Ubicación: [REDACTED]

Materias Impartidas:

Metodología de la investigación, Seminario de titulación, Derecho Civil I y III, Derecho Constitucional II y III.

De septiembre a diciembre de 2009

Institución: Instituto Mundial de Estudios Superiores, planteles León y Silao, Guanajuato.

Materias Impartidas: prevención del delito y política criminal.

De septiembre de 2009.

UNIVA plantel león.

Materias Impartidas: gobierno estatal, sistemas y procedimientos electorales, gobierno federal, seminario de investigación en derecho, práctica forense en derecho penal y seguridad pública.

De mayo a agosto de 2010.

Universidad UCEM.

Materias Impartidas Derecho constitucional en la Licenciatura en Derecho y la materia Criminología II en la Licenciatura en Criminología.

Constancia otorgada por la Universidad de León por haber obtenido excelentes resultados en el examen para correctores de estilo, lo cual lo acredita como corrector de estilo de la carrera de derecho, septiembre del 2000.

NIVEL MAESTRIA

Septiembre 2019

Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas
Módulo "El Amparo y los Juicios Orales"
Maestría en Juicios Orales

Febrero 2019

Instituto de Formación Profesional Zacatecas
Módulo Derecho Constitucional Maestría en Derecho Procesal Penal e Investigación Criminal

Julio 2018

Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas
Módulo "Derecho penal aplicado"
Maestría en Ciencias Forenses y Victimología

Marzo 2018

UNIVA plantel león.
Módulo de Medios Alternativos de Solución de Controversias de la Maestría en Derecho Corporativo.

Enero-febrero 2018

Universidad Autónoma de Durango, Campus Zacatecas.
Materia: Criminalística, Maestría en Ciencias forenses y victimología.

Diciembre 2017

Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas
Módulo "Criminalística"
Maestría en Ciencias Forenses y Victimología

INECIPE (Instituto Estatal de Ciencias Penales)

Materia impartida: La Criminalística y el Sistema de Justicia Penal a los alumnos de Maestría en Criminalística, 2011.

De septiembre a diciembre de 2009

Institución: Universidad Liceo Cervantino de Irapuato, Guanajuato.
Materias impartidas: menores infractores, criminología y nuevas formas de criminalidad.

Reconocimiento por haber participado como catedrático en la maestría en Amparo, impartiendo la materia "Metodología de la Investigación II" septiembre de 2006.

Reconocimiento por haber participado como catedrático en la maestría en Amparo, impartiendo la materia "Metodología I" mayo de 2006.



Reconocimiento por haber participado como catedrático en la maestría en Amparo, impartiendo la materia "Metodología de la Investigación I" agosto 2005.

Reconocimiento por haber participado como catedrático en la maestría en Amparo, impartiendo la materia "Metodología de la Investigación I" agosto 2004.

De mayo de 2003 a mayo de 2004.

Institución: Universidad de León, DEPEC. (División de Estudios de Posgrado y Educación Continua) Materias impartidas: Metodología de la Investigación I y II. Imprudencia del juicio de amparo. Derecho Procesal Penal.

Reconocimiento por haber participado como catedrático en la maestría en Amparo, impartiendo la materia "Metodología de la Investigación I" agosto 2003.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

Acreedor del premio International Forensic Tiger Award 2023, otorgado en la 3ra Edición Internacional Forensic Tiger Award 2023, en la ciudad de Asunción Paraguay 2023.

Ponente en el 1er Congreso Internacional de Ciencias Forenses y Derecho Penal, con el tema "Presunción de inocencia en el juicio oral y público" en la Ciudad de Asunción Paraguay, 01 de diciembre 2023.

Ponente en el II Congreso Internacional e Internacional de criminalística, derecho y seguridad social en la Universidad UNADES, con el tema "valoración de las pruebas en el juicio oral" en la ciudad de Asunción Paraguay, 29 de noviembre 2023

Expositor en la práctica de audiencia de Juicio Oral, como parte de los proyectos Integrados de la materia de Documentos Forenses, de la Licenciatura en Criminología y Criminalística, 04 de junio de 2021.

Ponente en el "1er Congreso Internacional de Criminalística, Investigación Criminal, Derecho y Ciencias Forenses", en la ciudad de Huánuco, Perú; los días 25 a 27 de abril de 2019.

Participante en el "2º Congreso Internacional de Derecho" del Colegio de Abogados de León; León, Gto. Mayo 2019.

Curso "Principios y aplicación práctica en la oralidad pericial" desarrollado en la ciudad de León, Gto. los días 22 y 23 de febrero de 2019.

Conferencista en la Escuela Bancaria y Comercial con la conferencia "El abogado del futuro", 18 de enero de 2019,

Ponente de la conferencia "La Nueva Escuela del Derecho Penal Libre", 1er Congreso Internacional de Criminalística, Investigación Criminal, Derecho y Ciencias Forenses. Celebrado en Huánuco, Perú del 25 al 27 de abril de 2019.

Participante en el 2º Congreso Internacional de Derecho, que se llevo a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo de 2019, por el colegio de abogados de León, A.C.

Ponente de la conferencia "Aspecto legales del expediente clínico", el 7 de noviembre de 2018, en el Hospital Siena del Moral en León, Guanajuato.

Asistencia al "Curso de seguridad legal para el profesional de la salud" realizado el 06 y 07 de julio de 2018, en las instalaciones del Auditorio del Hospital Aranda de la Parra, Julio de 2018.

Abogado de la defensa en Simulación de Audiencia de Juicio Oral dentro del Diplomado de Genética Forense, Universidad De La Salle Bajío, Marzo de 2018.

Ponente en el congreso Internacional de Derecho y Criminología 2017, "Retos y Desafíos del Derecho en México" Grupo LOC, Puerto Vallarta del 6 al 9 de abril del 2017.

Proceso Policial en el Sistema Penal Acusatorio" el cual se llevó a cabo los días 3 y 4 de noviembre de 2015, en las instalaciones de la entonces Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Gto.

Ponente en la conferencia "Proceso Policial en el Sistema Penal Acusatorio" impartida en el auditorio de la Universidad IMEC, México, D.F., a 7 de marzo de 2015.

Ponente en el congreso El derecho y la ciencia forense, con el tema "La importancia de las Ciencias Forenses en el Derecho" Grupo LOC, Puerto Vallarta del 25 al 28 de marzo de 2015.

Ponente en el congreso El derecho y la ciencia forense, con el tema "Mesa de debate sobre las Ciencias Forenses, relación y utilidad en el derecho" Grupo LOC, Puerto Vallarta del 25 al 28 de marzo de 2015.

Impartición de 2 Cursos de Capacitación a Funcionarios Públicos de las Instituciones de Seguridad Pública durante 2014 en la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente. 16 de enero de 2015.

Ponente en el congreso XIII Internacional de Administración de Empresas y Contaduría Pública, "Emprendedores creando futuro" Grupo LOC, Mazatlán, Sinaloa, México del 30 de Occidente al 01 de noviembre de 2014.

Ponente en el congreso XIII Internacional de Administración de Empresas y Contaduría Pública, "Actualización Jurídica" Grupo LOC, Mazatlán, Sinaloa, México del 30 de Occidente al 01 de noviembre de 2014.

Ponente de la conferencia "La oralidad en el Sistema Jurídico Mexicano" impartida a los alumnos de la licenciatura de derecho y ciencias sociales, criminalística y ciencias periciales. Culiacán de Rosales, Sinaloa, febrero de 2014.

Disertante en la "I Jornada sobre el nuevo sistema penal acusatorio y la cadena de custodia" con el tema la investigación privada en el nuevo sistema penal acusatorio, Centro de Convenciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI, llevada a cabo los días 23 y 24 de agosto del 2014, México, Distrito Federal.

Participante en el 6to. Simposium Mundial de Criminología y Criminalística, Universidad Humani Mundial y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Marzo 2013.

Conferencia denominada El uso de la dactiloscopia en el sistema penal acusatorio en México. Impartida en el Primer Congreso Panamericano de Dactiloscopia y Dactilotecnia, celebrado en Bogotá, Colombia del 25 al 27 de junio de 2012.

Ponente en el XII Congreso Internacional de Derecho y Ciencias Políticas "Las nuevas tendencias del Derecho en el Siglo XXI" celebrado en Rivera Maya, Quintana Roo, Mexico del 3 al 5 de mayo de 2012.

Ponente en el XII Congreso Internacional de Derecho y Ciencias Políticas "Las nuevas tendencias del Derecho en el Siglo XXI" celebrado en Puerto Vallarta, Jalisco del 15 al 15 de marzo de 2012.

Impartición del curso "Participación del policía preventivo en el sistema penal acusatorio" realizado del 05 al 09 de marzo de 2012, en Colima, Colima.

Comentarista en el Congreso REDIPAL Virtual IV Enero-Agosto 2011, organizado por la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados Federal.

Ponente en el Congreso REDIPAL Virtual III Enero-Noviembre 2010, organizado por la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados Federal.

Conferencia denominada "La importancia de las ciencias forenses en los juicios orales" en el IX Congreso Internacional de Derecho, organizado por la ANFADE, Universidad del Norte y Grupo LOC, realizado en Puerto Vallarta, México del 25 al 27 de marzo de 2010.

Participación en la conferencia "Lo que no se ha dicho sobre los Juicios Orales" Universidad del Valle de Atemajac, octubre 2010.

Conferencia denominada: "Sistema penal acusatorio en México" en la Universidad del Valle de Atemajac, plantel León, a alumnos de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. 19 de noviembre de 2009.

Participación en el Segundo Foro de Expresión Forense y Simposium de Ciencias Forenses, llevado a cabo en la ciudad de León, Guanajuato los días 6 y 7 de noviembre de 2009.

Conferencia impartida en la Universidad Franciscana de Mexico, denominada: "Juicios orales" el 14 de octubre de 2009.

Conferencia denominada "Investigación criminal y mapas criminógenos" Impartida en la ciudad de Irapuato, Guanajuato el 23 de julio de 2009.

XIII Congreso Internacional de Criminalística y Ciencias Forenses, impartiendo la conferencia: mapas criminógenos y prevención del delito, realizado en la Universidad Nacional, en Bogotá, Colombia, los días 22 y 23 de mayo de 2009.

VIII Seminario Internacional de Derecho Constitucional: el Bicentenario Colombiano: Fundamentos del Estado, Universidad de Medellín, Colombia, 21 y 22 de abril de 2009. Simposium organizado por la Fiscalía General de la Nación de Colombia, denominado Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscales de Iberoamérica, 20 y 21 de noviembre de 2008.

Participante en la Jornada Académica sobre Macrocriminología y Psicología, organizado por la facultad de psicología-posgrado de psicología jurídica de la Universidad Santo Tomás y el ICETEX, realizado en Bogotá, Colombia el día 3 de abril de 2009.

1er Congreso Internacional de Criminología, Derecho Penal y Reforma a la Justicia. Cali, Colombia del 12 al 24 de noviembre de 2008.

Participante y organizador de la Semana de la Migración 2008, realizada del 27 al 31 de octubre de 2008, por la Unión Europea, Fundación Esperanza y Universidad Manuela Beltrán de Colombia.

Ponente en el congreso Interinstitucional virtual, realizado en junio- octubre de 2008, por la Cámara de Diputados y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

1er Congreso Internacional de Ciencias Forenses, realizado el 17 de octubre de 2008 en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Participante en el Primer Congreso Internacional sobre Justicia Constitucional y al Quinto Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional "El juez constitucional en el siglo XXI" realizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 14 al 17 de mayo de 2008 en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

Conferencista en el Primer Simposio Internacional de Criminología y Criminalística realizado por el Instituto Mundial de Estudios Superiores del 19 al 21 de mayo en la ciudad de León, Guanajuato.

Conferencista y participante en el Tercer Congreso de Derecho celebrado en la ciudad de Valle de Bravo los días 8, 9 y 10 de mayo de 2008.

Ponente en el VI Congreso nacional de derecho de amparo "Axíología del juicio de Amparo en el Nuevo Milenio" San Luis Potosí S.L.P. del 13 al 15 de marzo de 2008.

Ponente y participante en el VIII Congreso de Derecho Constitucional de los Estados, celebrado en la ciudad de Xalapa, Veracruz, del 21 al 24 de noviembre de 2007.

Ponente en el Primer Simposio de Ciencias Forenses, celebrado en la ciudad de León, Guanajuato los días 7 y 8 de marzo de 2008.

Conferencia denominada "El proceso legislativo" dentro de la semana cultural de la facultad de derecho de la Universidad de León, en fecha 16 de noviembre de 2007.

Participante en el ciclo de conferencias denominado "Cinco temas fundamentales de derechos humanos" realizado por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de Guanajuato, realizado los días 21 y 28 de febrero, 7, 14 y 21 de marzo de 2007.

Participación en el ciclo de conferencias magistrales sobre los juicios orales, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en León, Guanajuato. Marzo de 2007.

Conferencista en la conmemoración del día internacional de la mujer, con el tema denominado "Construyendo nuevos horizontes" y el taller "Diputada por un día" realizado en Guanajuato, Guanajuato. Marzo de 2007.

Participación en la conferencia/taller de derecho denominado "Los modelos constitucionales en el mundo actual" y "las cortes supremas y las cortes constitucionales" organizado por la Universidad de León, en octubre de 2006.

Participación en la ponencia denominada "juicios orales" impartida por el Magistrado Consejero del Consejo de la Judicatura del Estado de México, [REDACTED] en la ciudad de León, Guanajuato. 28 de noviembre de 2006.

Conferencia relativa a la legislación Interactiva del Estado de Guanajuato, en la semana académica de la escuela de derecho. Universidad de la Salle Bajío. León, Guanajuato. fecha: 20 de octubre de 2005.

Participación en el VII Congreso Nacional de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativos, organizado por la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato y la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, del 1 al 3 de junio de 2005.

Asistencia al tercer Congreso Nacional de Amparo. Morella Michoacán. 10, 11 y 12 de marzo 2005.

Curso relativo a la Historia del Poder Legislativo impartido a funcionarios del Sindicato de Trabajadores de Salud en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. 15 de julio de 2004. Participación en el Ciclo de Conferencias denominado "Los retos del constitucionalismo del siglo XXI" organizado por la Universidad de Guanajuato y el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de Guanajuato, del 4 de marzo al 7 de julio de 2004, en Guanajuato, Guanajuato.

Cursos de capacitación respecto de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Impartido a funcionarios de los municipios de Yuriria, Silao y Juventino Rosas Guanajuato. Fechas 01 de abril, 20 de mayo y 15 de junio de 2004, respectivamente.

Conferencia relativa a la Legislación Interactiva del Estado de Guanajuato, en la semana académica de la escuela de derecho. Universidad de la Salle Bajío. León, Guanajuato. Fecha: 20 de octubre de 2005.

Ponente en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Secc. 37 Guanajuato, con el tema "Congreso del Estado, Historia, Estructura y Funciones" 15 de julio del 2004.

Capacitador en el curso de acceso a la Información pública dado a los funcionarios de la administración municipal de Yuriria, Guanajuato, 1 de abril del 2004.

Participante en el seminario titulado "Justicia Alternativa" organizado por la Universidad de León y el Poder Judicial y el Centro de Justicia Alternativa del Estado de Guanajuato, diciembre de 2003.

Participación en la conferencia denominada "Futuro del Poder Judicial en México" organizado por la Universidad de León, plantel San Miguel de Allende, en octubre de 2003.

Participación en el seminario titulado "Elecciones Intermedias en el Estado de Guanajuato" organizado por la Universidad de León y el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Guanajuato, noviembre de 2002.

Conferencia denominada "Controversias constitucionales y acciones de Inconstitucionalidad" organizado por la División de Estudios de Posgrado y Educación Continua de la Universidad de León, en octubre de 2002.

Participación en el Foro de Participación Ciudadana sobre Seguridad Pública en el Estado, organizado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

ASESORÍA DOCENTE

Participación como sinodal y director de tesis en la maestría en amparo impartida por la Universidad de León, así como en UNIVA León y en la Universidad Autónoma de Durango, plantel Zacatecas.

Formación académica no escolar

Curso "Aplicación de Tratados Internacionales en el Sistema Jurídico Mexicano", marzo 2019,

Curso "Principios y Aplicación práctica en oralidad pericial", febrero 2019.

Curso "Seguridad legal para el profesional de la salud", 6 y 7 de julio de 2018.

Seminario "Psicología de la mentira y entrevista a víctimas y testigos de violencia" marzo de 2018.

Asistencia al "X Congreso Internacional de Terapia Breve Sistémica" Centro de crecimiento Personal y Familiar S.C. del 24 al 27 de agosto del 2017 en Monterrey, N.L., México.

Curso "Taller práctico de preparación de Informes de auditoría forense", 26 de septiembre 2015.

Curso-taller "Perfil criminal" septiembre de 2009.

Diplomado "Dactiloscopia como sistema de identificación" julio-octubre de 2009.

Seminario-taller "Manejo y empleo de luces forenses para indicación de evidencia dactiloscópica, documentológica, química, biológica y aplicativas" Bogotá, Colombia. Junio de 2009.

Curso "Audio forense e identificación de voz" junio de 2008.

Curso-taller "Motivación para el cambio" octubre 2007.

Taller "Relaciones Interpersonales" agosto de 2007.

Seminario de reforzamiento de la autoestima. 9 y 10 de julio de 2007.

Participación en el panel "libertad de expresión en una sociedad democrática" junio de 2007.

Agradecimiento por parte de presidencia municipal de León, por haber facilitado la celebración de las conferencias "el funcionamiento de las comisiones legislativas del H. Congreso del Estado de Guanajuato", "El trabajo de los secretarios técnicos dentro de las comisiones legislativas" junio del 2007.

Seminario "Técnica legislativa" 8 y 9 de septiembre de 2006.

Reconocimiento al primer lugar en la categoría de lemas, del primer concurso de lemas y carteles de ecología, higiene y seguridad. Septiembre de 2006.

Curso denominado: "Ortografía (segunda parte)" 28, 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2006.

Curso-taller de redacción legislativa. 1 y 2 de abril de 2005.

Curso denominado: "Ortografía y redacción (primera parte)" 8, 9, 10 y 11 de agosto de 2006.

Curso denominado "Divorcio en Guanajuato y DF." Febrero de 2005.

Formación de líderes y tutores con el sistema de gerencia de proyectos de Investigación (GEPI) noviembre de 2003.

Curso denominado taller de investigación, abril de 2002.

Curso denominado: círculos de estudio, talleres y seminarios de metodología de la Investigación y seminario de titulación, noviembre de 2001.

Curso denominado autoestima, marzo de 2001.

8

Curso denominado la enseñanza efectiva del derecho, junio de 2001.

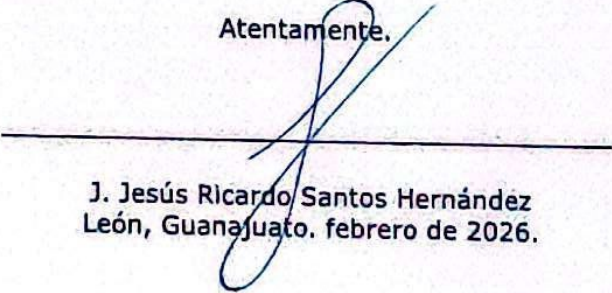
Curso denominado calidad integral en el servicio público, septiembre de 2000. Curso denominado sentido del trabajo, agosto de 2000.

Curso de capacitación denominado asesores de tesis, marzo de 2000.

Curso denominado taller de lecturas básicas de metodología de la Investigación, octubre de 1999.

Cursos del subsistema de Eventos Institucionales del Sistema Integral del Desarrollo. Administración Municipal 1998-2000.

Atentamente.



J. Jesús Ricardo Santos Hernández
León, Guanajuato. febrero de 2026.



LA UNIVERSIDAD HUMANI MUNDIAL Y
EL CENTRO DE CRIMINOLOGÍA Y PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

otorga el presente
DIPLOMA

a: J. Jesús Ricardo Santos Hernández

como testimonio de haber aprobado satisfactoriamente el
"DIPLOMADO INTERNACIONAL EN PRAXIS PERICIAL PSICOLÓGICA"
realizado del 7 de febrero al 19 de agosto del 2020,
con una duración de 200 horas.



Rectora de la Universidad Humani Mundial

Director de PSICRIM



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

**La Dirección General de Derechos Humanos de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación
otorgan la presente**

CONSTANCIA

a

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su asistencia al

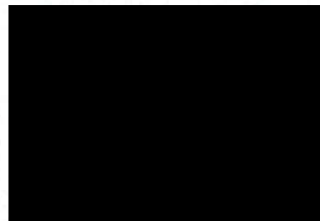
CURSO

**de formación y actualización
sobre prueba científica**

8

Ciudad de México

Del 1 de octubre de 2020 al 4 de diciembre de 2020



Universitat



DERECHOS



SE OTORGA EL PRESENTE
DIPLOMA

A
**JESÚS RICARDO
SANTOS H.**

POR SER MIEMBRO DE LA TERCERA GENERACIÓN DEL DIPLOMADO EN :
TEORÍA DEL DELITO Y CRIMINAL COMPLIANCE
QUE CULMINÓ CON SU PARTICIPACIÓN EN EL
CONGRESO INTERNACIONAL DE CRIMINAL COMPLIANCE
EN LA CDMX EL 8 Y 9 DE NOVIEMBRE 2018



SIENA
del Moral

El Hospital Sienadel Moral
Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **J. Jesús Ricardo Santos Hernández**

Por su valiosa participación como ponente de la conferencia
"ASPECTOS LEGALES DEL EXPEDIENTE CLÍNICO"
llevada a cabo el 07 de noviembre de 2018 en Casa de Piedra León, Gto.

Dr. Carlos Medina
El Parque Atraviesa la Vida!

Registro Público del Derecho de Autor



GOBIERNO
FEDERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

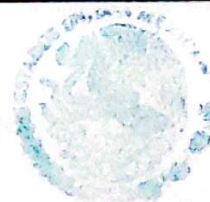
AUTOR: SANTOS HERNANDEZ J. JESUS RICARDO
TÍTULO: PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN MEXICO (JUICIOS ORALES)
RAMA: LITERARIA
TITULAR: SANTOS HERNANDEZ J. JESUS RICARDO

L.F.D.A.- Artículo 168.- Las Inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Número de Registro: 03-2011-011909530900-01

México D.F., a 19 de enero de 2011

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL
DEL DERECHO DE AUTOR
REGISTRO PÚBLICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MÉXICO



CERTIFICACIÓN

El suscrito EDITOR GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de SIGMA EDITORES LTDA. con NIT 830.003.680-3 y domicilio principal en Bogotá, Colombia, por medio de la presente se permite CERTIFICAR que el Licenciado J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ, participó activamente en el Comité Editorial de nuestra publicación ENCICLOPECIA CRIMINALÍSTICA, CRIMINOLOGÍA E INVESTIGACIÓN – ENCICLOPEDIA CCI –, teniendo a su cargo la revisión técnico-científica de la obra (20 capítulos y 3 manuales con 1.400 páginas de texto) la cual se elaboró entre el segundo semestre de 2008 y el primer semestre de 2009.

Adicionalmente y dentro de la misma obra, el Licenciado Santos elaboró en su totalidad el Capítulo 6: Criminología.

Dado en la ciudad de Bogotá, Colombia a los diecisiete días del mes de junio de 2009.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' followed by several diagonal strokes.

SIGMA EDITORES LTDA.



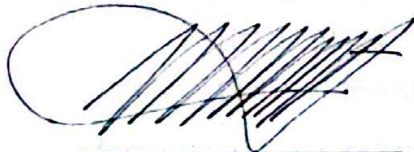
Contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor

Entre los suscritos a saber [REDACTED] mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de su firma, obrando como representante legal de SIGMA EDITORES LTDA, quien en adelante se denominará el CESIONARIO, y J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ, ciudadano mexicano, mayor de edad, domiciliado temporalmente en Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de su firma, quien en adelante se denominará el AUTOR-CEDENTE, han convenido en celebrar el siguiente contrato de cesión de derecho de autor, sujeto al siguiente clausulado: PRIMERA. OBJETO: el AUTOR-CEDENTE transfiere de manera total y sin limitación alguna al CESIONARIO los derechos patrimoniales que le corresponden sobre el Capítulo 06: CRIMINOLOGÍA y la revisión técnica científica de la totalidad de la obra: ENCICLOPEDIA CRIMINALISTICA, CRIMINOLOGIA E INVESTIGACION -ENCILOPEDIA CCI- (Título Original, pero el CESIONARIO podrá libremente modificarlo), por el tiempo que establezca la ley nacional e internacional y sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En virtud de lo anterior, se entiende que el CESIONARIO adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades, incluso para inclusión audiovisual, el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier tipo de explotación que de las obras se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer. SEGUNDA. REMUNERACIÓN: Como contraprestación a la inclusión del artículo el CESIONARIO entregará por una única vez veinte ejemplares completos de la obra al AUTOR-CEDENTE y quien declara expresamente haberlos recibido a satisfacción y por tanto se declara a paz y salvo por todo concepto con el CESIONARIO. TERCERA. CONDICIONES Y LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS: por virtud de este contrato, el AUTOR-CEDENTE garantiza que es propietario integral de los derechos de explotación del artículo y de las fotos enviadas para acompañarlo y en consecuencia garantiza que puede contratar y transferir los derechos aquí cedidos sin ningún tipo de limitación por no tener ningún tipo de gravamen, limitación o disposición. En todo caso, responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al CESIONARIO. CUARTA: El AUTOR-CEDENTE faculta expresamente al CESIONARIO para modificar, transformar o adaptar libremente los textos de la obra en mención, así como su presentación en cualquier medio conocido o por conocer. QUINTA. DERECHOS MORALES DE AUTOR: Los derechos morales de autor sobre la obra objeto de este contrato, corresponden exclusivamente al AUTOR-CEDENTE y en tal virtud el CESIONARIO se obliga a reconocerlos expresamente y a respetarlos de manera rigurosa. SEXTA. FORMALIDADES como quiera que por virtud del

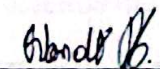
[REDACTED]

presente contrato se transfiere el derecho de autor, este documento deberá ser reconocido ante notario público o ante testigos válidos, y para tener validez ante terceros, deberá inscribirse en la Oficina de Registro de Derecho de Autor, como lo ordena el artículo 183 de la Ley 23 de 1982. SÉPTIMA. CLÁUSULA COMPROMISORIA: Las partes contratantes, cuyo nombre, domicilio y lugar exacto en que recibirán notificaciones se mencionan en este documento, se comprometen expresa y especialmente a que cualquier controversia o divergencia que ocurra entre ellas por causa de la aplicación, ejecución, terminación o rescisión de este contrato, así como de la compensación de daños y perjuicios resultantes se resolverá mediante la decisión de un tribunal de arbitramento integrado por Un (1) miembro designado por las partes, que funcionará en la ciudad de Bogotá D.C., y que decidirá en derecho. En lo previsto en esta cláusula se aplicarán las disposiciones pertinentes sobre proceso arbitral.

Dado en la ciudad de [REDACTED] a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil nueve en original y una copia.



EL CESIONARIO


TESTIGO

[REDACTED]

[REDACTED]



EL AUTOR-CEDENTE

J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

[REDACTED]

[REDACTED]

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **COLECCIÓN** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTOR: SANTOS HERNANDEZ J. JESUS RICARDO
TITULO: LA VOZ DE UN CORAZON
RAMA: LITERARIA
TITULAR: SANTOS HERNANDEZ J. JESUS RICARDO

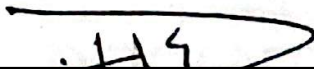
Con fundamento en el artículo 3° de la Ley Federal del Derecho de Autor el presente certificado ampara única y exclusivamente la obra original literaria.

L.F.D.A.- Artículo 168.- Las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Número de Registro:

México D.F., a 25 de septiembre de 2009

EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSCRIPCION DE OBRAS







SEDIA
SIA



Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas
Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis SEDIA
Servicios de Investigación y Análisis SIA
Red de Investigadores Parlamentarios en Línea REDIPAL

CONGRESO REDIPAL VIRTUAL V

Enero - agosto 2012

Se otorga el presente
Reconocimiento como ponente a

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Secretario de la Comisión Bicameral

Presidente de la Comisión Bicameral

Secretario de la Comisión Bicameral

Integrante de la Comisión Bicameral

Integrante de la Comisión Bicameral

Integrante de la Comisión Bicameral

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 17 de abril 2013

El Comité de Capacitación del Consejo de Coordinación para la
Implementación del Sistema de Justicia Penal
expide la presente constancia como:

DOCENTE CERTIFICADO

a: **J. Jesús Ricardo Santos Hernández**

en temas de "Investigación del Delito en el Sistema de Justicia Penal" por examen y conforme
al Programa de Capacitación aprobado por el Consejo de Coordinación, dirigido a Policías del
Nuevo Sistema de Justicia Penal, para el periodo 2013-2016.

Presidenta del Comité de Capacitación y Titular de la
Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la
Implementación del Sistema de Justicia Penal



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio se hace constar que la investigación intitulada *"Introducción al derecho parlamentario. Estado de Guanajuato"*, elaborada por el Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández, forma parte de la obra colectiva intitulada *"Introducción al derecho parlamentario estatal. Estudios sobre los congresos de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"*, coordinada por quien suscribe.

Dicha obra colectiva fue dictaminada como PUBLICABLE por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y cuya versión final ha sido entregada al Departamento de Publicaciones de dicha institución, según consta en el oficio de 6 de octubre de 2008 suscrito por la Dra. Elvia Flores, jefa del mismo.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, D.F. a los ocho días del mes de octubre de 2008.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"


[Redacted]

Coordinador de la obra colectiva
Académico de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas
Profesor de la Facultad de Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México



La Constitución Política para el Estado de Guanajuato, como toda constitución en los estados mexicanos, es escrita como la norma original que regula los poderes públicos, establece los derechos fundamentales de las personas y establece los bases del sistema judicial y político, para establecer y dar estabilidad a la sociedad. Por tanto, la constitución es un referente obligado para las autoridades en el ejercicio de sus funciones y para las personas en el ejercicio de sus derechos y libertades. A partir de una premisa, es necesario el conocimiento del texto constitucional, no sólo en su sentido literal, sino considerando las normas interpretativas del constitucionalismo mexicano, así como su evolución, sentido y fin, así como de que los poderes públicos y las autoridades, en general, tienen su origen en el respeto a los principios constitucionales, como vía única para manifestar los valores que garantizan la paz y seguridad social.

La Universidad de Guanajuato apoyó la iniciativa para elaborar la Constitución del estado, que se escribió como un documento para el constitucionalismo local, que tiene como el su objetivo, constitucionalmente hablando, de gran seguridad y buena presencia, respecto de instituciones constitucionales que han sido reconocidas a partir de documentos específicos y propios de nuestra entidad federativa. En este sentido, se dio en el Estado, que se inscribe en los XXV años de aniversario del Departamento de Investigaciones Jurídicas, ofrece el honor la oportunidad de acceder a documentos de todos y cada uno de los artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, promoviéndose de una manera sencilla y con lenguaje claro, pero con gran dignidad académica y de pluralidad, que propicia una comprensión integral del texto constitucional local.



CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
LA FACULTAD DE DERECHO
EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A: *J. Jesús Ricardo Santos Hernández*

Por su destacada participación en el Proyecto de Investigación:

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO**
(Edición comentada)

a los artículos:

42 y 48

Dado en la ciudad de Guanajuato, Gto., a los 29 días del mes de agosto del año dos mil seis.

"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

[Signature]
El Rector

[Signature]
El Coordinador de
Investigaciones Jurídicas

[Signature]
El Director

CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Edición comentada

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO**
EDICIÓN COMENTADA

Universidad de Guanajuato
Facultad de Derecho
Departamento de Investigaciones Jurídicas

8

CAPÍTULO PRIMERO
DE LA SOBERANÍA DEL ESTADO

[illegible]

CAPÍTULO SEGUNDO DE LA FORMA DE GOBIERNO

Amado B. Fernandez Puerto Rican

TÍTULO CUARTO
CAPÍTULO ÚNICO
DEL TERRITORIO DEL ESTADO

Sample 20	centuria Rivis Late Late.	009
Sample 21	centuria Rivis Late Late.	003
Sample 22	centuria Rivis Late Late.	007

TÍTULO QUINTO
DE LA DIVISIÓN DE PODERES

CAPITULO PRIMER
 GENERALIDADES

Sección 1.
 DEFINICIÓN DE LA MATERIA

Artículo 87 224
Comunión Alférez Juan Acuña.

Artículo 90

Article 29
Comments: John Howard Johnson, Chairman.

Artículo 40
Comandante Mario Antonio Ferraz Paredes

CAPÍTULO SEGUNDO DEL PODER LEGISLATIVO

SECCIÓN PRIMERA
DEL CONGRESO DEL ESTADO

Article 41

Artículo 43

Article 49

Artículo 44

Artículo 45

Artemis 48Article 47

Article 49

Armando 49

beach

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO**

Franchetia	22
Fraxino	23
Colubridae	24

TÍTULO PRIMERO
DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

CAPÍTULO PRIMERO

GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES

Artículo 1	Comentarios Miguel Comas.	97
Artículo 2	Comentarios Manuel Vazquez Arizama.	98
Artículo 3	Comentarios Manuel Vazquez Arizama.	99
Artículo 4	Comentarios Carlos Mario Salas Govea.	100

1. **Nombre completo:** _____
 2. **Dirección:** _____
 3. **Ciudad:** _____
 4. **País:** _____
 5. **Correo electrónico:** _____
 6. **Teléfono:** _____
 7. **Fecha de nacimiento:** _____
 8. **Sexo:** _____
 9. **Profesión:** _____
 10. **Estado civil:** _____
 11. **Religión:** _____
 12. **Idioma:** _____
 13. **Color favorito:** _____
 14. **Animal favorito:** _____
 15. **Comida favorita:** _____
 16. **Deporte favorito:** _____
 17. **Musica favorita:** _____
 18. **Libro favorito:** _____
 19. **Cine favorito:** _____
 20. **Artista favorito:** _____
 21. **Bandera favorita:** _____
 22. **País favorito:** _____
 23. **Continente favorito:** _____
 24. **Estación favorita:** _____
 25. **Temporada favorita:** _____
 26. **Actividad favorita:** _____
 27. **Hobby favorito:** _____
 28. **Animal de compañía favorito:** _____
 29. **Planta favorita:** _____
 30. **Flor favorita:** _____
 31. **Arbol favorito:** _____
 32. **Montaña favorita:** _____
 33. **Rio favorito:** _____
 34. **Lago favorito:** _____
 35. **Océano favorito:** _____
 36. **Mar favorito:** _____
 37. **Islandia favorita:** _____
 38. **Península favorita:** _____
 39. **Archipiélago favorito:** _____
 40. **Sierra favorita:** _____
 41. **Monte favorito:** _____
 42. **Valle favorito:** _____
 43. **Cañón favorito:** _____
 44. **Desierto favorito:** _____
 45. **Playa favorita:** _____
 46. **Montaña favorita:** _____
 47. **Rio favorito:** _____
 48. **Lago favorito:** _____
 49. **Océano favorito:** _____
 50. **Mar favorito:** _____
 51. **Islandia favorita:** _____
 52. **Península favorita:** _____
 53. **Archipiélago favorito:** _____
 54. **Sierra favorita:** _____
 55. **Monte favorito:** _____
 56. **Valle favorito:** _____
 57. **Cañón favorito:** _____
 58. **Desierto favorito:** _____
 59. **Playa favorita:** _____
 60. **Montaña favorita:** _____
 61. **Rio favorito:** _____
 62. **Lago favorito:** _____
 63. **Océano favorito:** _____
 64. **Mar favorito:** _____
 65. **Islandia favorita:** _____
 66. **Península favorita:** _____
 67. **Archipiélago favorito:** _____
 68. **Sierra favorita:** _____
 69. **Monte favorito:** _____
 70. **Valle favorito:** _____
 71. **Cañón favorito:** _____
 72. **Desierto favorito:** _____
 73. **Playa favorita:** _____
 74. **Montaña favorita:** _____
 75. **Rio favorito:** _____
 76. **Lago favorito:** _____
 77. **Océano favorito:** _____
 78. **Mar favorito:** _____
 79. **Islandia favorita:** _____
 80. **Península favorita:** _____
 81. **Archipiélago favorito:** _____
 82. **Sierra favorita:** _____
 83. **Monte favorito:** _____
 84. **Valle favorito:** _____
 85. **Cañón favorito:** _____
 86. **Desierto favorito:** _____
 87. **Playa favorita:** _____
 88. **Montaña favorita:** _____
 89. **Rio favorito:** _____
 90. **Lago favorito:** _____
 91. **Océano favorito:** _____
 92. **Mar favorito:** _____
 93. **Islandia favorita:** _____
 94. **Península favorita:** _____
 95. **Archipiélago favorito:** _____
 96. **Sierra favorita:** _____
 97. **Monte favorito:** _____
 98. **Valle favorito:** _____
 99. **Cañón favorito:** _____
 100. **Desierto favorito:** _____
 101. **Playa favorita:** _____
 102. **Montaña favorita:** _____
 103. **Rio favorito:** _____
 104. **Lago favorito:** _____
 105. **Océano favorito:** _____
 106. **Mar favorito:** _____
 107. **Islandia favorita:** _____
 108. **Península favorita:** _____
 109. **Archipiélago favorito:** _____
 110. **Sierra favorita:** _____
 111. **Monte favorito:** _____
 112. **Valle favorito:** _____
 113. **Cañón favorito:** _____
 114. **Desierto favorito:** _____
 115. **Playa favorita:** _____
 116. **Montaña favorita:** _____
 117. **Rio favorito:** _____
 118. **Lago favorito:** _____
 119. **Océano favorito:** _____
 120. **Mar favorito:** _____
 121. **Islandia favorita:** _____
 122. **Península favorita:** _____
 123. **Archipiélago favorito:** _____
 124. **Sierra favorita:** _____
 125. **Monte favorito:** _____
 126. **Valle favorito:** _____
 127. **Cañón favorito:** _____
 128. **Desierto favorito:** _____
 129. **Playa favorita:** _____
 130. **Montaña favorita:** _____
 131. **Rio favorito:** _____
 132. **Lago favorito:** _____
 133. **Océano favorito:** _____
 134. **Mar favorito:** _____
 135. **Islandia favorita:** _____
 136. **Península favorita:** _____
 137. **Archipiélago favorito:** _____
 138. **Sierra favorita:** _____
 139. **Monte favorito:** _____
 140. **Valle favorito:** _____
 141. **Cañón favorito:** _____
 142. **Desierto favorito:** _____
 143. **Playa favorita:** _____
 144. **Montaña favorita:** _____
 145. **Rio favorito:** _____
 146. **Lago favorito:** _____
 147. **Océano favorito:** _____
 148. **Mar favorito:** _____
 149. **Islandia favorita:** _____
 150. **Península favorita:** _____
 151. **Archipiélago favorito:** _____
 152. **Sierra favorita:** _____
 153. **Monte favorito:** _____
 154. **Valle favorito:** _____
 155. **Cañón favorito:** _____
 156. **Desierto favorito:** _____
 157. **Playa favorita:** _____
 158. **Montaña favorita:** _____
 159. **Rio favorito:** _____
 160. **Lago favorito:** _____
 161. **Océano favorito:** _____
 162. **Mar favorito:** _____
 163. **Islandia favorita:** _____
 164. **Península favorita:** _____
 165. **Archipiélago favorito:** _____
 166. **Sierra favorita:** _____
 167. **Monte favorito:** _____
 168. **Valle favorito:** _____
 169. **Cañón favorito:** _____
 170. **Desierto favorito:** _____
 171. **Playa favorita:** _____
 172. **Montaña favorita:** _____
 173. **Rio favorito:** _____
 174. **Lago favorito:** _____
 175. **Océano favorito:** _____
 176. **Mar favorito:** _____
 177. **Islandia favorita:** _____
 178. **Península favorita:** _____
 179. **Archipiélago favorito:** _____
 180. **Sierra favorita:** _____
 181. **Monte favorito:** _____
 182. **Valle favorito:** _____
 183. **Cañón favorito:** _____
 184. **Desierto favorito:** _____
 185. **Playa favorita:** _____
 186. **Montaña favorita:** _____
 187. **Rio favorito:** _____
 188. **Lago favorito:** _____
 189. **Océano favorito:** _____
 190. **Mar favorito:** _____
 191. **Islandia favorita:** _____
 192. **Península favorita:** _____
 193. **Archipiélago favorito:** _____
 194. **Sierra favorita:** _____
 195. **Monte favorito:** _____
 196. **Valle favorito:** _____
 197. **Cañón favorito:** _____
 198. **Desierto favorito:** _____
 199. **Playa favorita:** _____
 200. **Montaña favorita:** _____
 201. **Rio favorito:** _____
 202. **Lago favorito:** _____
 203. **Océano favorito:** _____
 204. **Mar favorito:** _____
 205. **Islandia favorita:** _____
 206. **Península favorita:** _____
 207. **Archipiélago favorito:** _____
 208. **Sierra favorita:** _____
 209. **Monte favorito:** _____
 210. **Valle favorito:** _____

Presidente: José de Guzmán, Jefe de la Oficina de Investigaciones Jurídicas
 Secretario: Juan R. Velázquez, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
 Vocal: José Guzmán, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
 Vocal: José Guzmán, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
 Vocal: José Guzmán, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

note to provide advice Chapter 200

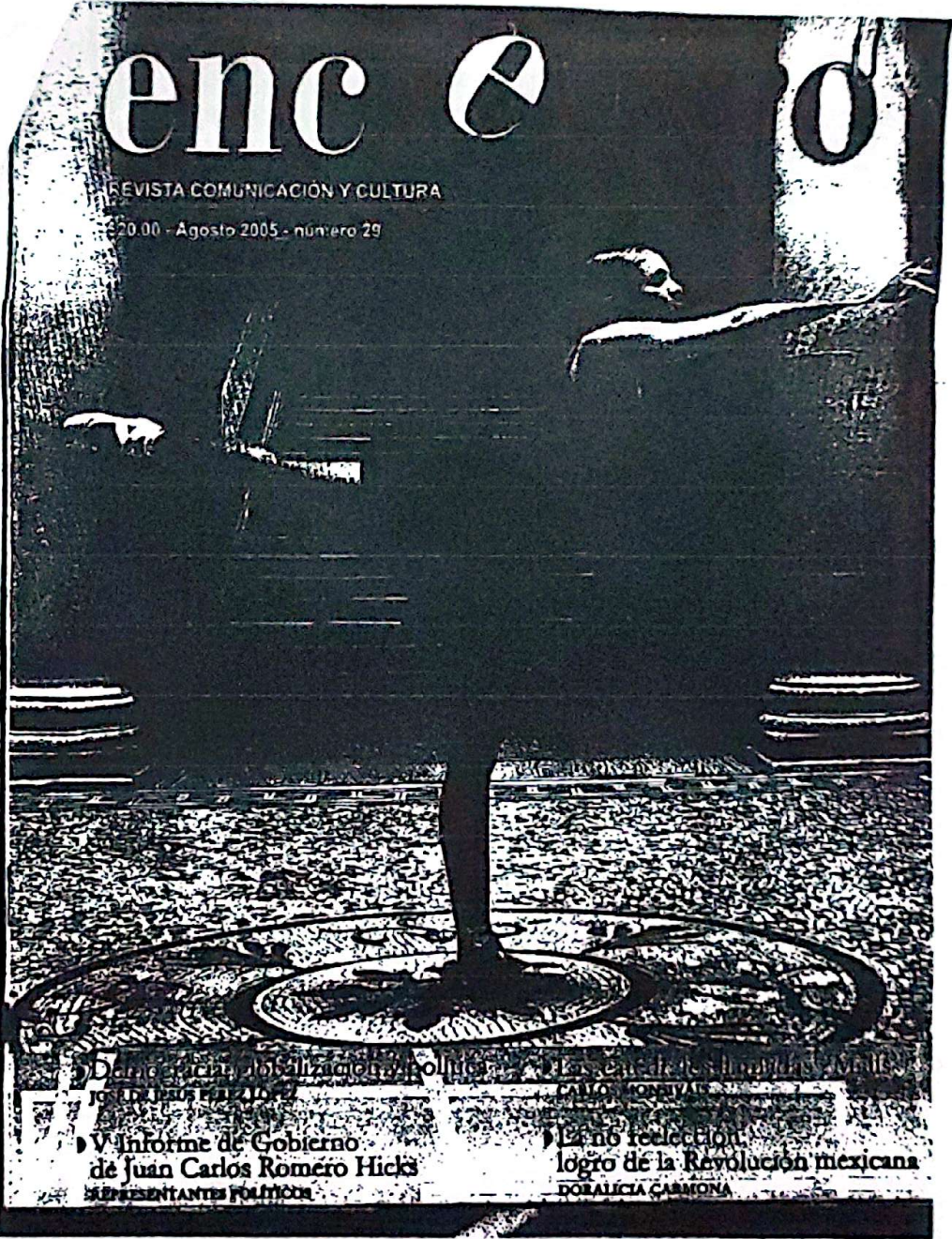
Free by letter or e-mail

Page 4 of 4

enc e o

REVISTA COMUNICACIÓN Y CULTURA

\$20.00 - Agosto 2005 - número 29



► **Dangerous Globalization Politics**

JOSE LUIS RIVERA

► **V Informe de Gobierno**
de Juan Carlos Romero Hicks

REPRESENTANTES POLÍTICOS

► **La gente de los límites**

CARLOS MONTEALE

► **La no reflexión:**
logro de la Revolución mexicana

DORALICIA CAMONA

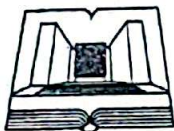
8

CVI/36/08

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS CEDIA
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS SIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN UANL
CENTRO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS CEP

CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PALAMENTARIOS



DIRECCIÓN GENERAL DEL
CEDIA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE
NUEVO LEÓN



CENTRO DE ESTUDIOS
PARLAMENTARIOS CEP-UANL

CONGRESO VIRTUAL INTERINSTITUCIONAL LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

Ponencia presentada por:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Tema: Régimen Jurídico

Título:

"La legislación y el Derecho actualmente en México"

Septiembre 2008

El contenido es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio,
con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés.

CDDHCU: Tel. 0155 50360000, 018001226272, Ext. 67031, 67032, jorge.gonzalez@congreso.gob.mx, victor.pitrucci@congreso.gob.mx
CEP- UANL: Tel 01 81 83294264, 01 81 83294264 ext. 6644, 6645 cepuanl@r.uanl.mx, abraham.nuncio@gmail.com

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Instituto de Investigaciones Legislativas

Apuntes Legislativos

2

HISTORIA Y FUNCIONES DEL
PODER LEGISLATIVO EN GUANAJUATO



CONTENIDO

	Pág
Introducción	1
1. Esbozo teórico de la división de poderes	3
<i>Alfredo Sainez Araiza</i>	
2. Historia del Poder Legislativo en el Estado de Guanajuato	6
<i>J. Jesús Ricardo Santos Hernández</i>	
2.1. Poder Legislativo	6
2.2. Palacio Legislativo	17
3. Las funciones del Poder Legislativo	22
<i>Alfredo Sainez Araiza</i>	
3.1. Función legislativa	23
3.1.1. El proceso legislativo ordinario	23
3.1.1.1. Iniciativa	23
3.1.1.2. Discusión	24
3.1.1.3. Aprobación	24
3.1.1.4. Sanción	25
3.1.1.4.1. Veto	25
3.1.1.5. Promulgación	25
3.1.1.6. Publicación	25
3.1.1.7. Iniciación de la vigencia	26
3.1.2 El proceso de reforma constitucional	26

Supervisión de edición: Lic. Alfredo Sainez Araiza
Diseño y edición de interiores: Lic. Alicia Zamarripa Alvarez

LIX LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
© Por esta edición: Instituto de Investigaciones Legislativas
Callejón de la Condesa Núm. 7
Centro, 36000 Guanajuato, Gto., México
Tel. (473) 732-98-00 ext. 251

Primera edición, 2000-05-23
Año 2, Edición especial

Impreso en México / Printed in Mexico

ISBN: 970-9784-00-5

Esta publicación no puede ser reproducida, incluyendo el diseño de la cubierta y de páginas interiores, ni todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma, ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electrográfico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito del Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado de Guanajuato.

8

Escaneado con CamScanner

1941-1942
 1943-1944
 1945-1946
 1947-1948
 1949-1950
 1951-1952
 1953-1954
 1955-1956
 1957-1958
 1959-1960
 1961-1962
 1963-1964
 1965-1966
 1967-1968
 1969-1970
 1971-1972
 1973-1974
 1975-1976
 1977-1978
 1979-1980
 1981-1982
 1983-1984
 1985-1986
 1987-1988
 1989-1990
 1991-1992
 1993-1994
 1995-1996
 1997-1998
 1999-2000
 2001-2002
 2003-2004
 2005-2006
 2007-2008
 2009-2010
 2011-2012
 2013-2014
 2015-2016
 2017-2018
 2019-2020
 2021-2022
 2023-2024
 2025-2026
 2027-2028
 2029-2030
 2031-2032
 2033-2034
 2035-2036
 2037-2038
 2039-2040
 2041-2042
 2043-2044
 2045-2046
 2047-2048
 2049-2050
 2051-2052
 2053-2054
 2055-2056
 2057-2058
 2059-2060
 2061-2062
 2063-2064
 2065-2066
 2067-2068
 2069-2070
 2071-2072
 2073-2074
 2075-2076
 2077-2078
 2079-2080
 2081-2082
 2083-2084
 2085-2086
 2087-2088
 2089-2090
 2091-2092
 2093-2094
 2095-2096
 2097-2098
 2099-2100
 2101-2102
 2103-2104
 2105-2106
 2107-2108
 2109-2110
 2111-2112
 2113-2114
 2115-2116
 2117-2118
 2119-2120
 2121-2122
 2123-2124
 2125-2126
 2127-2128
 2129-2130
 2131-2132
 2133-2134
 2135-2136
 2137-2138
 2139-2140
 2141-2142
 2143-2144
 2145-2146
 2147-2148
 2149-2150
 2151-2152
 2153-2154
 2155-2156
 2157-2158
 2159-2160
 2161-2162
 2163-2164
 2165-2166
 2167-2168
 2169-2170
 2171-2172
 2173-2174
 2175-2176
 2177-2178
 2179-2180
 2181-2182
 2183-2184
 2185-2186
 2187-2188
 2189-2190
 2191-2192
 2193-2194
 2195-2196
 2197-2198
 2199-2200
 2201-2202
 2203-2204
 2205-2206
 2207-2208
 2209-2210
 2211-2212
 2213-2214
 2215-2216
 2217-2218
 2219-2220
 2221-2222
 2223-2224
 2225-2226
 2227-2228
 2229-2230
 2231-2232
 2233-2234
 2235-2236
 2237-2238
 2239-2240
 2241-2242
 2243-2244
 2245-2246
 2247-2248
 2249-2250
 2251-2252
 2253-2254
 2255-2256
 2257-2258
 2259-2260
 2261-2262
 2263-2264
 2265-2266
 2267-2268
 2269-2270
 2271-2272
 2273-2274
 2275-2276
 2277-2278
 2279-2280
 2281-2282
 2283-2284
 2285-2286
 2287-2288
 2289-2290
 2291-2292
 2293-2294
 2295-2296
 2297-2298
 2299-2300
 2301-2302
 2303-2304
 2305-2306
 2307-2308
 2309-2310
 2311-2312
 2313-2314
 2315-2316
 2317-2318
 2319-2320
 2321-2322
 2323-2324
 2325-2326
 2327-2328
 2329-2330
 2331-2332
 2333-2334
 2335-2336
 2337-2338
 2339-2340
 2341-2342
 2343-2344
 2345-2346
 2347-2348
 2349-2350
 2351-2352
 2353-2354
 2355-2356
 2357-2358
 2359-2360
 2361-2362
 2363-2364
 2365-2366
 2367-2368
 2369-2370
 2371-2372
 2373-2374
 2375-2376
 2377-2378
 2379-2380
 2381-2382
 2383-2384
 2385-2386
 2387-2388
 2389-2390
 2391-2392
 2393-2394
 2395-2396
 2397-2398
 2399-2400
 2401-2402
 2403-2404
 2405-2406
 2407-2408
 2409-2410
 2411-2412
 2413-2414
 2415-2416
 2417-2418
 2419-2420
 2421-2422
 2423-2424
 2425-2426
 2427-2428
 2429-2430
 2431-2432
 2433-2434
 2435-2436
 2437-2438
 2439-2440
 2441-2442
 2443-2444
 2445-2446
 2447-2448
 2449-2450
 2451-2452
 2453-2454
 2455-2456
 2457-2458
 2459-2460
 2461-2462
 2463-2464
 2465-2466
 2467-2468
 2469-2470
 2471-2472
 2473-2474
 2475-2476
 2477-2478
 2479-2480
 2481-2482
 2483-2484
 2485-2486
 2487-2488
 2489-2490
 2491-2492
 2493-2494
 2495-2496
 2497-2498
 2499-2500
 2501-2502
 2503-2504
 2505-2506
 2507-2508
 2509-2510
 2511-2512
 2513-2514
 2515-2516
 2517-2518
 2519-2520
 2521-2522
 2523-2524
 252

442, 443, 444

The following is a list of the names of the persons who have been
 identified as having been in contact with the subject of this
 investigation, and who have been identified as having been in contact
 with the subject of this investigation, and who have been identified
 as having been in contact with the subject of this investigation.

SECRET

THE

WILLIAM J. BARRY

SEP 14 1975

11/11/11



2000-2001

[Faint vertical text or markings]

CVI/36/08

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS CEDIA
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS SIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN UANL
CENTRO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS CEP

CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



DIRECCIÓN GENERAL DEL
CEDIA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE
NUEVO LEÓN



CENTRO DE ESTUDIOS
PARLAMENTARIOS CEP-UANL

CONGRESO VIRTUAL INTERINSTITUCIONAL
LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

Ponencia presentada por:
Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Tema: Régimen Jurídico

Título:
"La legislación y el Derecho actualmente en México"

Septiembre 2008

El contenido es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio,
con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés.

CDHCU: Tel. 0155 50360000, 018001226272, Ext. 67031, 67032, info.geral@cdhcu.congreso.gob.mx, visor@cdhcu.congreso.gob.mx
CEP- UANL: Tel 01 81 83294284, 01 81 83294284 ext. 8664, 8665 secreta@cep-uanl.mx, ebrihem.nuncio@comtel.com



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Cirujía Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán, 04510 México, D.F.

A QUIEN CORRESPONDA:

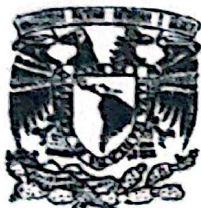
Por este medio se hace constar que la investigación intitulada *"Introducción al derecho parlamentario. Estado de Guanajuato"*, elaborada por el Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández, forma parte de la obra colectiva intitulada *"Introducción al derecho parlamentario estatal. Estudios sobre los congresos de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"*, coordinada por quien suscribe.

Dicha obra colectiva fue dictaminada como PUBLICABLE por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y cuya versión final ha sido entregada al Departamento de Publicaciones de dicha institución, según consta en el oficio de 6 de octubre de 2008 suscrito por la Dra. Elvia Flores, jefa del mismo.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, D.F. a los ocho días del mes de octubre de 2008.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Coordinador de la obra colectiva
Académico de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas
Profesor de la Facultad de Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán, 04510 México, D.F.

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández
PRESENTE

Por este medio le comunico que la investigación intitulada *"Introducción al derecho parlamentario. Estado de Guanajuato"*, de su autoría, ha sido dictaminada positivamente.

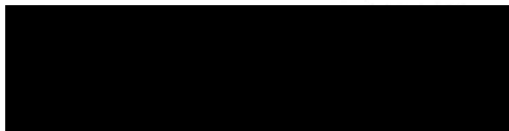
En efecto, dicha colaboración formará parte del libro *"Introducción al derecho parlamentario estatal. Estudios sobre los Congresos de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"*, coordinado por su servidor. Dicha obra colectiva fue dictaminada como PUBLICABLE por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y cuya versión final ha sido entregada al Departamento de Publicaciones de dicha institución, según consta en el oficio de 6 de octubre de 2008 suscrito por la Dra. Ilvia Flores, jefa del mismo.

Le reitero mi agradecimiento por la participación entusiasta en este proyecto precursor de la doctrina jurídica parlamentaria de los Estados de la República.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, México, D.F. 8 de octubre de 2008

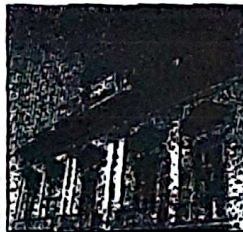
Coordinador de la obra colectiva
Académico de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas
Profesor de la Facultad de Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México



La investigación en el ámbito legislativo

Dr. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

El término investigación y su práctica, ha existido desde el inicio de la vida del hombre, sistema que se ha desarrollado y especializando, en los distintos ámbitos de su actividad. Así sabemos que se ha desarrollado hasta hoy en día, investigación en la medicina, en la materia educativa, la tecnología no ha sido la excepción al igual que la mecánica, obviamente en historia, geografía y geología; y al igual que las anteriores; podríamos citar una diversidad de ejemplos que nos muestran el desarrollo de la investigación a través del tiempo. La investigación ha permitido al ser humano vencer obstáculos y traspasar fronteras, superar cada día la ignorancia y desconocimiento de distintos aspectos, que han permitido en la mayoría de los casos, beneficios para la sociedad. Ahora bien, cada comunidad social en base a sus interacciones y sucesos históricos, genera su propia forma de vida y de gobierno que regula la convivencia en su demarcación territorial, elementos que constituyen la esencia del Estado. Así por ejemplo, el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que México está constituido por



voluntad del pueblo, en una república representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una Federación establecida según los principios de esta ley fundamental. Derivado de lo anterior, y en consecuencia de que los Estados forman parte de una Federación, el Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así se establece en el primer párrafo del artículo 49 de nuestra máxima ley. Es precisamente derivado del principio de la división de poderes, que corresponde al Legislativo entre otras facultades, la creación, reformas y derogación de leyes y reglamentos, a nivel federal en el caso del congreso de la unión y en lo relativo al Distrito Federal y a los congresos Locales respectivamente. Al igual que en el Poder Ejecutivo se realiza investigación para determinar las acciones que deben ser ejercidas para salvaguardar la economía, la seguridad, el estado de derecho, en tanto el Judicial investiga respecto a las formas de aplicación de la ley y el mejoramiento del sistema jurídico, por citar algunos rubros a los que se orienta la investigación de acuerdo a la naturaleza de las funciones atribuidas a los poderes. En el ámbito legislativo, derivado del encargo Constitucional de creación, modificación y derogación de leyes y ordenamientos jurídicos, hace y debe hacer uso de la investigación, pues con el apoyo de los resultados obtenidos del ejercicio de investigar, es que se obtienen los elementos indispensables para que de mane-

ra adecuada, equitativa, racional y ética, se puedan efectuar tanto la creación como reformas, derogaciones y abrogaciones pertinentes a nuestros cuerpos normativos cada vez más, quienes llegan a integrar el Poder Legislativo, federal o estatal, requieren de apoyos para el desempeño de sus labores, un personal que les pueda auxiliar en la búsqueda de información que los lleve a tomar decisiones, y contar con los fundamentos indispensables para el proceso legislativo. La investigación en el contexto legislativo, permite conocer independientemente de los medios de consulta y participación ciudadana aspectos económicos,

políticos y sociales, cuyas tendencias son factores determinantes para la toma de decisiones, que recogen las inquietudes, ideas y sentimientos ciudadanos que favorecen los trabajos Legislativos. Distinto a la idea generalizada de que la creación normativa es tarea fácil. Esta conlleva un significado esfuerzo de análisis y estudio para regular adecuadamente los aspectos que pudieran integrarse a la norma que se pretende, o reformar. El ejercicio de la investigación por parte de los Legisladores y de quienes apoyan su quehacer cotidiano, es constantemente más requerido, más utilizado y sobre

todo, fuente de información que permite acotar la pertinencia, necesidad, importancia y alcance, de algún nuevo ordenamiento jurídico aplicable a la sociedad. El uso de la investigación en el entorno legislativo, ha facilitado también que los gobernados de alguna u otra forma, o por algún medio u otro, estén conociendo más a sus representantes sociales, de sus tareas, de la forma en que cumplen con las obligaciones que las propias leyes establecen y de diversas actividades que en algún tiempo y para muchos, eran totalmente desconocidas. Las tareas de investigación en los Poderes Públicos del Estado, han motivado no solo el reconocimiento a sus aportaciones, sino fundamentalmente a la necesidad de su establecimiento a través de centros o institutos orientados al objetivo de mejorar los sistemas y calidad de los trabajos encomendados mediante la labor sistemática de la investigación, prueba de ello lo constituye la creación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Cámara de Diputados en la XLI Legislatura, en el año de 1970, y particularmente el del congreso del Estado, creado en la LVII Legislatura. Con ello se testimonia el interés y preocupación de los y las Diputadas de incorporar a su trabajo parlamentario la investigación, a fin de que permita el mejoramiento constante de sus funciones. Consecuentemente resulta importante impulsar las acciones y programas de la investigación vinculados a la actividad legislativa para responder más adecuadamente a las necesidades que la dinámica social impone. ■



ESTADO DE GUANAJUATO

Poder Judicial

NÚMERO
EXPEDIENTE
ASUNTO



A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que el C. Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, de quien se aporta fotografía en la parte superior izquierda, quien cuenta con domicilio fiscal, el ubicado en [REDACTED] León, Guanajuato, y Correo electrónico: [REDACTED]; ha sido autorizado por el Juez de control [REDACTED] para que funja como investigador privado dentro de la causa penal [REDACTED] que se sigue por el delito de Violación, previsto por los artículos 180, en relación a los numerales 13 y 20 párrafo primero, primer supuesto del Código Penal vigente en el estado, cometido en agravio de la persona de iniciales [REDACTED] aprobando con ello la designación solicitada por parte de la defensa particular del inculcado [REDACTED]. Lo anterior se hace de su conocimiento para que se otorguen las facilidades para realizar sus labores de investigación única y exclusivamente dentro de la causa citada y para los efectos legales a los que haya lugar.

Sin más por el momento le reitero las seguridades de su atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

León, Guanajuato, dos de enero de dos mil diecisiete.

[REDACTED]
Encargada de Sala de la Sede León, del Juzgado de Oralidad de la Región IV
del Estado de Guanajuato.



ESTADO DE GUANAJUATO
Poder Judicial



NÚMERO
EXPEDIENTE
ASUNTO

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que el C. Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, de quien se aporta fotografía en la parte superior izquierda, quien cuenta con domicilio fiscal, el ubicado en calle [REDACTED] León, Guanajuato, código [REDACTED]

[REDACTED] Correo electrónico: [REDACTED] ha sido autorizado por la Juez de control [REDACTED] para que funja como investigador privado dentro de la causa penal [REDACTED] que se sigue por el delito de secuestro previsto en los artículos 9, fracción I inciso a), en relación con los artículos 10 fracción I incisos b) y c) y fracción II inciso a), de la ley para prevenir y sancionar delitos en materia de secuestro, aprobando con ello la designación solicitada por parte de la defensa particular del inculpado [REDACTED]. Lo anterior se hace de su conocimiento para que se otorguen las facilidades para realizar sus labores de investigación única y exclusivamente dentro de la causa citada y para los efectos legales a los que haya lugar.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de su atenta y distinguida consideración.

Atentamente:

Dolores Hidalgo C. I. N., Guanajuato, a 24 de marzo de 2015.
"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".
Encargada de la Unidad de Sala del Juzgado Penal de Oralidad con sede en esta ciudad, de la Primera Región del Estado de Guanajuato.

[REDACTED]
www.poderjudicial-gto.gob.mx



ESTADO DE GUANAJUATO



A quien corresponda:

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado por el Juez de Control, Licenciado [REDACTED], en la audiencia pública de solicitud de prórroga para cierre de investigación, llevada a cabo en esta fecha, en el recinto de la Sala número 2, de la Base de Valle de Santiago, con Sede en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, del Juzgado Penal de Oralidad de la Segunda Región del Estado de Guanajuato, dentro de la causa penal número [REDACTED] seguida en contra de [REDACTED] por su probable participación en el hecho que la ley señala como delito de Secuestro agravado, cometido en agravio de [REDACTED] y por el hecho que la ley señala como Privación ilegal de la libertad agravada, cometido en agravio de [REDACTED] hago de su conocimiento que el Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, de quien se aporta fotografía en la parte superior izquierda de la presente, con domicilio fiscal ubicado en [REDACTED] León, Guanajuato, código [REDACTED] correo electrónico [REDACTED] ha sido autorizado para que funja con la calidad de investigador privado dentro de la causa penal al rubro citada, aprobado con ello la designación solicitada por parte de la Defensa privada y del inculpado [REDACTED]

Lo anterior se hace de su conocimiento para que se otorguen las facilidades para realizar sus labores de investigación única y exclusivamente dentro de la causa penal número [REDACTED] y para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido de Usted reiterándole mis consideraciones.

Atentamente

Valle de Santiago, Guanajuato, a 10 de Julio del 2015.
Encargada de Sala de la Base de Valle de Santiago, con Sede en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, del Juzgado Penal de Oralidad de la Segunda Región del Estado de Guanajuato.

www.poderjudicial.gob.mx

8



ESTADO DE GUANAJUATO
Poder Judicial



NÚMERO
EXPEDIENTE
ASUNTO

Inv

A quien corresponda:

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado por el Juez de Control [REDACTED] en la audiencia pública de solicitud de prórroga para cierre de investigación, llevada a cabo en esta fecha, en el recinto de la Sala número 2, de la Base de Valle de Santiago, con Sede en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, del Juzgado Penal de Oralidad de la Segunda Región del Estado de Guanajuato, dentro de la causa penal número [REDACTED] seguida en contra de [REDACTED] por su probable participación en el hecho que la ley señala como delito de Secuestro agravado, cometido en agravio de [REDACTED] y por el hecho que la ley señala como Privación Ilegal de la libertad agravada, cometido en agravio de [REDACTED] hago de su conocimiento que el Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, de quien se aporta fotografía en la parte superior izquierda de la presente, con domicilio fiscal ubicado en [REDACTED] Guanajuato, código [REDACTED] ha sido autorizado para que funja con la calidad de investigador privado dentro de la causa penal al rubro citada, aprobado con ello la designación solicitada por parte de la Defensa privada y del inculpado [REDACTED]

Lo anterior se hace de su conocimiento para que se otorguen las facilidades para realizar sus labores de investigación única y exclusivamente dentro de la causa penal número [REDACTED] y para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido de Usted reiterándole mis consideraciones.

Atentamente

Valle de Santiago, Guanajuato, a 10 de Julio del 2015.
Encargada de Sala de la Base de Valle de Santiago, con Sede en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, del Juzgado Penal de Oralidad de la Segunda Región del Estado de Guanajuato.

[REDACTED]

8



ESTADO DE GUANAJUATO



NÚMERO
EXPEDIENTE
ASUNTO

calidad de Inve

**Director del Centro Estatal de Reinserción Social de
Valle de Santiago, Guanajuato.
Presente.**

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado por el Juez de Control, Licenciado [REDACTED] en la audiencia pública de solicitud de prórroga para cierre de investigación, llevada a cabo en esta fecha, en el recinto de la Sala número 2, de la Base de Valle de Santiago, con Sede en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, del Juzgado Penal de Oralidad de la Segunda Región del Estado de Guanajuato, dentro de la causa penal número [REDACTED] seguida en contra de [REDACTED] por su probable participación en el hecho que la ley señala como delito de Secuestro agravado, cometido en agravio de [REDACTED] y por el hecho que la ley señala como Privación ilegal de la libertad agravada, cometido en agravio de [REDACTED] hago de su conocimiento que el Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, ha sido autorizado para que funja con la calidad de investigador privado dentro de la causa penal al rubro citada, aprobado con ello la designación solicitada por parte de la Defensa privada y del inculpado [REDACTED]

Lo anterior se hace de su conocimiento, para efecto de que permita al Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, ingresar al Centro Estatal de Reinserción Social Mil, de esta ciudad para que pueda dialogar de manera libre y privada en área de locutorios, cuantas veces sea necesario; lo anterior en protección del derecho de adecuada defensa.

No omito hacer de su conocimiento que para efecto de que el Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, acredite su calidad de investigador privado dentro de la causa penal al rubro citada, éste Juzgado le entregó constancia con número de oficio [REDACTED] de fecha 10 de julio de 2015, en la cual obra una fotografía a color en el margen superior izquierdo, misma que deberá ser presentada al momento que comparezca ante el centro penitenciario a su digno cargo.

Sin más por el momento, me despido de Usted reiterándole mis consideraciones.

Atentamente

Valle de Santiago, Guanajuato, a 10 de Julio del 2015.
Encargada de Sala de la Base de Valle de Santiago, con Sede en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, del Juzgado Penal de Oralidad de la Segunda Región del Estado de Guanajuato.

8

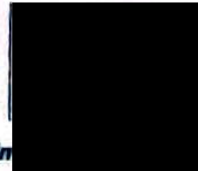


ESTADO DE GUANAJUATO

Poder Judicial



NÚMERO
EXPEDIENTE
ASUNTO



A quien corresponda:

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado por la Juez de Control, [REDACTED] en la audiencia pública de solicitud de prórroga para cierre de investigación, llevada a cabo en esta fecha, en el recinto de la Sala número 1, de la Base de Valle de Santiago, con Sede en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, del Juzgado Penal de Oralidad de la Segunda Región del Estado de Guanajuato, dentro de la causa penal número [REDACTED] seguida en contra de [REDACTED] por su probable participación en el hecho que la ley señala como delito de Secuestro agravado, cometido en agravio de [REDACTED] hago de su conocimiento que el Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, de quien se aporta fotografía en la parte superior izquierda de la presente, con domicilio fiscal ubicado en [REDACTED] León, Guanajuato, [REDACTED] ha sido autorizado para que funja con la calidad de Investigador privado dentro de la causa penal al rubro citada, aprobado con ello la designación solicitada por parte de la Defensa privado y del inculpado [REDACTED]

Lo anterior se hace de su conocimiento para que se otorguen las facilidades para realizar sus labores de investigación única y exclusivamente dentro de la causa penal número [REDACTED] y para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido de Usted reiterándole mis consideraciones.

Atentamente

Valle de Santiago, Guanajuato, a 13 de Agosto del 2015.
Encargada de Sala de la Base de Valle de Santiago, con Sede en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, del Juzgado Penal de Oralidad de la Segunda Región del Estado de Guanajuato.



www.poderjudicial-gto.gob.mx

Escaneado con CamScanner



ESTADO DE GUANAJUATO

Poder Judicial



NÚMERO
EXPEDIENTE
ASUNTO

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que el C. Maestro J. Jesús Ricardo Santos Hernández, de quien se aporta fotografía en la parte superior izquierda, quien cuenta con domicilio fiscal, el ubicado en calle [REDACTED] de León, Guanajuato, código [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED] para que por el Juez de control Licenciado [REDACTED] funja como investigador privado dentro de la causa penal [REDACTED] que se sigue por el delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, aprobando con ello la designación solicitada por parte de la defensa de los inculpados [REDACTED] ambos de apellidos [REDACTED]. Lo anterior se hace de su conocimiento para que se otorguen las facilidades para realizar sus labores de investigación única y exclusivamente dentro de la causa citada y para los efectos legales a los que haya lugar.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de su atenta y distinguida consideración.

Atentamente:

Dolores Hidalgo C. I. N., Guanajuato, a 15 de octubre de 2014.

2014. Año de Efraín Huerta.

Encargado de la Unidad de Sala del Juzgado Penal de Oralidad con sede en esta ciudad, de la Primera Región del Estado de Guanajuato.

[Firma manuscrita]

www.poderjudicial-gto.gob.mx

[Firma manuscrita]

POSGRADOS



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO

Campus Zocatecas

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

a: J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber obtenido un promedio de 10 en el
Doctorado en Derecho Constitucional, Penal y Amparo
4ta. Generación.
El mejor de su generación durante el ciclo escolar
Octubre 2019 - Marzo 2020

Director

[Redacted Signature]

Coordinadora de Posgrados

[Redacted Signature]

[Handwritten Signature]



Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios
Históricos
Casa de la Cultura Jurídica "Euquerio Guerrero López"
En León, Guanajuato

[Redacted]
León, Guanajuato a 22 de abril de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente certifico que el

J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Asistió a la conferencia *Mediación, Conciliación y Negociación como medios alternos a la solución de controversias en el nuevo sistema acusatorio penal (Juicios Orales)* que se celebró en esta Casa de la Cultura Jurídica el día:

- 11 de marzo de 2010 en horario de 18.00 a 20.00 hrs.

Se extiende la presente al interesado para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

[Redacted Signature]
Director

c.c.p. Archivo CCJ

8



ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

Chiclayo, 29 de marzo del 2014

VISTOS: El evento denominado I CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA LEGAL, CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALISTICA-REGION LAMBAYEQUE I CONGRESO HONDUREÑO DE CIENCIAS FORENSES "EN HONOR AL ILUSTRE MEDICO LEGISTA DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DEL PERU, DR MOISES PONCE MALAVER, a realizarse los días 27, 28 y 29 DE MARZO 2014 contando con la participación de expositores de renombrada trayectoria, entre ellos al Mtro. J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ, SH. CONSULTOR JURIDICO Y FORENSE - MEXICO.

CONSIDERANDO:

Que mediante acta de asamblea de fecha 20 de septiembre se creó la asociación ACIC, inscribiéndose en la partida registral [REDACTED] de la zona Registral N° 02 sede Chiclayo, e la SUNARP.

Que ACIC, es una asociación sin fines de lucro, cuyo ámbito de competencia está orientado a la capacitación desarrollo y otros establecidos en sus normas internas y estatutarias.

Que como parte de nuestra labor de capacitación y proyección de conocimientos a la ciudadanía en general, las instituciones públicas como el Poder Judicial, Colegio de psicólogos de Lambayeque, colegio médico de Lambayeque y La Universidad Nacional Antenor Orrego de Trujillo, han auspiciado el presente evento denominado I CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA LEGAL, CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALISTICA - REGION LAMBAYEQUE I CONGRESO HONDUREÑO DE CIENCIAS FORENSES.

Que por el apoyo prestado y por la participación Mtro. J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ, SH. CONSULTOR JURIDICO Y FORENSE - MEXICO. con su exposición USO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO CRIMINAL, para el evento antes mencionado es necesario hacerle un reconocimiento por su magistral exposición sobre el tema expuesto.

Así mismo por la trayectoria, personalidad, calidad profesional y la aceptación correspondiente se incorpora como asociado Honorario de la Institución.

[REDACTED]



ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11185801

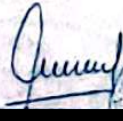
Por tales consideraciones

SE RESUELVE:

Primero: Reconocer la participación al Mtro. J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ, SH. CONSULTOR JURIDICO Y FORENSE - MEXICO, en calidad de EXPOSITOR el evento académico denominado I CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA LEGAL, CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALISTICA - REGION LAMBAYEQUE I CONGRESO HONDUREÑO DE CIENCIAS FORENSES, con su exposición magistral USO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO CRIMINAL.

Segundo: Designar Asociado Honorario de la Asociación de Capacitación e Investigación Científica, al Mtro. J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ, SH. CONSULTOR JURIDICO Y FORENSE - MEXICO.

Tercero: Regístrese, Comuníquese y Archívese.


[Redacted]
Presidenta-Directora



ONG VIAMOR ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO

Lima, 17 de Febrero del 2014.

Dr.
J. Jesús Ricardo Santos Hernández
Consultor Jurídico y Forense
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente lo saludamos muy cordialmente, haciéndole conocer que La ONG VIAMOR es una Institución Peruana sin fines de lucro que tiene entre sus líneas de trabajo capacitaciones en Investigación Criminal y Seguridad Ciudadana.

En ese contexto, es nuestro interés contar con su participación a fin de disertar sobre los temas: Cadena de custodia y el actuar policial, colaboración que estamos seguros servirá para enriquecer y actualizar la formación, capacitación del personal policial operadores de justicia y personas relacionadas con el quehacer de la Investigación Criminal en nuestro país.

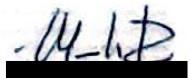
Siendo que tenemos conocimiento que Ud. visitará Perú con ocasión de realizarse el IER CONGRESO PERUANO -HONDUREÑO DE CIENCIAS FORENSES en la ciudad de Chiclayo, por lo que apelando a su alto espíritu colaborador e identificado con la formación y la importancia de la MEDICINA FORENSE como, pilar de la Investigación Criminal, agradeceremos confirmar su participación para que los días 31 de Marzo y 1ero de Abril del año en curso, nos enriquezca con sus conocimientos.

Asimismo le hacemos saber que nuestra Institución proporcionará los gastos de hotel, alimentación y transporte en Lima.

A la espera de sus gratas noticias. Nos suscribimos

Muy Atentamente,


Presidente


Coordinadora



ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Chiclayo, 30 de Enero del 2014

SEÑOR:

MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ.
SH CONSULTOR JURÍDICO Y FORENSE.
Pte.-

ASUNTO: Invitación como ponente en evento académico.

De mi especial consideración:

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo muy afectuosamente y a la vez permitirme manifestarle que la Asociación de Capacitación e Investigación Científica (ACIC) que presida esta organizando el I CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA LEGAL CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA REGIÓN LAMBAYEQUE y el I CONGRESO PERUANO - HONDUREÑO DE CIENCIAS FORENSES, a realizarse en la ciudad de Chiclayo Lambayeque - Perú, los días 27, 28 y 29 de Marzo del 2014, evento académico que será realizado en homenaje al Dr. Moisés Ponce Malaver por su destacada trayectoria académica y aporte a la comunidad científica y Medicina Legal Peruana y Latinoamericana.

Por tal motivo, invito a usted a participar en calidad de expositor y de antemano agradecerle su presencia que sin duda elevará el nivel académico de nuestro evento internacional, y a su vez solicitarle el envío de los títulos de dos temas a disertar al correo [REDACTED] agradeciéndole sea en el menor tiempo posible, para poder confeccionar el programa de actividades.

Asimismo, le comunico que asumiremos los gastos de estadía de este evento (hospedaje y alimentación).

Seguros de su cooperación, le renuevo las consideraciones y estima personal.

Atentamente,

[REDACTED]
DIRECTORA PRESIDENTA
ACIC





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO

Campus Zacatecas

A quien Corresponda:

La que suscribe Coordinadora de Posgrados de la UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO Campus Zacatecas.

HACE CONSTAR:

Que el MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ impartió el
módulo de "DERECHO PENAL APLICADO" primera parte a la 8va. Generación
de la Maestría en Ciencias Forenses y Victimología los días 13, 14 y 15 de Julio
del 2018, con una duración de 20 horas en esta institución.

Se extiende la presente a solicitud del interesado y para los fines legales
a que haya lugar, a los quince días del mes de julio del dos mil dieciocho.

Atentamente



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO
Campus Zacatecas
POSGRADOS

Av. Héroes de Chapultepec no. 1401
La Escondida, Zacatecas, Zac.
Tel. 014921 924 9000

www.uad.mx





JEFATURA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUA

E INVESTIGACION

León, Guanajuato 12 de Febrero de 2018.

MTRO. J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ
DOCENTE DE POSGRADOS

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Universidad del Valle de Atemajac Plantel León, agradece su colaboración del pasado viernes de 9 de Febrero en el evento de Graduación 2018-1 como parte del Claustro Docente de la Jefatura de Posgrados.

Ser elegido como parte de este claustro, representa que usted es un ejemplo por su trayectoria profesional y académica, así como por su quehacer diario en el aula, que lo hace uno de los maestros reconocidos en nuestra comunidad educativa.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus finas atenciones.

Atentamente
"Saber más, para ser más"

Jefatura de Posgrados, educación continua
e investigación

c.c.p. - Archivo



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO
Campus Zacatecas

A quien Corresponda:

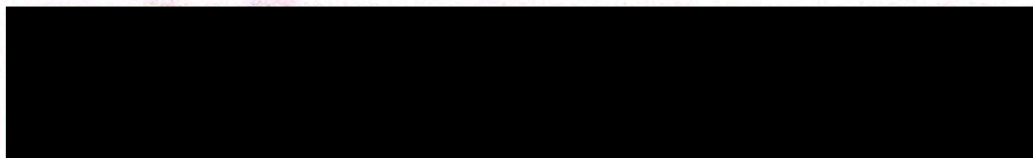
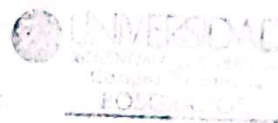
La que suscribe Coordinadora de Posgrados de la UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO Campus Zacatecas.

HACE CONSTAR:

Que el MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ impartió el
módulo de "CRIMINALÍSTICA" primera parte, a la 6ta. Generación de la
Maestría en Ciencias Forenses y Victimología en el 2do. Semestre, los días 27,
28 y 29 de Enero del presente año; con una duración de 20 horas en esta
institución.

Se extiende la presente a solicitud del interesado y para los fines legales
a que haya lugar, a los veintinueve días del mes de Enero de dos mil
diecisiete.

Atentamente



A quien Corresponda:

La que suscribe Coordinadora de Posgrados de la UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO Campus Zacatecas.

HACE CONSTAR:

Que el MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ impartió el
módulo de "CRIMINALÍSTICA" segunda parte a la 7ma. Generación de la
Maestría en Ciencias Forenses y Victimología los días 19, 20 y 21, de Enero del
2018, con una duración de 20 horas en esta institución.

Se extiende la presente a solicitud del interesado y para los fines legales
a que haya lugar, a los veintiún días del mes de enero del dos mil dieciocho.

Atentamente









UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO
Campus Zacatecas

A quien Corresponda:

La que suscribe Coordinadora de Posgrados de la UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO Campus Zacatecas.

HACE CONSTAR:

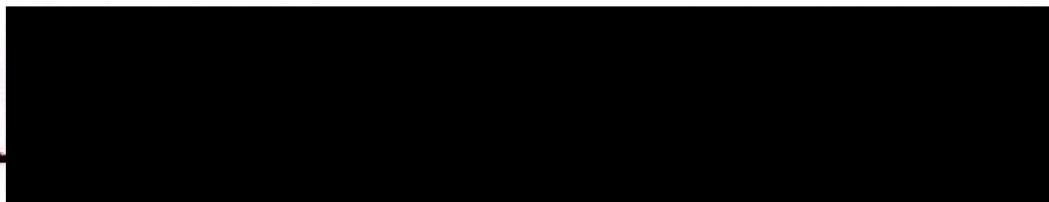
Que el MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ impartió el
módulo de "GARANTÍAS INDIVIDUALES" segunda parte a la 13va. Generación
de la Maestría en Amparo, los días 22, 23 y 24 de Noviembre del 2019, con
una duración de 20 horas en esta institución.

Se extiende la presente a solicitud del interesado y para los fines legales
a que haya lugar, a los veinticuatro días del mes de noviembre del dos mil
diecinueve.

Atentamente



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO
Campus Zacatecas
POSGRADOS



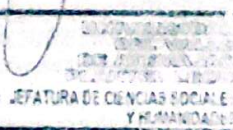
León, Gto. 19 de noviembre de 2009

Por este medio se hace constar que el **MTRO. J. JESÚS RICARDO CARSTO HERNÁNDEZ** impartió el día de hoy ante los alumnos de las Licenciaturas de Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública la charla denominada "SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN MÉXICO", con una duración de dos horas.

A manera de Agradecimiento y constancia se expide la presente para los fines que al interesado convengan.

ATENTAMENTE
"Sober más, para ser más"

COORDINACIÓN DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SISTEMA UNIVERSITARIO UNIVA





UNIVERSIDAD LIBRE

**SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ, D.C.**

SAJ93/2009

**EL SUSCRITO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS**

CERTIFICA:

Que el Doctor **JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ**, identificado con la Cédula de extranjería [REDACTED] participó en la Convocatoria Docente, en el Área de Derecho Público, del pasado 30 de enero del año en curso, quien obtuvo un resultado de 65 puntos, haciendo parte, de conformidad con el artículo 10° del Estatuto Docente, de la lista de elegibles. Quien será nombrado una vez exista la necesidad del servicio y se tenga todos los títulos homologados.

Se expide la presente a solicitud del interesado en la Ciudad de Bogotá, a los (9) días del mes de junio de 2009.

Atentamente,



Secretario Académico

8

Escaneado con CamScanner



UNIVERSIDAD LICEO CERVANTINO

Irapuato Gto., a 14 de Enero del 2010

A QUIEN CORRESPONDA:

Quien suscribe [REDACTED] Coordinadora de Recursos Humanos hace constar que el Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández, prestó sus servicios profesionales en esta H. Institución Universidad Liceo Cervantino, legalmente constituida según las leyes mexicanas con domicilio [REDACTED] esta ciudad, inscrita en Registro Federal de Contribuyentes con el [REDACTED] Como docente de las siguientes áreas y materias en el último cuatrimestre del año 2009:

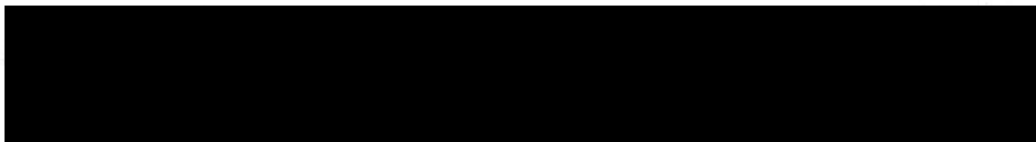
- Nivel: Maestría en Derecho con Especialización en el Juicio de Amparo o en Derecho Penal
 - Materias:
 - Procedimientos de Menores Infractores
 - Problemas Actuales de Criminología

Sin más por el momento, se extiende la presente para los fines y usos que el interesado estime convenientes.

Atentamente:
Semper Fidelis

[REDACTED]
Coordinadora de Recursos Humanos

"DESDE AYER, ESTAMOS HOY CONSTRUYENDO TU FUTURO"





Guanajuato
Gobierno
del Estado

Secretaría
de Finanzas
y Administración

Contigo Vamos

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS

ASUNTO: INFORMACION DEL PADRON DE PROVEEDORES

Guanajuato, Gto., 27 de julio de 2012

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE**

Por medio del presente me permito informarle que el proveedor "J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ" se encuentra debidamente registrado en el Padrón de Proveedores Estatal con el [REDACTED] con vigencia al 31 de mayo del 2013.

Se extiende la presente en virtud de que no es posible proporcionarle la cédula de registro debido a que nuestro equipo se encuentra fuera de servicio.

Lo anterior para los fines que al interesado convenga.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo, y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

[REDACTED]
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

[REDACTED]



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO SUSTENTABLE



El Gobierno del Estado de Guanajuato
por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
otorga a:

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

el Certificado que lo acredita como

Trabajador Calificado

Nivel 2

en el Documento de Normalización de
Competencias Ocupacionales de

Instructor de Capacitación

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Otorgado en León, Gto. el día 22 de Mayo de 2007

GUANAJUATO CONTIGO

El Gobierno del Estado de Guanajuato
por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
emite la presente:

CÉDULA OCUPACIONAL

[Redacted]

En virtud de que:

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Asesor en Capacitación en el Área de
Desarrollo Económico Sustentable de

Instructor de Capacitación

Categoría:

**Trabajador Calificado
Nivel 2**

[Signature]

[Redacted]

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

[Portrait Photo]

[Signature]

Nº de Expediente

[Redacted]

22 de Mayo de 2009

Lugar de expedición

León, Gto. Martes, 22 de Mayo de 2009

8

Perfil de Competencia Ocupacional:	Instructor de Capacitación
Subsector SCIAN	611, Servicios Educativos
Nivel de Certificación:	02. Trabajador Calificado
Propósito de la Función	
Contribuir a la formación y profesionalización de sus capacitandos, generando ambientes de aprendizaje continuos y de calidad, sustentados en la formulación, aplicación de programas de capacitación y esquemas de evaluación congruentes con el objetivo del curso, el proceso enseñanza-aprendizaje y las necesidades del cliente.	
Funciones Productivas	
1. Diseñar cursos de capacitación, con base a las necesidades y/o requerimientos del cliente 2. Diseñar instrumentos de evaluación, de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos del cliente 3. Elaborar e integrar el material didáctico y complementario, necesario en los cursos de capacitación 4. Impartir los cursos de capacitación aplicando las técnicas didácticas y pedagógicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje 5. Evaluar los aspectos relevantes que identifiquen su desempeño en el curso, los contenidos, el material didáctico, las instalaciones y el servicio proporcionado durante dicho curso	
Proceso de Evaluación	
Proceso de evaluación llevado a cabo en coordinación con la Dirección General de Capacitación para el Trabajo consistente en una evaluación teórica (30%) y presentación de Portafolio de Evidencia (70%).	
Criterios de Evaluación	
• Evaluación teórica (30%) aprobada en los siguientes Módulos: - Definiciones y conceptos básicos del proceso Enseñanza-Aprendizaje, Métodos y Técnicas de Instrucción, Objetivos de Instrucción, Áreas del Aprendizaje, Contenido Temático y Temario, Manuales de Instrucción e Instrumentos de Evaluación - Conocimiento de las partes que integran el Manual del Instructor y el Manual del Participante y la descripción de cada una - Planeación de un curso, tomando en cuenta todos y cada uno de los aspectos que se requieren considerar para que sea acorde a las necesidades de los participantes, instituciones y/o empresas - Conocimientos sobre la Taxonomía del Aprendizaje y en los niveles en que se puede dar para que el aprendizaje sea permanente - Descripción de Equipo y Material Didáctico que se emplea para que el participante obtenga un mayor aprendizaje y para que el instructor sea más versátil al aplicar el proceso enseñanza-aprendizaje - Clasificación de los Instrumentos de Evaluación - Conocimiento y descripción de Técnicas Didácticas (Instruccionales) de Enseñanza-Aprendizaje • Evaluación por evidencia (70%) aprobada con la presentación de los siguientes aspectos: - Curriculum Vitae actualizado, copias de reconocimientos por haber impartido cursos, diagnóstico de necesidades de capacitación, propuesta de curso de acuerdo al diagnóstico realizado, diseño del curso de capacitación propuesto, plan de desarrollo del curso en clases, integración del manual del participante y del manual del instructor, diseño de instrumentos de evaluación para medir el aprovechamiento del curso y elaboración de evaluaciones para calificar al curso, al instructor y al material de apoyo.	
Comité de Normalización y Certificación	
Presidente:	
Secretario:	
 Director de Normalización y Certificación	 Director General de Capacitación para el Trabajo

8



Guanajuato
Gobierno
del Estado

Secretaría
de Seguridad
Pública

Contigo Vamos



INECIPE

INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES

ASUNTO: AGRADECIMIENTO

MTRO. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ
PRESENTE

Guanajuato., Gto. 01 de Octubre de 2011

Agradezco su destacada participación en el programa de posgrado que se desarrolla en este Instituto, al haber impartido el curso de **La Criminalística y el Sistema de Justicia Penal** a los alumnos del primer semestre, de la Maestría en Criminalística, con un total de 72 horas, durante el periodo escolar comprendido del 26 de Agosto al 01 de Octubre de 2011.

No omito mencionar que su trayectoria profesional y alto sentido del deber han contribuido a fortalecer ampliamente los contenidos de este programa académico y permitirán alcanzar los objetivos del perfil de egreso.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan, al primer día del mes de octubre de 2011.

ATENTAMENTE



RICARDO FELIPE SMITH GUERRERO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

INECIPE
GUANAJUATO, GTO.

www.guanajuato.gob.mx/ssp

www.guanajuato.gob.mx



Mtro. Jesús Ricardo Santos Hernández
PRESENTE

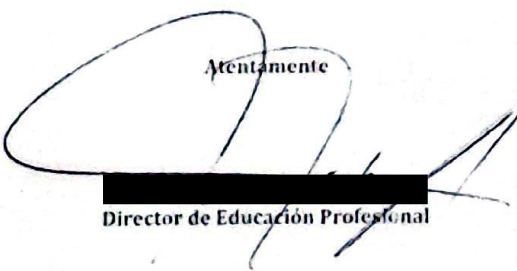
Agradezco su destacada participación en el programa de posgrado que se desarrolla en este instituto, al haber impartido el curso de **La Criminalística y el Sistema de Justicia Penal** a los alumnos del primer semestre, de la Maestría en Criminalística, con un total de 72 horas, durante el periodo escolar comprendido del 25 de febrero al 2 de abril del presente año.

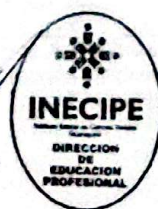
No omito mencionar que su trayectoria profesional y alto sentido del deber han contribuido a fortalecer ampliamente los contenidos de este programa académico y permitirán alcanzar los objetivos del perfil de egreso.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan, a los dos días del mes de abril de 2011.

8

Atentamente


[Redacted]
Director de Educación Profesional



www.guanajuato.gob.mx/esp

www.guanajuato.gob.mx



León, Gto., 26 de Enero de 2008

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente, informo que el Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández, impartió la materia de Seminario de Tesis I en la Maestría en Amparo los días 12, 19 y 26 de enero de 2008, cubriendo un total de 18 horas.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

UNIVERSITARIAMENTE
DE LEÓN
División de Estudios de
Posgrado y Educación Continua

Coordinadora Académica
de Posgrados

8





León, Gto., a 13 de febrero de 2009

Universidad Libre de Colombia.
A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que el Licenciado J. Jesús Ricardo Santos Hernández, colaboró en esta Institución Educativa desempeñándose como catedrático en la Licenciatura de Derecho impartiendo las siguientes Materias: Investigación, Seminario de Titulación y Derecho Constitucional, estando vigente del periodo de Mayo 99 a Abril 08.

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración

ATTE


Vicerector Académico

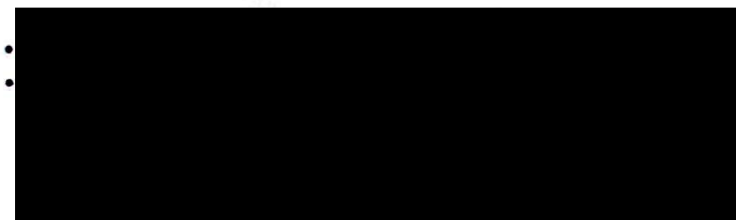




León, Gto., 15 de Enero de 2010

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS
A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente, hago constar que el Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández, participa en la planta docente de la Maestría en Amparo desde Mayo de 2004, participando como asesor de tesis, sinodal en exámenes recepcionales e impartición de clases:



- Módulos (Materias)
Metodología de la Investigación I (Mayo-Agosto 2004 y Mayo-Agosto 2005)
Metodología de la Investigación II (Septiembre-Diciembre 2006 y Septiembre-Diciembre 2007)
Seminario de Tesis (Enero-Abril de 2008)

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.



Coordinadora Académica,
División de Estudios de Posgrado y Educación Continua



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA A:

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

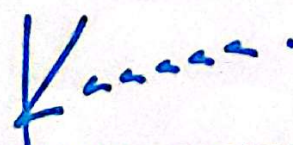
LA CAPACITACIÓN

LA PROTECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Duración
2 HORAS

León, Gto
28 DE ENERO DE 2026




MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

LA CAPACITACIÓN

SERVICIO PÚBLICO Y DERECHOS HUMANOS

Duración
2 HORAS

León, Gto
26 DE ENERO DE 2026




MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



**PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS** • **DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

LA CAPACITACIÓN

RACISMO, XENOFOBIA E INTOLERANCIA

Duración
2 HORAS

León, Gto
26 DE ENERO DE 2026



MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Transparencia
Transparencia para el Pueblo

TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación en el curso
**Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la
Información Pública**

Calificación: **80** | Duración: **2 horas**

Director General de Políticas, Vinculación y Capacitación

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE

LA CAPACITACIÓN

DERECHOS HUMANOS EN LA DETENCIÓN

Duración
2 HORAS

León, Gto
26 DE AGOSTO DE 2025



MTA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

[Handwritten signature]



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE

LA CAPACITACIÓN

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Duración
2 HORAS

León, Gto
10 DE JULIO DE 2025



MTA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE.

LA CAPACITACIÓN

ASPECTOS BÁSICOS DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Duración
2 HORAS

Ledn, Gto
18 DE JULIO DE 2025



MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

[Handwritten signature]



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE.

LA CAPACITACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO SOCIAL

Duración
2 HORAS

Ledn, Gto
24 DE JULIO DE 2025



MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

LA CAPACITACIÓN

EL ABC DE LA ALERTA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Duración
1 HORAS

León, Gto
13 DE JUNIO DE 2025



MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

LA CAPACITACIÓN

INTERSECCIONALIDAD

Duración
2 HORAS

León, Gto
04 DE JULIO DE 2025



MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE

LA CAPACITACIÓN

LA SEXUALIDAD EN LAS PERSONAS ADOLESCENTES

Duración
2 HORAS

León, Gto
26 DE JULIO DE 2025



MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE

LA CAPACITACIÓN

COLISIÓN DE DERECHOS: LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRIVACIDAD

Duración
2 HORAS

León, Gto
23 DE JUNIO DE 2025



MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



**MORENO
ONTIVEROS**
ASESORES FISCALES Y CONTABLES

Constancia

Otorga la presente a:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso con una duración
de 40 horas, realizado durante los meses de enero y febrero de
2025.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE
SERVIDORES PÚBLICOS.

Socio Director

Representante Legal de la Capacitadora
Colegio de Contadores Públicos de León, A.C.

REGISTRO DE CAPACITADORA ANTE: [REDACTED] COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS LEÓN, [REDACTED]
[REDACTED] ACADEMIA FISCAL MEXICANA DEL COLEGIO DE ESPECIALES FISCALES, [REDACTED]

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

LA CAPACITACIÓN

AUTOPERCEPCIÓN Y EL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Duración
1 HORAS

León, Gto.
13 DE JUNIO DE 2025



MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

LA CAPACITACIÓN

MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD

Duración
3 HORAS

León, Gto.
14 DE JULIO DE 2025



MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

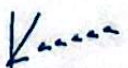
LA CAPACITACIÓN

NORMA MEXICANA NMX R 025 SCFI 2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Duración
1 HORAS

León, Gto.
22 DE AGOSTO DE 2025




MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

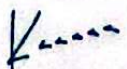
LA CAPACITACIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA COMO DERECHO HUMANO

Duración
2 HORAS

León, Gto.
23 DE JUNIO DE 2025




MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE:

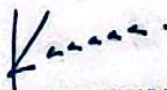
LA CAPACITACIÓN

USO LEGÍTIMO Y RACIONAL DE LA FUERZA

Duración
2 HORAS

León, Gto.
05 DE AGOSTO DE 2025




MTRA. KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

8



**MORENO
ONTIVEROS**
ASESORES FISCALES Y CONTABLES

Constancia

Otorga la presente a:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso con una duración
de 20 horas, realizado durante el mes de mayo de 2024.

LAS AUDITORIAS Y SUS IMPLICACIONES LEGALES



Socio Director



Representante Legal de la Capacitadora
Colegio de Contadores Públicos de León, A.C.

REGISTRO DE CAPACITADORA ANTE: [REDACTED] COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS LEÓN, [REDACTED]
[REDACTED] ACADEMIA FISCAL MEXICANA DEL COLEGIO DE ESPECIALES FISCALES, [REDACTED]



La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la
Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos
Humanos y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

otorga la siguiente

Constancia

a

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación en las
JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE
GUÍAS DE PRUEBAS PERICIALES

Impartidas del 15 al 31 de enero de 2024



Alejandra Rabaja S

Titular de la Unidad General de Conocimiento
Científico y Derechos Humanos

[Signature]

Director General de Casas de la
Cultura Jurídica

Código de autenticación:





**MORENO
ONTIVEROS**
ASESORES FISCALES Y CONTABLES

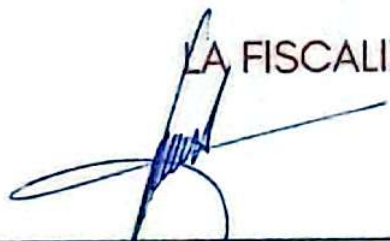
Constancia

Otorga la presente a:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso con una duración de
40 horas, realizado durante los meses de junio y julio de 2025.

LA FISCALIZACIÓN EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO



Socio Director



Representante Legal de la Capacitadora
Colegio de Contadores Públicos de León, A.C.

REGISTRO DE CAPACITADORA ANTE: [REDACTED] COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS LEÓN, [REDACTED]
[REDACTED] ACADEMIA FISCAL MEXICANA DEL COLEGIO DE ESPECIALES FISCALES, AC: [REDACTED]





SERVICIOS INTEGRALES JURÍDICO-FORENSES

Otorga el presente

DIPLOMA

A: J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por haber participado y completado satisfactoriamente 20 horas de capacitación en el taller de

TÉCNICAS AVANZADAS DE CRIMINALÍSTICA

Llevado a cabo en la ciudad de León, Guanajuato los días 13, 14, 15 y 16 de junio del 2023.




"Comprometidos con brindar capacitación de calidad y excelencia"



CASA DE CULTURA
JURÍDICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

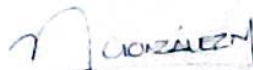
otorga el siguiente

Reconocimiento

a

Dr. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

por su participación como disertante en el curso
Derechos Humanos y Legalidad Aplicados a la Justicia Cívica
los días 20 y 22 de febrero de 2024



Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
Ciudad de León, Guanajuato



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato,
a través de su Instituto de Formación y de
Servicio Profesional de Carrera

Otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el evento
denominado:

“ Curso Técnicas de Entrevista”

Que se llevó a cabo los días 29 de abril, 2 y 3 de mayo de 2022
Con una duración de 24 horas
Bajo la modalidad a distancia

Director General del Instituto de Formación y
de Servicio Profesional de Carrera

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 3 de mayo de 2022

AGRADECEMOS A

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su valiosa colaboración como expositores en la práctica de audiencia de Juicio Oral, como parte de los proyectos integrados de la materia de Documentos Forenses, de la Licenciatura en Criminología y Criminalística

León, Gto. 04 de junio de 2021

INDIVISA MANENT • LO UNIDO PERMANECE



Centro de Criminología y Psicología Jurídica y Forense
VILLCA DE LEÓN Asesores Jurídicos y Asociados

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por haber impartido el curso de
"TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL "

León, Guanajuato. 15 de Mayo de 2021

[Firma]





La Universidad Tecnológica de México

Otorga el presente

Reconocimiento al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su ponencia

"La Importancia de la metodología para la práctica jurídica"

"Ciencia y Técnica con Humanismo"

León, Guanajuato, a 13 de julio de 2021


Director de FACS Humanidades
Campus León



La Universidad Tecnológica de México

Otorga el presente

Reconocimiento al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su ponencia

"La Criminología y el Derecho, dupla ineludible"

"Ciencia y Técnica con Humanismo"

León, Guanajuato, a 8 de julio de 2021


Director de FACS Humanidades
Campus León



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE HUÁNUCO



CORPORACIÓN PERUANA DE
DACTILOSCOPIA

CERTIFICADO

A: Dr. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

En su calidad de **PONENTE**

Por su participación en las clases magistrales del Ier. CONGRESO INTERNACIONAL DE CRIMINALISTICA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL, DERECHO Y CIENCIAS FORENSES, realizado los días 25, 26 y 27 de Abril de 2019, con una carga horaria de 20 horas académicas presenciales según Resolución de Directiva N° 057-2019-IC de fecha 09 de Abril del 2019.

DIRECTOR DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE HUÁNUCO



DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN PERUANA DE DACTILOSCOPIA

8



La Universidad Tecnológica de México

Otorga el presente

AGRADECIMIENTO

Dr. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación en el panel
Un nuevo reto legal en salud: objeción de conciencia

Ciencia y Técnica con Humanismo

León, Gto., 21 de julio de 2021.

Rector
Campus León



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a través de
su Instituto de Formación y de Servicio Profesional de
Carrera

Otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

Al:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández
Por su destacada participación impartiendo el curso:

"Técnicas de Entrevista"

Bajo la modalidad a distancia

Que se llevó a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2020.

Con una duración de 24 horas.

En el Marco del Programa
Ruta Ministerio Público – Personal de Apoyo



Director General del Instituto de Formación y
de Servicio Profesional de Carrera

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 12 de noviembre de 2020.



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a través de
su Instituto de Formación y de Servicio Profesional de
Carrera

Otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

Al:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el curso:

"Sistema Procesal Penal Acusatorio"

Bajo la modalidad a distancia

Que se llevó a cabo los días 30 de octubre; 3 y 4 de noviembre de 2020.

Con una duración de 24 horas.

En el Marco del Programa
Ruta Ministerio Público – Personal de Apoyo


Director General del Instituto de Formación y
de Servicio Profesional de Carrera

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 4 de noviembre de 2020.



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a través de
su Instituto de Formación y de Servicio Profesional de
Carrera

Otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

Al:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el curso:

"Sistema Procesal Penal Acusatorio"

Bajo la modalidad a distancia

Que se llevó a cabo los días 14, 17 y 18 de agosto de 2020.

Con una duración de 24 horas.

Director General del Instituto de Formación y
de Servicio Profesional de Carrera

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 18 de agosto de 2020.



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a
través de su Instituto de Formación y de Servicio
Profesional de Carrera

Otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el evento
denominado:

"Curso El Asesor Jurídico en la Etapa Intermedia del Sistema de
Justicia Penal"

Que se llevó a cabo los días 22, 23, 24, 25 y 26 de junio de 2020

Con una duración de 24 horas.

Bajo la modalidad en línea

En el Marco del Programa de Formación para Asesor Jurídico de Víctimas
en el Sistema de Justicia Penal

Director General del Instituto de Formación y
de Servicio Profesional de Carrera

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 26 de junio de 2020



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a través de
su Instituto de Formación y de Servicio Profesional de
Carrera

Otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

Al:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el curso:

"Técnicas de Entrevista"

Bajo la modalidad a distancia

Que se llevó a cabo los días 2, 5 y 6 de octubre de 2020.

Con una duración de 24 horas.

En el Marco del Programa
Ruta Ministerio Público – Personal de Apoyo

Director General del Instituto de Formación y
de Servicio Profesional de Carrera

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 6 de octubre de 2020.



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a través de
su Instituto de Formación y de Servicio Profesional de
Carrera

Otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

Al:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el curso:

"Sistema Procesal Penal Acusatorio"

Bajo la modalidad a distancia

Que se llevó a cabo los días 29, 30 de septiembre; 1 de octubre de 2020.

Con una duración de 24 horas.

En el Marco del Programa
Ruta Ministerio Público – Personal de Apoyo

**Director General del Instituto de Formación y
de Servicio Profesional de Carrera**

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 1 de octubre de 2020.



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a
través de su Instituto de Formación y de Servicio
Profesional de Carrera

Otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el curso:

" Taller Defensa del Informe Pericial en Audiencia de Juicio Oral"

Que se llevó a cabo los días 20, 21, 22, 25, 26,
27, 28 y 29 de noviembre de 2019

Con una duración de 64 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación Académica
para Operadores del Área Pericial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Fiscalía General del Estado de Guanajuato"



Director General del Instituto de Formación y
de Servicio Profesional de Carrera

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 29 de noviembre de 2019.



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a
través de su Instituto de Formación y de Servicio
Profesional de Carrera

Otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el curso:

"Curso Código Nacional de Procedimientos Penales"

Que se llevó a cabo los días 8, 9, 10 y 11 de octubre de 2019
Con una duración de 32 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación Académica
para Operadores del Área Pericial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Fiscalía General del Estado de Guanajuato"

Director General del Instituto de Formación y
de Servicio Profesional de Carrera

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 11 de octubre de 2019.



La Fiscalía General del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Código Nacional de Procedimientos Penales"

Que se llevó a cabo los días 19, 20, 21 y 22 de agosto de 2019.

Con una duración de 32 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación
para Operadores del Área Pericial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Fiscalía General del Estado de
Guanajuato".

Guanajuato, Gto., a 22 de agosto de 2019.


Director General del Instituto de Formación y de Servicio
Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato





La Fiscalía General del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Taller de Llenado de Documentos Policial"

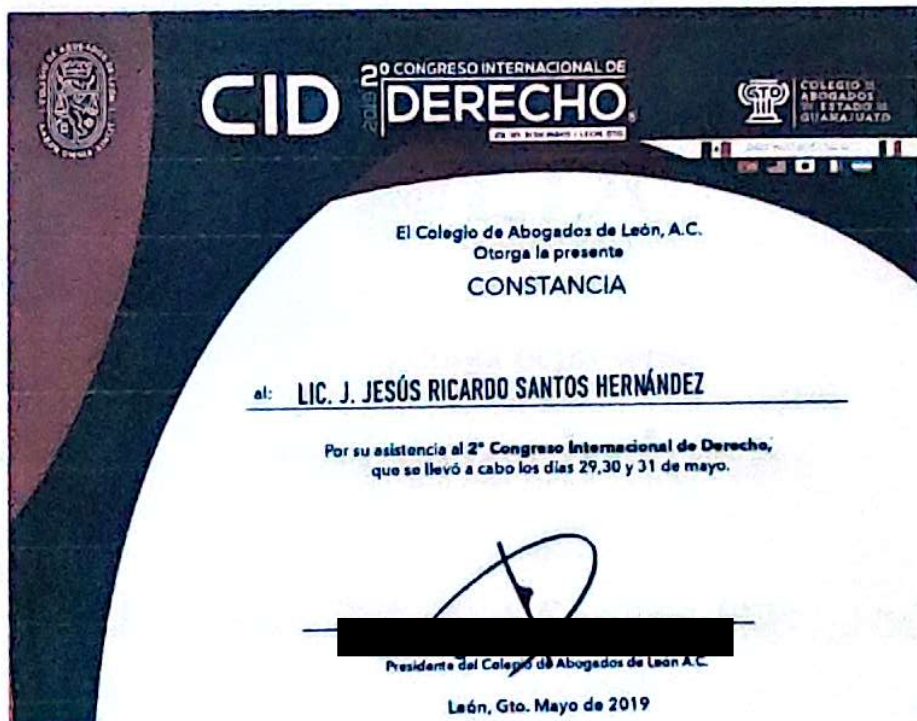
Que se llevó a cabo los días 27, 28, 29, 30 de agosto
y 2 de septiembre de 2019.

Con una duración de 40 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación
para Operadores del Área Policial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Fiscalía General del Estado de
Guanajuato".

Guanajuato, Gto., a 2 de septiembre de 2019.

Director General del Instituto de Formación y de Servicio
Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato



8



Otorga el presente

Reconocimiento

a

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber impartido la conferencia

"El Abogado del Futuro"

Escuela Bancaria y Comercial
León Guanajuato a 18 de enero de 2019.

Directora Campus León

Solidez en el saber • Destreza en el hacer • Integridad en el ser



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"

La Unidad Académica de Derecho a través del
Centro de Estudios en Ciencias Forenses

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

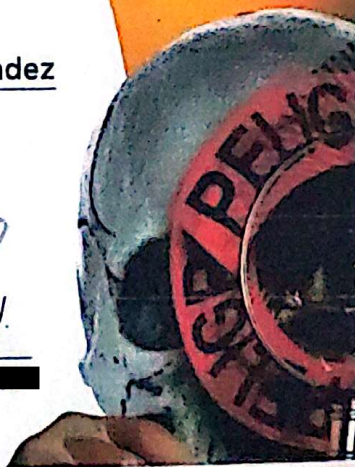
Por su valiosa participación como tallerista
"COMO APLICAR LAS HERRAMIENTAS PERICIALES
MÁS ADECUADAS EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL"
en el IX Congreso Internacional de Ciencias Forenses
Dr. Raúl Federico García Luna,
Celebrado los días 14, 15 y 16 de Octubre de 2019
en la Ciudad de Zacatecas.

Director

Secretario General

www.congreso-cienciasforenses.mx

9.º CONGRESO INTERNACIONAL
DE CIENCIAS
FORENSES
DR. RAÚL FEDERICO GARCÍA LUNA
DEL 14 AL 16 DE OCTUBRE
ZACATECAS MÉXICO
2 0 1 9



SIJUFOR

SERVICIOS INTEGRALES JURÍDICO-FORENSES

Otorga el presente

DIPLOMA

A: J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por haber participado activamente y concluido el curso denominado
PRINCIPIOS Y APLICACIÓN PRÁCTICA EN ORALIDAD PERICIAL

Desarrollado en la ciudad de León, Guanajuato
los días 22 y 23 de febrero de 2019

SOCIO FUNDADOR SIJUFOR S.C.

INVITADO ESPECIAL

SOCIO FUNDADOR SIJUFOR S.C.

"Comprometidos con brindar capacitación de calidad y excelencia"



Red Internacional
de Criminología



CONSULTORÍA EN
POLÍTICA CRIMINAL
Y DESARROLLO
HUMANO INTEGRAL

SE EXPIDE LA PRESENTE
CONSTANCIA

A: *J. Jesús Ricardo Santos Hernández*

Por haber cursado el
**SEMINARIO EN PSICOLOGÍA DE LA MENTIRA Y
ENTREVISTA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE VIOLENCIA**
con valor curricular de 6 horas,
realizado el 22 de Marzo del 2018
en León, Guanajuato.

Director General de Ciencia Aplicada

Director General de la Red
Internacional de Criminología



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Código Nacional de Procedimientos Penales"

Que se llevó a cabo los días 9, 10, 11 y 12 de abril de 2018.

Con una duración de 32 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación Académica
para Operadores del Área Policial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del
Estado de Guanajuato".

Guanajuato; Gto., a 12 de abril de 2018.

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Taller de Llenado de Documentos Policiales"

Que se llevó a cabo los días 17, 18, 19, 20 y 23 de abril de 2018.

Con una duración de 40 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación Académica
para Operadores del Área Policial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del
Estado de Guanajuato".

Guanajuato, Gto., a 23 de abril de 2018.

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Curso Práctica de Audiencias del Sistema
de Justicia Acusatorio y Oral"

Que se llevó a cabo los días 25, 26, 27, 30 de abril
2, 3 y 4 de mayo de 2018.

Con una duración de 6 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y actualización
para Operadores del Área Policial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del
Estado de Guanajuato".

Guanajuato; Gto., a 4 de mayo de 2018.



Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS LEON POR MEDIO DE LA
DIVISION DE CIENCIAS DE LA SALUD Y MEDICAL LEGAL CENTER.



OTORGAN
la presente
CONSTANCIA

a:

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su ASISTENCIA en el:

"Curso de seguridad legal para el profesional de la salud"

Realizado el 06 y 07 de julio de 2018, en las instalaciones del Auditorio del Hospital Aranda de la Parra,
con duración de 12 horas.

León, Guanajuato, julio de 2018



Director
División de Ciencias de la Salud
Campus Leon



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DIVISION DE CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSION UNIVERSITARIA


Profesora





OTORGA EL PRESENTE
AGRADECIMIENTO

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como invitado especial en la Facultad de Derecho, como Juez en la Simulación
de Audiencia de Juicio Oral para la Exposición de Peritajes en Genética, dentro del Diplomado de
"Genética Forense".

León, Guanajuato. 15 de marzo del 2018



Directora de la Facultad de Derecho

INDIVISA MANENT



Procuraduría General de Justicia

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Código Nacional de Procedimientos Penales"

Que se llevó a cabo los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2018.

Con una duración de 32 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación Académica
para Operadores del Área Policial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del
Estado de Guanajuato".

Guanajuato; Gto., a 23 de noviembre de 2018.

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





Procuraduría General de Justicia

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

“Taller de Llenado de Documentos Policiales”

Que se llevó a cabo los días 28, 29, 30 de noviembre;
3 y 4 de diciembre de 2018.

Con una duración de 40 horas.

En el Marco del Programa “Capacitación y Certificación Académica
para Operadores del Área Policial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del
Estado de Guanajuato”.

Guanajuato; Gto., a 4 de diciembre de 2018.


Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

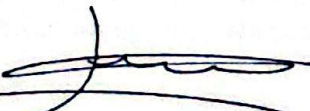
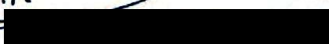
"Taller de Llenado de Documentos Policiales"

Que se llevó a cabo los días 7 y 9 de marzo de 2017.

Con una duración de 32 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación para Operadores del Área Policial en la Atención al Proceso Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato".

Guanajuato, Gto., a 9 de marzo de 2017.


P.A. 

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





"Ama no sólo lo que eres sino también lo que puedes llegar a ser"

Avalado por The Milton H. Erickson Foundation y
la Asociación Mexicana de Terapia Breve y Consultoría Sistémica

Se enorgullece en otorgar la presente

CONSTANCIA

A: J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su asistencia al

**X Congreso Internacional de Terapia
Breve Sistémica**

*"Compartiendo el optimismo sistémico efectivo en el
Área clínica, educativa y organizacional"*

Conferencias, Foros y Talleres
con una duración de 32 horas

Que se llevó a cabo del 24 al 27 de Agosto del 2017
en Monterrey, N.L., México

Coordinadora de Servicios Escolares



Procuraduría General de Justicia

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Taller de Llenado de Documentos Policial"

Que se llevó a cabo los días 25, 26, 29, 30 y 31 de agosto de 2017

Con una duración de 40 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación para Operadores del Área Policial en la Aplicación del Sistema Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato".

Guanajuato; Gto., a 31 de agosto de 2017

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro José Vicente Aguinaco Alemán" en la ciudad de Celaya, Gto, otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A **Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández**

Por su participación como disertante en el Seminario
"Estrategias de Litigación Oral en Materia Penal",
los días 4 y 7 de septiembre de 2017
en las instalaciones de la Universidad de Celaya

Director

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"Ministro José Vicente Aguinaco Alemán"
Celaya, Gto.



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

Curso De Actualización en el Código
Nacional de Procedimientos Penales

Que se llevó a cabo los días 1, 2, 8, 9, 20, 21,
29 y 30 de septiembre de 2017.

Con una duración de 40 horas.

Guanajuato; Gto., a 30 de septiembre de 2017.

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

Curso De Actualización en el Código
Nacional de Procedimientos Penales

Que se llevó a cabo los días 6, 7, 13, 14,
27 y 28 de octubre de 2017.

Con una duración de 40 horas.

Guanajuato; Gto., a 28 de octubre de 2017.


Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato,
a través de su Instituto de Formación Profesional
otorga el presente:



AGRADECIMIENTO

Al:

MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

por haber impartido el:

**«CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA NUEVA LEY GENERAL PARA
PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS
O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES»**

con una duración de 32 horas.

Concedido en la Ciudad de Guanajuato, Gto., México
al día siete del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

Director General del Instituto de Formación Profesional



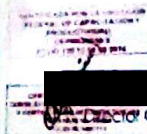
Otorgan el presente

Reconocimiento

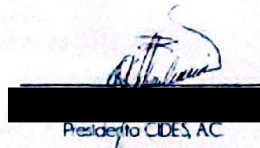
a

Lic. Ricardo Santos

**Por su participación como PONENTE
en el Congreso Internacional de
DERECHO Y CRIMINOLOGÍA 2017
"Retos y Desafíos del Derecho en México"**



Director General Grupo Loc



Presidente CIDES AC

Puerto Vallarta del 6 al 9 de Abril del 2017

Escaneado con CamScanner

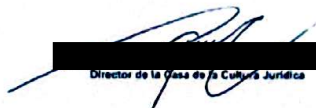


LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el presente
RECONOCIMIENTO
al

*Mtro. J. Jesús Ricardo Santos
Hernández*

Por su participación como disertante en el Módulo II del Seminario "Protección y Preservación del Lugar de Intervención y Cadena de Custodia", impartido los días 22, 23 y 29 de febrero de 2016, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Guanajuato.


Director de la Casa de la Cultura Jurídica

León, Guanajuato, 29 de febrero de 2016



LA DIRECCIÓN DE DEFENSORÍA PÚBLICA PENAL



a través de

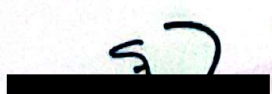
LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PENAL
otorgan el presente

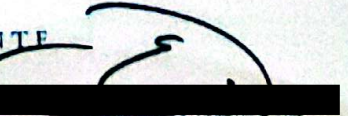
RECONOCIMIENTO

a : Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández.

Por su destacada impartición del
Curso "ARGUMENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y REDACCIÓN JURÍDICA"
Con duración de 40 horas.
Guanajuato, Gto., 15 de diciembre de 2017.

ATENTAMENTE


DIRECTOR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PENAL


COORDINADOR ESTATAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PENAL



**6^{to} CONGRESO
INTERNACIONAL
CIENCIAS
FORENSES
ZACATECAS**
18, 17 y 16 de OCTUBRE 2016

Verónica Cárdenas Salas - UADZ



Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"
La Unidad Académica de Derecho a través del Centro de Estudios en Ciencias Forenses
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO A:

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por la impartición del Taller "Argumentación Jurídica, Interrogatorio y Contrainterrogatorio"
dentro del marco del VI Congreso Internacional de Ciencias Forenses y
El Sistema de Justicia Penal, Celebrado los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2016
en la Ciudad de Zacatecas

Director de la Unidad Académica de Derecho

Coordinador de Centro de Estudios en Ciencias Forenses UADZ



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado

"Código Nacional de Procedimientos Penales"

Que se llevó a cabo los días 31 de octubre, 1, 3 y 4 de noviembre

Con una duración de 32 horas

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación de Operadores del Área Policial en la Aplicación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato".

Guanajuato; Gto., a 4 de noviembre de 2016.

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





Procuraduría General de Justicia

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Taller de Llenado de Documentos Policiales"

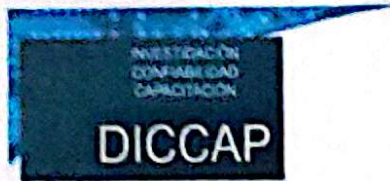
Que se lleva a cabo los días 9, 10, 11 y 15 de noviembre

Con una duración de 40 horas

En el Marco del Programa "Capacitación para Operadores del Área Policial en la Aplicación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato".

Guanajuato, Gto., a 15 de noviembre de 2016.

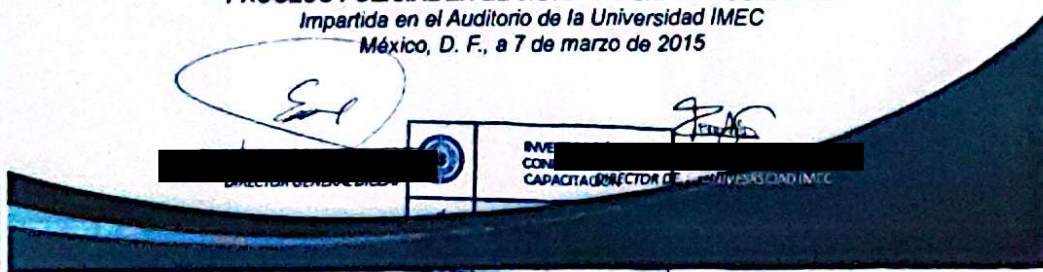
Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato



RECONOCIMIENTO

A: MTRO. JESUS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por haber compartido sus experiencias como ponente en la conferencia titulada
"PROCESO POLICIAL EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO"
Impartida en el Auditorio de la Universidad IMEC
México, D. F., a 7 de marzo de 2015



Se extiende el presente diploma a nombre de:

Lic. J. Jesus Ricardo Santos Hernández

Por Impartir la conferencia:

**"PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL NUEVO SISTEMA
PENAL ACUSATORIO JUICIOS ORALES"**

5 DE FEBRERO, LEÓN, GTO.

Coordinadora General de Asesoría y Apoyo II

Directora de Educación Superior

XIX Congreso Internacional de
Derecho y Criminología



Agradece a

Mtro. J. J. Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente
dentro del marco de actividades del congreso

El Derecho y la Ciencia Forense
con el tema

"La Importancia de las Ciencias Forenses
en el Derecho"

Director General Grupo Loc



GRUPO LOC

Puerto Vallarta, Jalisco, México del 25 al 28 de Marzo de 2015

XIV Congreso Internacional de
Administración, Contaduría Pública y Finanzas



Agradece a

Mtro. J. J. Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente
dentro del marco de actividades del congreso

Business Trends
con el tema

"Prevención al lavado de dinero
y delitos financieros"

Director General Grupo Loc

Puerto Vallarta, Jalisco, México del 25 al 28 de Marzo de 2015

XIX Congreso Internacional de Derecho y Criminología



Agradece a

Mtro. J. J. Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente
dentro del marco de actividades del congreso

El Derecho y la Ciencia Forense

con el tema

"La Importancia de las Ciencias Forenses
en el Derecho"

Director General Grupo Loc



Puerto Vallarta, Jalisco, México del 25 al 28 de Marzo de 2015

XIV Congreso Internacional de Administración, Contaduría Pública y Finanzas



Agradece a

Mtro. J. J. Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente
dentro del marco de actividades del congreso

Business Trends

con el tema

"Prevención al lavado de dinero
y delitos financieros"

Director General Grupo Loc

Puerto Vallarta, Jalisco, México del 25 al 28 de Marzo de 2015



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

- Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso

Curso De Actualización en el Código
Nacional de Procedimientos Penales

Que se llevó a cabo los días 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 de mayo y 01 de junio de 2015.

Con una duración de 40 horas.

Guanajuato; Gto., a 04 de junio de 2015.

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





**Association of Certified Fraud Examiners
ACFE – Capítulo México**



Otorga el presente

Certificado de Educación Profesional Continua a:

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

por haber concluido satisfactoriamente el curso:

Taller práctico de preparación de informes de auditoría forense

con una acreditación de 7 horas

México, DF a 26 de septiembre de 2015



**SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Secretaría Jurídica de la Presidencia

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

CONSTANCIA

A: **Ricardo Santos Hernández**

Por su asistencia al Curso: "Construcción de Interrogatorios y Contrainterrogatorios en Juicios Orales" el cual se llevo a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Eusebio Guzmán López" los días 18 y 19 de agosto de 2015, con una duración de 6 horas.
León, Guanajuato, a 19 de agosto de 2015.

Director

**CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA**



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

A la

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:
"Actualización en el Código Nacional de Procedimientos Penales"

Que se llevó a cabo los días 4, 5, 18 y 19 de septiembre
Con una duración de 20 horas.

8

Irapuato, Gto., a 19 de septiembre de 2015.

[Handwritten signature]

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

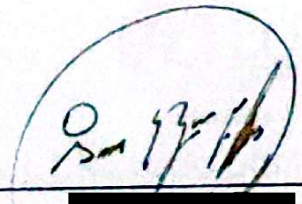
Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:
"Actualización en el Código Nacional de Procedimientos"
Que se llevó a cabo los días 11, 12, 21 y 26 de septiembre
Con una duración de 20 horas.

Irapuato; Gto., a 26 de septiembre de 2015.


Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato



El Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Pública

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación como comentarista en la presentación del libro:

"Seguridad y Ciudadanía.

Perspectivas en torno a un modelo de seguridad ciudadana para el Estado de Guanajuato."

León, Gto., a 1 de octubre de 2015

SECRETARIO EJECUTIVO

XIX Congreso Internacional de
Derecho y Criminología



Agradece a

Mtro. J. J. Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente
dentro del marco de actividades del congreso

El Derecho y la Ciencia Forense

con el tema

**"Mesa de debate sobre las Ciencias Forenses,
relación y utilidad en el derecho"**

Director General Grupo Loc

Puerto Vallarta, Jalisco, México del 25 al 28 de Marzo de 2015



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:
"Actualización en el Código Nacional de Procedimientos"

Que se llevó a cabo los días 9, 10, y 24 de octubre
Con una duración de 20 horas.

Irapuato, Gto., a 24 de octubre de 2015.

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:
"Actualización en el Código Nacional de Procedimientos"

Que se llevó a cabo los días 16, 17, 18 y 31 de octubre

Con una duración de 20 horas.

Irapuato, Gto., a 31 de octubre de 2015.

Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato





**SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Secretaría Jurídica de la Presidencia

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Al: Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como disertante en el Curso: Proceso Policial en el Sistema Penal Acusatorio, el cual se llevó a cabo los días 3 y 4 de noviembre de 2015, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Guanajuato.


[Redacted]
Directo


CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA
C. 1000

8



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

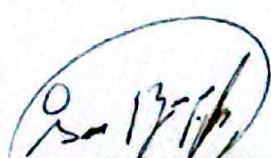
Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:
"Actualización en el Código Nacional de Procedimientos Penales"

Que se llevó a cabo los días 6, 7, 20 y 21 de noviembre de 2015.

Con una duración de 20 horas.

Irapuato, Gto., a 21 de noviembre de 2015.


Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

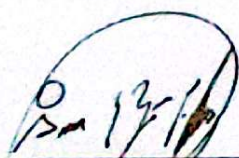
Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:
"Actualización en el Código Nacional de Procedimientos"

Que se llevó a cabo los días 13, 14, 15 y 28 de noviembre de 2015.
Con una duración de 20 horas.

Irapuato, Gto., a 28 de noviembre de 2015.


Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato



La Universidad de Occidente

Otorga el Presente

Reconocimiento

A : J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber impartido la Conferencia:

«La oralidad en el Sistema Jurídico Mexicano»

impartida a los Alumnos de la Licenciatura de
Derecho y Ciencias Sociales, Criminalística y Ciencias Periciales.

Culiacán Rosales, Sinaloa, febrero de 2014

Atentamente
«Por la Cultura y la Libertad»

Coord. de P.E. de Derecho y Ciencias Sociales



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas



La Unidad Académica de Derecho
a través del Centro de Estudios en Ciencias Forenses

otorga el presente

Reconocimiento

A: **J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ**

Por la impartición del taller titulado
"ARGUMENTACIÓN JURÍDICA"

dentro del marco del V Congreso Internacional de Ciencias Forenses y El Nuevo Sistema de Justicia Penal,
Celebrado los días 21, 22 y 23 de octubre de 2015 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

Director de la Unidad Académica de Derecho

Coordinador de Centro de Estudios
en Ciencias Forenses



**LA ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA DE OCCIDENTE**

otorga la presente.

Constancia

Al Docente:

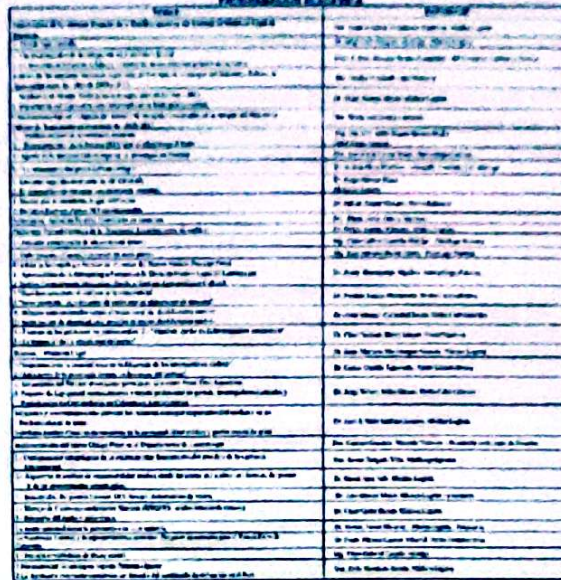
Santos Hernández J. Ricardo

Por la impartición de 2 Cursos de Capacitación a Funcionarios
Públicos de las Instituciones de Seguridad Pública durante 2014 en
la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente.

Morelia, Michoacán, a 16 de Enero de 2015.

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA

En Honor al Ilustre Médico Legista del Instituto de Medicina Legal del Perú, Dr. Moisés Ponce Malaver.



PROGRAMA

PRIMER TALLER INTERNACIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA

**ORGANIZADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL
Y APOYO A LA JUSTICIA (DIREICAJ) CON LA COLABORACION DE LA ONG
VIAMOR Y LA RED LATINOAMERICANA DE DACTILOSCOPIA Y CIENCIAS
FORENSES.**

LUNES 31 DE MARZO DE 9 a.m. 12.30 P.M.

8.30 a 9.00 a.m. Recepción de participantes
9.00 a 9.10 a.m. Palabras de bienvenida y agradecimiento del Sr. General
[REDACTED] - Director DIREICAJ PNP

9.20 a 10.00 a.m. Primera Ponencia

[REDACTED] - HONDURAS

10.20 a 11.00 a.m. Segunda Ponencia

LICENCIADO J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ - MEXICO
TEMA: CADENA DE CUSTODIA Y ACTUACION POLICIAL
11.00 a 11.20 a.m. Preguntas y respuestas

11.20 a 11.40 am COFFE BREAK

11.40 a 12.20 a.m. Tercera Ponencia

[REDACTED] - ARGENTINA
[REDACTED] respuestas

MARTES 1. DE MARZO 9 a.m. a 12 M.

9.00 a.m. 9.40 a.m. Cuarta Ponencia

[REDACTED] - CHILE
[REDACTED] INVESTIGACION DE CADAVERES
[REDACTED] estas

10.00 a.m. 10.40 a.m. Quinta Ponencia

[REDACTED] - HONDURAS
[REDACTED] COS EN LA DACTILOSCOPIA
[REDACTED] estas

11.00 : CEREMONIA DE CLAUSURA Y BRINDIS DE HONOR

Lima, 31 de Marzo del 2014.



ONG VIAMOR

ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL
DE DESARROLLO

ONG VIAMOR

Otorga el presente diploma a:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

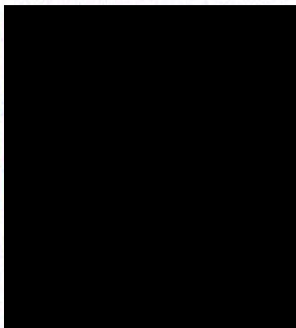
En reconocimiento a su excelente ponencia en el
**PRIMER TALLER INTERNACIONAL DE
ACTUALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL Y CRIMINALÍSTICA**
realizado en la ciudad de Lima - Perú
el día 31 de Marzo y 1 de Abril del 2014.



[Signature]
Presidente
[Redacted]

[Signature]
Coordinadora
[Redacted]

[Handwritten mark]



COLEGIO DE ESPECIALISTAS FORENSES S. C.

OTORGA EL PRESENTE

CONFERENCIA

AL

MTR. JESÚS RICARDO SANTOS

POR SU DISERTACIÓN

EN EL CONGRESO MUNDIAL DE CIENCIAS FORENSES, DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA

Y VI

CONGRESO NACIONAL DE CRIMINALÍSTICA Y CRIMINOLOGÍA

CANCÚN 2014

HOTEL FIESTA AMERICANA, CONDESA (CANCÚN)

LLEVADA A CABO LOS DÍAS 16 Y 17 DE MAYO DEL 2014

CANCÚN, QUINTANA ROO.



COORDINADOR GENERAL

COORDINADORA GENERAL

8



Asesoría en Seguridad y Comunicaciones

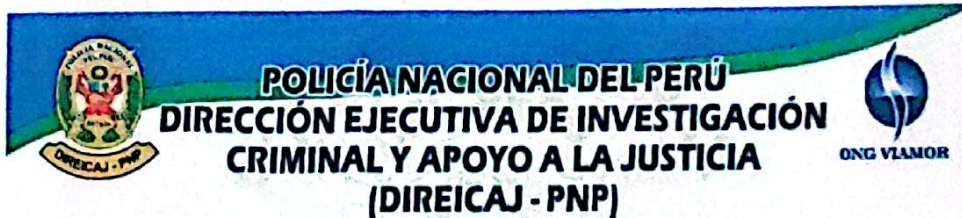
Otorgan el presente reconocimiento a:

Dr. J. Jesús Ricardo Santos

Por su magna participación como conferencista en el 1° Taller Internacional CRIMINALISTICO Y CIENCIAS FORENSES, el cual tuvo lugar del 23 al 24 de Junio 2014, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles, San Pedro Sula, Honduras, C.A.


Asecom

Gerente de Capacitación
Asesoría en Seguridad y Comunicaciones
ASECOM



Otorga el presente certificado al:

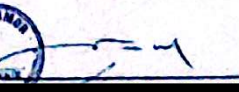
Lic Jesús Ricardo SANTOS HERNANDEZ

Por haber participado como Expositor en el "Primer Taller Internacional de Investigación Criminal y Criminalística - 2014", desarrollado en la Dirección Ejecutiva de Investigación Criminal y Apoyo a la Justicia del 31 de Marzo al 01 de Abril del 2014.

Lima, 01 de Abril del 2014



Director DIREICAJ-PNP



PRESIDENTE ONG VAMOR



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA
(UNAH-VS)**

LA JEFATURA DEL DEPTO. DE DERECHO, LA COORDINACION
ACADEMICA DE LA CARRERA DE DERECHO Y LA ASOCIACION DE
ESTUDIANTES DE DERECHO (UNAH-VS):

OTORGAN EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

A: Dr. J. Jesus Ricardo Santos Hernandez

POR SU VALIOSA COLABORACION AL ENGRANDECIMIENTO
ACADEMICO DE LOS FUTUROS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE
DERECHO EN LA UNAH-VS.

DADO EN:



SAN PEDRO SULA CORTÉS, 26 DE JUNIO DEL 2014

JEFE DEL DEPTO. DE DERECHO



COORDINADOR ACADEMICO



La Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su valiosa participación como docente en el curso
"Cadena de Custodia para Policía Preventivo"
con fecha del 04 al 08 de agosto del 2014
con una duración 40 horas.

8



Secretario de Seguridad Pública Municipal



Director del Servicio Profesional de Carrera Policial





La Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su valiosa participación como docente en el curso
"Cadena de Custodia para Policía Preventivo"
con fecha del 11 al 15 de agosto del 2014
con una duración 40 horas.

Secretario de Seguridad Pública Municipal
Director del Servicio Profesional de Carrera Policial

MUNICIPIO DE
QUERÉTARO
Secretaría de Seguridad Pública Municipal



Querétaro, Qro. 15 de Agosto 2014



La Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su valiosa participación como docente en el curso
"Cadena de Custodia para Policía Preventivo"
con fecha del 18 al 22 de agosto del 2014
con una duración 40 horas.

Secretario de Seguridad Pública Municipal

Director del Servicio Profesional de Carrera Policial



Querétaro, Gro., 22 de Agosto 2014



COLEGIO DE ESPECIALISTAS FORENSES S. C.

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

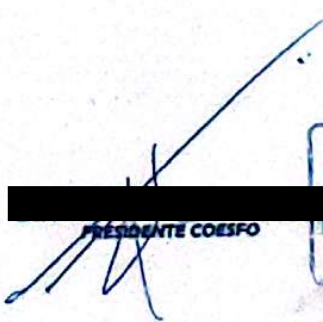
AL

MTRO. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

POR SU DISERTACIÓN

**EN LA "I JORNADA SOBRE EL NUEVO SISTEMA PENAL
ACUSATORIO Y LA CADENA DE CUSTODIA" CON EL TEMA
INTERROGATORIO**

**CENTRO DE CONVENCIONES DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI
LLEVADA A CABO LOS DÍAS 23 Y 24 DE AGOSTO DEL 2014
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL**


PRESIDENTE COESFO




COORDINADORA GENERAL



La Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su valiosa participación como docente en el curso
"Cadena de Custodia para Policía Preventivo"
con fecha del 25 al 29 de agosto del 2014
con una duración 40 horas.

Secretario de Seguridad Pública Municipal
Director del Servicio Profesional de Carrera Policial

Querétaro, Qro. 29 de Agosto 2014



El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la
Secretaría de Gobierno y el Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública

Otorgan el presente

Reconocimiento

a:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente en el
1er Foro del Sistema Estatal de Seguridad Pública
18 y 19 de septiembre del 2014
Guanajuato, Gto.


[Redacted]
Secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Guanajuato • Secretaría de Gobierno

EL INSTITUTO REGIONAL DE CIENCIAS JURIDICO PENALES S.C.

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

POR HABER IMPARTIDO EL CURSO DE
SISTEMA PENAL ACUSATORIO PARA PERSONAL OPERATIVO
EN EL MUNICIPIO DE VILLAGRAN, GTO. DEL 14 AL 18 DE JULIO DEL 2014
CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS /CLASE

AGUASCALIENTES, AGS. JULIO 2014


[Redacted]
PRESIDENTA DEL INSTITUTO REGIONAL
DE CIENCIAS JURIDICO PENALES



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Capacitación para Peritos

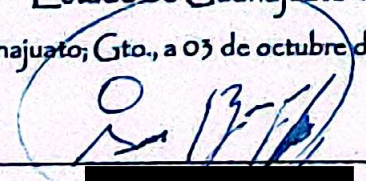
Módulo: El perito como medio de Prueba en la Audiencia

Que se llevó a cabo los días 01, 02 y 03 de octubre de 2014.

Con una duración de 40 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación Académica
para Operadores del Área Pericial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del
Estado de Guanajuato".

Guanajuato, Gto., a 03 de octubre de 2014.


Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato



La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
a través de su
Instituto de Formación Profesional
Otorga el Presente

Agradecimiento

Al

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación impartiendo el Curso denominado:

"Capacitación para Peritos

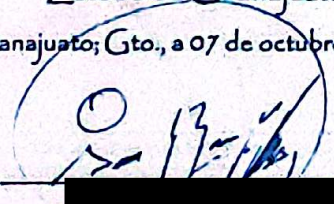
Módulo: Taller Interinstitucional Investigación Criminal
- Agentes del Ministerio Público Fiscal, Policía Judicial y Peritos

Que se llevó a cabo los días 06 y 07 de octubre de 2014.

Con una duración de 15 horas.

En el Marco del Programa "Capacitación y Certificación Académica
para Operadores del Área Pericial en la Aplicación del Sistema
Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de Justicia del
Estado de Guanajuato".

Guanajuato, Gto., a 07 de octubre de 2014.


Director General del Instituto de Formación Profesional
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato



**La Academia Regional
de Seguridad Pública de Occidente**

Otorga el presente
RECONOCIMIENTO

a: **J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ**



Por haber participado en las actividades
conmemorativas por el XIV Aniversario
de la ARSPO.

Morelia, Michoacán, 11 de Octubre del 2014.

Director de la Academia Regional de Seguridad
Pública de Occidente



La Universidad Santa Fe,
otorga el presente

Reconocimiento a

**LIC. J. JESÚS SANTOS
HERNÁNDEZ**

Por su participación con la conferencia "**Sistema
Acusatorio Oral**" impartida dentro de las actividades
de Ciclo CAR 2014.

Guanajuato, Gto., 27 de octubre del año 2014.


[Redacted]
Rector de la Universidad Santa Fe

Preescolar • Primaria • Secundaria • Preparatoria • Licenciaturas



XIII Congreso Internacional de
Administración de Empresas y Contaduría Pública



Agradece a

Lic. Ricardo Santos

Por su participación como ponente
dentro del marco de actividades del congreso

"Emprendedores creando futuro"

Director General Grupo Loc

Mazatlán, Sinaloa, México, del 30 de Octubre al 1 de Noviembre de 2014

XVIII Congreso Internacional de
Derecho y Criminología



Agradece a

Lic. Ricardo Santos

Por su participación como ponente
dentro del marco de actividades del congreso

"Actualización Jurídica"

Director General Grupo Loc

Mazatlán, Sinaloa, México, del 30 de Octubre al 1 de Noviembre de 2014

El Comité de Capacitación del Consejo de Coordinación para la
Implementación del Sistema de Justicia Penal
expide la presente constancia como:

DOCENTE CERTIFICADO

a: **J. Jesús Ricardo Santos Hernández**

en temas de "Funciones de los Peritos en el Sistema de Justicia Penal" por examen y
conforme al Programa de Capacitación aprobado por el Consejo de Coordinación, dirigido a
Peritos del Nuevo Sistema de Justicia Penal, para el periodo 2013-2016.


[Redacted]
Presidente del Comité de Capacitación y Titular de la
Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la
Implementación del Sistema de Justicia Penal



SEGOB

DIPLOMADO EN
DISCIPLINAS CRIMINALÍSTICAS

 **ceib**

Complejo Escolar Interactivo del Bajío
Otorga el presente Reconocimiento a:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber reportado exitosamente en el Diplomado
"Disciplinas Criminalísticas"
con una duración de 10 horas
los días 22 y 29 de Noviembre de 2014.


[Redacted]
Presidente del Complejo
Sistema de Justicia Penal


[Redacted]
Secretaría de Justicia
2013-2015 Sistema de Justicia Penal



Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente

C. J. Jesús Ricardo Santos Hernández
Docente Externo de la Academia Regional de
Seguridad Pública de Occidente.

La que suscribe [REDACTED] Directora de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente por acuerdo del Comité Técnico del Fidelcomiso de Administración para esta Institución de fecha de 30 de marzo de 2011, HACE CONSTAR: que después de haber realizado un conteo de su participación como docente durante los años 2011, 2012 y 2013, se contabilizaron 6 cursos disertados cumpliendo con 240 horas/clase, mismos que a continuación se relacionan.

Nº	CURSO	PERIODO	HORAS
1	Sistema Penal Acusatorio para Personal Operativo	Del 05 al 09 de Septiembre del 2011	40 Hrs.
2	Teoría del Delito	Del 10 al 14 de Octubre del 2011	40 Hrs.
3	Derechos Humanos para Personal Operativo	Del 09 al 13 de Enero del 2012	40 Hrs.
4	Sistema Penal Acusatorio	Del 27 de Febrero al 02 de Marzo del 2012	40 Hrs.
5	Participación Del policía Preventivo en el Sistema Penal	Del 19 al 23 de Noviembre del 2012	40 Hrs.
6	Participación Del Policía Preventivo en el Sistema Penal	Del 26 al 30 de Noviembre del 2012	40 Hrs.
TOTAL			240 Hrs.

Se extiende la presente para los trámites administrativos que juzgue pertinentes el interesado, a los 02 días del mes de Octubre del año 2013.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

8



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL
DESARROLLO

Sede Sahuayo

Otorga la presente *Constancia* a:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

*Por su participación en la presentación del libro: "Preguntas y respuestas
sobre el sistema penal acusatorio en México (Juicios Orales)"*

09 de Octubre, 2013

P.A.



Director de Sede UNID Sahuayo

Los Abogados Litigantes de la Ciudad
de San Juan del Río, Qro.

Otorgan el presente:

AGRADECIMIENTO

AIC.: M. en A. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber impartido la conferencia
"NECESIDADES DEL ABOGADO LITIGANTE EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO"
en la ciudad de San Juan del Río, Qro.

San Juan del Río, Querétaro a 04 de Septiembre del 2013

Escaneado con CamScanner



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Continua

El Instituto Universitario de Investigaciones
Jurídicas y la Facultad de Derecho

Otorgan el presente

Reconocimiento

AL MTRO. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ
Por su participación como PROFESOR en el diplomado en
**SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA POLICÍA
MUNICIPAL**
impartido del 18 de septiembre al 12 de octubre del 2013, con el módulo
**SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL: BASES Y
PRINCIPIOS.**
cuya duración fue de 26 horas y se le otorga un valor de 3.25 créditos.



A FIANZANTE
Estudio-Lucha-Trabajo
Colima, Col., Octubre de 2013.

UNIVERSIDAD
DE COLIMA

RECTORÍA. en
Rector

Educación
durante
toda la vida

8



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Continua

El Instituto Universitario de Investigaciones
Jurídicas y la Facultad de Derecho

Organizan el presente

Reconocimiento

Al: MTRO. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por su participación como PROFESOR en el diplomado en

**SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA POLICÍA
MUNICIPAL**

impartido del 14 de octubre al 13 de noviembre del 2013, con el módulo

**SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL: BASES Y
PRINCIPIOS**

cuya duración fue de 26 horas y se le otorga un valor de 3.25 créditos.



UNIVERSIDAD
DE COLIMA M. en
RECTORIA

Educación
durante
toda la vida

ATENTAMENTE
Escuela de Estudios Jurídicos
Colima, Col., Noviembre de 2013.

[Redacted signature]

[Redacted stamp]

8



ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OCCIDENTE

J. Jesús Ricardo Santos Hernández
Docente Externo de la Academia Regional de
Seguridad Pública de Occidente.

La que suscribe [REDACTED] Directora de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente por acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración para esta Institución de fecha de 30 de marzo de 2011, HACE CONSTAR: que después de haber realizado un conteo de su participación como docente durante el año 2013, se contabilizaron 8 cursos disertados cumpliendo con 320 horas/clase, mismos que a continuación se relacionan.

Nº	CURSO	PERIODO	HORAS
1	Formación Continua "Marco Legal e Informe Policial Homologado"	Del 21 al 25 de Enero	40
2	Formación Continua "Marco Legal e Informe Policial Homologado"	Del 18 al 22 de Febrero	40
3	Formación Continua "Preservación del Lugar de los Hechos y Cadena de Custodia"	Del 01 al 05 de Abril	40
4	Formación Continua "Preservación del Lugar de los Hechos y Cadena de Custodia"	Del 15 al 19 de Abril	40
5	Actualización Para Policía Preventivo Activo "Preservación del Lugar de los Hechos y Cadena de custodia"	Del 07 al 11 de Octubre	40
6	Actualización Para Policía Preventivo en Activo "Marco Legal e Informe Policial Homologado"	Del 21 al 25 de Octubre	40
7	Actualización Para Policía Preventivo Activo "Preservación del Lugar de los Hechos y Cadena de Custodia"	Del 28 de Octubre al 01 de Noviembre	40
8	Nuevo Sistema Penal Acusatorio	Del 02 al 06 de Diciembre	40
TOTAL			320

Se extiende la presente para los trámites administrativos que juzgue pertinentes el interesado, a los 13 días del mes de Diciembre del año 2013.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

[REDACTED]



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Continua

El Instituto Universitario de Investigaciones
Jurídicas y la Facultad de Derecho

Otorgan el presente

Reconocimiento

AL: MTRO. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ.

Por su participación como PROFESOR en el diplomado en

SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA AGENTES
INVESTIGADORES

impartido del 30 de septiembre al 15 de noviembre del 2013, con el módulo

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

cuya duración fue de 29 horas y se le otorga un valor de 3.63 créditos



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

RECTORÍA

Educación
durante
toda la vida

[Redacted Signature]

[Redacted Stamp]



**LA ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA DE OCCIDENTE**

Otorga el presente Reconocimiento a:

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por la impartición de 8 cursos de Especialización con una duración de 320 horas.
Durante el año 2013 a Funcionarios Públicos de las instituciones de Seguridad
Pública en la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente.

Morelia, Michoacán a 13 de Diciembre de 2013

Director por Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso
de Administración para la ARSPO, de
fecha 30 de Marzo del 2011



**LA ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA DE OCCIDENTE**

Otorga el presente Reconocimiento a:

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente de la conferencia magistral
"Generalidades del Nuevo Sistema de Justicia Penal" impartida en
las instalaciones de la Academia Regional de Seguridad Pública de
Occidente.

Morelia, Michoacán, a 06 de Diciembre de 2013

Director por Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso
de Administración para la ARSPO, de
fecha 30 de Marzo del 2011



El Poder Judicial del Estado de Colima

OTORGA EL PRESENTE

Reconocimiento

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente en el Taller:

Constitución y Mutación en el Jefe Oral Mercantil

Impartido durante 15 horas en el Poder Judicial del Estado de Colima los días 25, 26 y 27 de enero del 2012.

Lic. Rafael García Rincón
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE COLIMA

8



La Universidad Humani Mundial
y la Secretaría de Seguridad Pública
del Estado de Guanajuato

otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

por haber participado activamente en el
6to. Simposium Mundial de Criminología y Criminalística

gto
gobernado y
administrado
por todos

Secretaría
de Seguridad Pública

León, Gto. Marzo 2013

Rector
Universidad Humani Mundial

Secretario de Seguridad Pública
del Estado de Guanajuato



Presidencia Municipal en Coordinación con la
Dirección de Seguridad Pública Tránsito y P.C.



Tienen el Honor de Otorgar el Presente:

Reconocimiento

A: Mtro. J. Jesús Ricardo Santos
Hernández

Por la elaboración del Proyecto de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (SUBSEMUN 2011)
denominado: "Diseño e Implemento del Plan Municipal en las demarcaciones Territoriales del Distrito
Federal de prevención social de la violencia y delincuencia"

San Felipe, C.A. febrero 2012

Presidente Municipal 2009-2012

Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y P.C.



Presidencia Municipal en Coordinación con la
Dirección de Seguridad Pública Tránsito y P.C.



Tienen el Honor de Otorgar el Presente:

Reconocimiento

A: Mtro. J. Jesús Ricardo Santos
Hernández

Por la elaboración del Proyecto de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (SUBSEMUN 2011)
denominado: "Formar Redes Ciudadanas de Prevención y Cohesión Social que Establezcan Alianzas
Sociales para la Prevención y la Seguridad Local"

San Felipe, C.A. febrero 2012

Presidente Municipal 2009-2012

Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y P.C.



Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas
Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis SEDIA
Servicios de Investigación y Análisis SIA
Red de Investigadores Parlamentarios en Línea REDIPAL

CONGRESO REDIPAL (VIRTUAL IV)

Enero - agosto 2011

**Se otorga el presente
Reconocimiento como
comentarista a**

Mtro. J. Ricardo Santos Hernández

Presidente de la Comisión Bicameral

Secretaría de la Comisión Bicameral

Secretario General

Secretario de Servicios Parlamentarios

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 11 abril 2012



Gobierno del Estado de Colima
Secretaría de Seguridad Pública
Instituto de Capacitación Policial
Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A: **J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ**

Por haber concluido impartido satisfactoriamente el Curso de:

**"PARTICIPACIÓN DEL POLICÍA PREVENTIVO
EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO"**

Con una duración de 40 horas, realizado del 05 al 09 de Marzo de 2012
Colima, Col., 09 de Marzo de 2012

Secretario de Seguridad Pública

Gral. De División D.E.M. Ret. Raúl Pinedo Dávila

Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Pública

Director General del Instituto
de Capacitación Policial

CAPACITACIÓN SUBSEMUN 2012

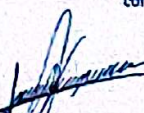


OTORGA EL PRESENTE
AGRADECIMIENTO

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como invitado especial en la Facultad de Derecho, impartiendo la conferencia titulada "La Investigación en el Ejercicio de la Profesión Jurídica"

León, Guanajuato. 01 de junio del 2012


Directora de la Facultad de Derecho

INDIVISA MANENT



Otorgan el presente reconocimiento a:

LIC. J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

Por haber concluido exitosamente 12 horas
de capacitación presencial
en el marco del

XII Congreso Internacional de Derecho y C. P
"Las Nuevas Tendencias del Derecho en el siglo XXI"


Director General Grupo Loc


Rector Universidad del Norte

www.grupoloc.com.mx

Riviera Maya, Quintana Roo, México, del 3 al 5 de Mayo de 2012



REPUBLICA DE COLOMBIA

Certifica a:

JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

PASAPORTE 663733507

Como Ponente

1º Congreso Panamericano de Dactiloscopia y Dactiloteoría Aplicada



**"La Búsqueda, Identificación y el Aporte de la Prueba
Dactiloscópica en el Sistema Penal Oral"**

Este evento está avalado por
La Asociación Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Y

La Corporación Científica Internacional de Dactiloscopia

CON UNA INTENSIDAD ACADÉMICA DE 35 HORAS DEL DÍA 25, 26 Y 27 DE JUNIO DE 2012
CURSADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - REPÚBLICA DE COLOMBIA



ASOCIACIÓN NACIONAL DE
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DIRECTOR GENERAL

ASOCIACIÓN NACIONAL DE
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DIRECTOR GENERAL

ASOCIACIÓN NACIONAL DE
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DIRECTOR GENERAL



REPUBLICA DE COLOMBIA

Certifica a:

JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

PASAPORTE 605739567

Como Ponente

1º Congreso Panamericano de Dactiloscopia y Dactilotecnia Aplicada



**"La Búsqueda, Identificación y el Aporte de la Prueba
Dactiloscópica en el Sistema Penal Oral"**

Este evento está avalado, por
La Asociación Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Y
La Corporación Científica Internacional de Dactiloscopia

CON UNA INTENSIDAD ACADÉMICA DE 35 HORAS DEL DÍA 25, 26 Y 27 DE JUNIO DE 2012
CURSADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - REPÚBLICA DE COLOMBIA



DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DIRECTOR DE CIENCIAS FORENSES



La Universidad de Guadalajara
a través del Centro Universitario del Norte
otorga la presente

CONSTANCIA

al **Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández.**

Por impartir el taller:
"Reformas constitucionales en materia penal"
con una duración de 15 horas dentro del marco de las
Jornadas de Actualización Jurídica 2012-B

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Colotlán, Jalisco, México. Agosto de 2012

RECTOR

SECRETARIO ACADÉMICO





La Universidad de Guadalajara
a través del Centro Universitario del Norte

otorga la presente

CONSTANCIA

a: J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por impartir la cátedra "TRANSICIÓN DEL PROCESO PENAL EN MÉXICO, IMPORTANCIA DE SU ESTUDIO Y RETOS" a la comunidad universitaria de este Centro de Estudios en el marco de las actividades Inaugurales del Ciclo Escolar 2012 B de la Licenciatura en Derecho.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Colotlán, Jalisco, México. Agosto, 21 de 2012

SECRETARIO ACADÉMICO

COORDINADOR DE LA CÁTEDRA DE DERECHO



La Universidad de Guadalajara
a través del Centro Universitario del Norte
otorga la presente

CONSTANCIA

al: **Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández.**

Por la presentación del libro:
"Preguntas y respuestas dentro sobre el
sistema penal acusatorio en México (Juicios orales)"
dentro del marco de las Jornadas de Actualización Jurídica 2012-B

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Caborcán, Jalisco, México, Agosto de 2012


RECTOR

SECRETARIO ACADÉMICO





Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Petén
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Dirección Académica Multidisciplinaria de las Rías
Otorga la presente



Constancia

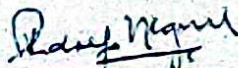
M en C. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber impartido la conferencia magistral: **Sistema Penal Acusatorio en México, a 4 años de la Reforma Constitucional.** En el evento científico, celebrado del 15 al 17 de Agosto de 2012, en Santa Elena, Flores Petén, Guatemala.



2^{do}
Simposium

Santa Elena, Flores Petén, Guatemala, a 17 de Agosto de 2012.



Director del CUDEP-USAC, Guatemala



Directora de la DAMR-UIAT, México



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Otorgan el Presente

Reconocimiento

Al MC. J. Jesús Ricardo Santos Hernández.

Por su presencia en el Diplomado:

"Justicia Penal para Adolescentes"

Dirigido a Políticos y Agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado, impartido del 09 al 13 de Julio de 2012.



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO



INSTITUTO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL
CIEN PANCIENCO, (C.P.)

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal

Reconocimiento

A

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su valiosa participación como instructor del curso de:
"Participación del Policía Preventivo
en el Sistema Penal Acusatorio"

Quintana Roo 2012

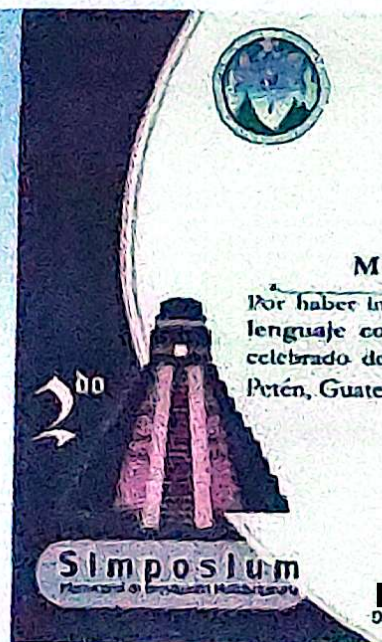
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

DIRECTORA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL

Disciplina • Lealtad • Honestidad



[Firma manuscrita]



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Petén
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Dirección Académica Multidisciplinaria de las Rías
Otorga la presente



Constancia

M en C. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber impartido la conferencia magistral: **La importancia del lenguaje corporal en los juicios orales**. En el evento científico, celebrado del 15 al 17 de Agosto de 2012, en Santa Elena, Flores Petén, Guatemala.

Santa Elena, Flores Petén, Guatemala, a 17 de Agosto de 2012.

[Firma manuscrita]

Director del CUDEP-USAC, Guatemala

[Firma manuscrita]

Directora de la DAMR-UJAT, México



Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente



C. Jesús Ricardo Santos Hernández
Docente Externo de la Academia Regional de
Seguridad Pública de Occidente.

La que suscribe [REDACTED] Directora de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente por acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración para esta Institución de fecha de 30 de marzo de 2011. HACE CONSTAR: que después de haber realizado un conteo de su participación como docente durante el año 2012, se contabilizaron 6 cursos dictados cumpliendo con 240 horas/clase, mismos que a continuación se relacionan.

Nº	CURSO	PERIODO	HORAS
1	Sistema Penal Acusatorio	Del 27 de Febrero al 02 de Marzo	40
2	Participación del Policía Preventivo en el Sistema Penal Acusatorio	Del 19 al 23 de Noviembre de 2012	40
3	Participación del Policía Preventivo en el Sistema Penal Acusatorio	Del 26 al 30 de Noviembre de 2012	40
4	Formación Continua para Policía Preventivo Municipal Modulo III Marco Legal e Informe Policial	Del 30 de Julio al 03 de Agosto de 2012	40
5	Derechos Humanos para Personal Operativo	Del 09 al 13 de Enero de 2012	40
6	Formación Continua Modulo IV "Marco Legal e Informe Policial Homologado"	Del 01 al 05 de Octubre de 2012	40
TOTAL			240

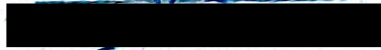
8

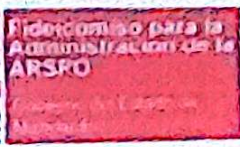
Se extiende la presente para los trámites administrativos que juzgue pertinentes el interesado, a los 21 días del mes de Diciembre del año 2012.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

El presente queda registrado en la hoja N° 776 del libro 10
Del Registro General de Constancias de
la Secretaría de Gobernación y Protección Civil de
la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente,
en fecha 20 de Diciembre del 2012

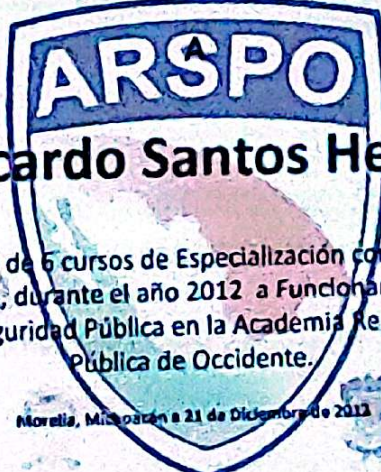




**LA ACADEMIA REGIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE OCCIDENTE**

Otorga la presente

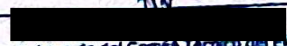
C O N S T A N C I A



Jesús Ricardo Santos Hernández

Por la impartición de 6 cursos de Especialización con una duración de
240 horas/hombre, durante el año 2012 a Funcionarios Públicos de las
Instituciones de Seguridad Pública en la Academia Regional de Seguridad
Pública de Occidente.

Morelia, Michoacán a 21 de Diciembre de 2012

Directora por Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso
de Administración para la ARSPO, de
fecha 30 de Marzo del 2011





UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber impartido la conferencia
"Los Juicios Orales en México".

LA UNIVERSIDAD CATOLICA



LA ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OCCIDENTE

Otorga la presente Constancia a:

**J. Jesús Ricardo Santos
Hernández**



Por haber acreditado satisfactoriamente el Curso:

"FORMADOR DE FORMADORES"

Impartido en la sede de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente,
Morelia, Michoacán, del 07 al 11 de Noviembre del 2011,
con una duración de 40 horas.

Director por Acuerdo del Comité Técnico del Fedecomas
de Administración para la ARSPO, de
fecha 30 de Mayo del 2011



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Y LA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE LEÓN, GTO.

Organizan la presente:

Constancia

A JESUS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por su participación como Instructor de los cursos de
"SISTEMA PENAL ACUSATORIO PARA PERSONAL MANDO Y
OPERATIVO"
SUBSEMUN 2011
Del 24 de octubre al 08 de diciembre del 2011.

"Tu Ciudad León, Trabajando con Pasión"
León, Gto., 21 de diciembre del 2011


DIRECTOR ACADÉMICA

CALIFICACIÓN FINAL

8.5

La presente quedó registrada en la hoja N° 291 del libro 09
del Registro General de Constancias de
la Subdirección de Profesionalización y Especialización de
la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente,
en fecha 10 de Noviembre del 2011.


Encargado del despacho en la Subdirección de Profesionalización y Especialización



Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Red de Investigadores Parlamentarios en Línea (REDIPAL)



CONGRESO REDIPAL - VIRTUAL III

Enero - noviembre 2010

Se otorga el presente
Reconocimiento como ponente a

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Presidente de la Comisión Bicameral

Dr. Guillermo Javier Haro Saldaña
Secretario General

Secretario de la Comisión Bicameral

Lic. Emilio Suárez Licera
Secretario de Servicios Parlamentarios

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., febrero del 2011

MSI

Management Systems International
Otorga la presente:

Constancia

A: Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación en el Taller:

**"Taller interno de retroalimentación de los
reportes locales"**

En el marco del Programa de Seguimiento de Reformas Penales en
América Latina. Coordinado por Mauricio Duce y Leticia Lorenzo del
Centro de Estudio de Justicia de las Américas (CEJA).

Llevado a cabo en la Ciudad de México, Distrito Federal, del
20 al 21 de enero de 2011.


Coordinador de Estudios de MSI México.



LA UNIVERSIDAD DE SONORA

LA COMISIÓN DE DERECHOS UNIVERSITARIOS Y

RADIO UNIVERSIDAD DE SONORA

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

Mtro. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su valiosa participación en el Programa de Radio: "El Defensor Universitario", transmitido en Radio Universidad de Sonora, por la Comisión de Derechos Universitarios, con el Tema:

"Preguntas y Respuestas del Sistema Penal Acusatorio en México"

Hermosillo, Sonora a 23 de febrero del 2011

A T E N T A M E N T E

[Redacted Signature]
Titular de la Comisión de Derechos Universitarios

[Redacted Signature]
Radio Universidad de Sonora

8



**UNIVERSIDAD
DE LEÓN**

PLANTEL SAN FRANCISCO

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO A:

Máster. J JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

POR SU INTERESANTE CONFERENCIA

"EL SISTEMA ACUSATORIO EN MÉXICO"

DIRIGIDA DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO.

San Francisco del Estero Grande,
Febrero del 2011

[Redacted Signature]
Decano de la Facultad

Saber para servir, servir para progresar.



La Universidad de Occidente

UNIDAD CULIACÁN

Dirigida el Proceso

RECONOCIMIENTO

A:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber impartido el Curso:

"Reformas Constitucionales"

*dirigido a los alumnos de la Licenciatura en Derecho y Ciencias
Sociales los días 22 y 23 de marzo del año en curso.*

Culiacán Rosales, Sinaloa, marzo de 2011

Asesoramiento
"Por la Cultura y la Libertad"


DIRECTOR DE UNIDAD





La Universidad de Occidente

UNIDAD CULIACÁN

Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO

A:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber impartido el Curso:

"Sujetos Procesales que Intervienen en el Sistema Acusatorio en México"

los días 23 y 24 de marzo, con una duración de 16 horas dirigido a los docentes de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales

Culiacán, Rosamor, Nayarit, marzo de 2011

Por la Cultura a la Libertad
[Signature]
DIRECTOR DE UNIDAD



La Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y el Instituto de Formación Penal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

otorgan la presente

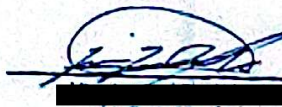
CONSTANCIA

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber asistido al:

SEXTO FORO DE CAPACITACIÓN 2011

"LA EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES EN EL SISTEMA ACUSATORIO:
JURISDICCIÓN PENITENCIARIA Y REINSERCIÓN SOCIAL"


Director del Instituto de Formación Penal


Secretario del Sexto Foro de Capacitación con que se implementa el Sistema de Justicia Penal



LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Otorga la presente

CONSTANCIA

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por su asistencia a la transmisión por videoconferencia del 1er foro sobre la nueva Justicia Penal, el que, quién y cómo en las etapas procesales, celebrado el 21 y 22 de Abril en el área de murales del Edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.


Director de la Casa de la Cultura Jurídica
"Ministerio de Justicia y del Derecho"
en León, Guanajuato



La
**Universidad
de Guanajuato**

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Mtro. Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación en la impartición de la
conferencia denominada:

**"GENERALIDADES SOBRE EL SISTEMA PENAL
ACUSATORIO EN MEXICO"**

Atentamente

"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"


[Redacted Signature]

Rector General


[Redacted Signature]

Director de Asuntos Jurídicos

Guanajuato, Gto., a 30 de junio de 2011




[Redacted Signature]

El presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo del Rector General de la Universidad de Guanajuato, Gto., a 30 de junio de 2011.

El presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo del Rector General de la Universidad de Guanajuato, Gto., a 30 de junio de 2011.



8



LA ESCUELA DE MEDICINA DEL COMPLEJO EDUCATIVO DE LA SALUD

Otorga la presente:

Constancia

A:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su asistencia a la conferencia de:

DETECCIÓN DE MENTIRAS POR MEDIO DEL LENGUAJE CORPORAL

Llevado a cabo el día 13 de Agosto del 2011

con una duración de 2 Hrs. crédito

Impartido en la ciudad de León, Guanajuato, Mexico.

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
Representante

[Redacted Signature]
Conferencista

8



GOBIERNO
FEDERAL

PGR



EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

Otorga la presente constancia a

**J. Jesús Ricardo
Santos Hernández**

por su asistencia al curso

Técnicas de entrevista e interrogatorio

que se llevó al cabo del 21 de mayo al 25 de junio de 2011

[Redacted Signature]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**



**Y LA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD
PÚBLICA DE LEÓN, GTO.**

Obrigán la presente:

Constancia

A: J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por su participación como Instructor de la materia de
SISTEMA PENAL ACUSATORIO del
"CURSO DE SISTEMA PENAL ACUSATORIO PARA
PERSONAL OPERATIVO Y PERSONAL MANDO"
Abril-Mayo 2011

"Tu Ciudad León, Trabajando con Pasión"
León, Gto., 30 de agosto del 2011


DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA



La Universidad de León
a través de la Facultad de Derecho
otorga el presente

RECONOCIMIENTO a:

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su valiosa ponencia en el Foro

**NUEVO SISTEMA
PENAL ACUSATORIO**

León, Gto., a 27 de Octubre de 2011.


[Redacted]
[Redacted]



 **PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO**

**SUBPROCURADURÍA JURÍDICA Y DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Otorgan el Presente

Reconocimiento

Al Lic. J. Ricardo Santos Hernández.

Por haber impartido el curso denominado:

"Teoría del Delito"

Para Agentes del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado, del 10 al 14 de Octubre de 2011, con una duración de 40 horas.

Chilpancingo, Gro., a 11 de Octubre de 2011.

 **PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO**
[Redacted]

 **PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO**
[Redacted]

 **INSTITUTO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL
CHILPANCIINGO, GRO.**
[Redacted]

LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO
Campus Villahermosa

Extiende el presente

Reconocimiento

a

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

Instructor de Educación Continua

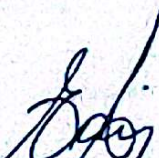
Por impartir el curso "Pasos para la Correcta Implementación
del Sistema Procesal Acusatorio"

Duración 20 hrs.

del 3 al 10 de Octubre de 2009

Villahermosa, Tabasco. 24 de Abril de 2010.

"POR SIEMPRE RESPONSABLE DE LO QUE SE HA CULTIVADO"



Rector





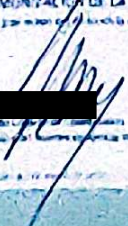
La Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y la Comisión Estatal para la Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública en Guanajuato otorga la presente constancia a:

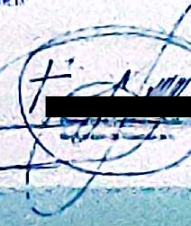
GOBIERNO
FEDERAL

SEGOB

RICARDO SANTOS HERNANDEZ

Por su participación al
CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL PENAL
"Hacia la Modernización de la Legitimación Procesal Penal en México"
celebrado del 29 al 30 de abril de 2010 en la Ciudad de México, Distrito Federal.


[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]


[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]



8

MSI

Management Systems International
Otorga la presente:

Constancia

A: J. Jesús Ricardo Santos Hernández

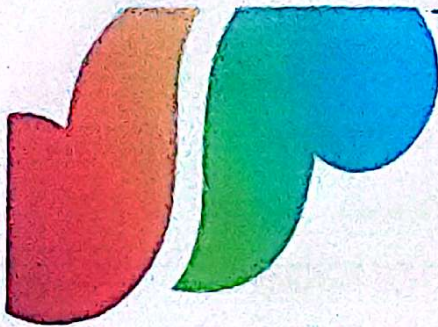
Por su participación en el Taller:

**"Taller de Estructuración de Reportes
Locales"**

En el marco del Programa de Seguimiento de Reformas Penales en
América Latina. Impartido por Mauricio Duca y Leticia Lorenzo del
Centro de Estudio de Justicia de las Américas (CEJA).

Llevado a cabo en la Ciudad de México, Distrito Federal, del
29 al 30 de abril de 2010.


[Redacted]
Coordinador de Estudios de MSI México.



LXI
LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato,
a través de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos
Constitucionales y de Justicia,
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A:
Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández



Por su importante participación en el
**FORO REGIONAL PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS SOBRE LA
INICIATIVA DE LEY PROCESAL PENAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

Representante de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
y Puntos Constitucionales y de Justicia

Representante de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
y Puntos Constitucionales y de Justicia



La Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema
de Justicia Penal y la Comisión Estatal para la Implementación de la Reforma en Materia
de Justicia Penal y Seguridad Pública en Guanajuato
otorga la presente constancia a:

JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

Por su participación en el
FORO REGIONAL PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS SOBRE LA
INICIATIVA DE LEY PROCESAL PENAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Representante de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
y Puntos Constitucionales y de Justicia

Representante de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
y Puntos Constitucionales y de Justicia



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEGOB



Unidad Regional



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales

Otorga el presente:



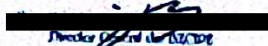
Reconocimiento

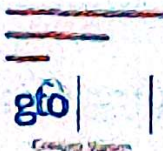
A: Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como docente del curso denominado:

**"Especialización en el Sistema
Acusatorio y Juicio Oral"**

Realizado a cabo del 19 al 23 de Julio de 2010,
con una duración de 40 horas.
Irapuato, Gto., Julio de 2010


Director General de INECIPE



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales

Otorga el presente:



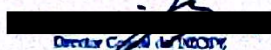
Reconocimiento

A: Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

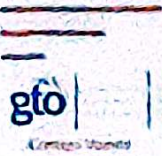
Por su participación como docente del curso denominado:

**"Especialización en el Sistema
Acusatorio y Juicio Oral"**

Realizado a cabo del 12 al 16 de Julio de 2010,
con una duración de 40 horas.
Guanajuato, Gto., Julio de 2010


Director General de INECIPE

8



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales

Otorga el presente:



Reconocimiento

A: Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente del curso denominado:

**"Especialización en el Sistema
Acusatorio y Juicio Oral"**

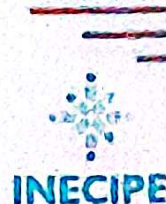
Llevado a cabo del 02 al 06 de Agosto de 2010,
con una duración de 40 horas.
León, Gto., Agosto de 2010

Director General del INECIPE



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales

Otorga el presente:



Reconocimiento

A: Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

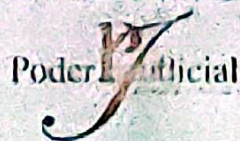
Por su participación como ponente del curso denominado:

**"Especialización en el Sistema
Acusatorio y Juicio Oral"**

Llevado a cabo del 26 al 30 de Julio de 2010,
con una duración de 40 horas.
León, Gto., Julio de 2010

Director General del INECIPE





El Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato y su
Instituto de Formación de Servidores Públicos

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

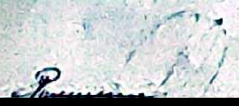
al

MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por la brillante impartición del Curso

“La Cadena de Custodia”

los días 13 y 14 de agosto de 2010


Presidente del Consejo del Poder Judicial
y del Consejo de Formación Judicial

Por el Sr. J. J. Santos Hernández


Director General del Instituto de Formación
de Servidores Públicos



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales



Otorga el presente:

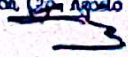
Reconocimiento

A: Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como ponente del curso denominado:

**“Especialización en el Sistema
Acusatorio y Juicio Oral”**

Realizado a cargo del 09 al 13 de Agosto de 2010,
con una duración de 40 horas.
León, Guanajuato de 2010


Director General del INECIPE



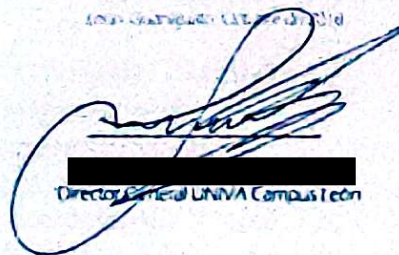
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO

A: MTRO. J. JESÚS RICARDO SANTOS
HERNÁNDEZ

Por su participación en la Conferencia
"Lo que no se ha dicho sobre los Juicios Orales"


Director General UNIVA Campus León





La Universidad de Occidente

UNIDAD CULIACÁN

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A:

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

por haber impartido el curso:

"Reformas Constitucionales"

Dirigido a docentes de la Universidad de Occidente
adscritos al Departamento de Derecho y Ciencias
Sociales, los días 30 de septiembre al 01 de octubre,
con una duración de 15 horas.

Culiacán Rosales, Sinaloa, octubre de 2010

Por lo Culturas a la Libertad

[Signature]

[Signature]

[Signature]



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

Otorga la Presente

CONSTANCIA

A: J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber participado en el 12° Curso de Actualización Docente:
"Taller de Tutorías", con una duración de 8 hrs.

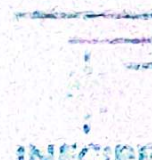

[Redacted Name]
Representante Universitario


[Redacted Name]
Secretario de Seguridad Pública

LA UNIVERSIDAD CATOLICA



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales



Otorga el presente:

Constancia

A: J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como instructor en el curso:

"SISTEMA ACUSATORIO Y JUICIOS ORALES"

Dirigido a Miembros de la Dirección de Ejecución Penitenciaria y Readaptación Social del Estado de Guanajuato

Llevado a cabo del 16 al 20 de Septiembre de 2009.

Consignado, Gto. Noviembre 20 de 2009


[Redacted Name]
Secretario de Seguridad Pública





UNIVERSIDAD
FRANCISCANA
DE MÉXICO

CONSULTORES PROFESIONALES FORENSES DE MÉXICO S.C.
EXPERTOS FORENSES S.C.
UNIVERSIDAD FRANCISCANA DE LEÓN
INSTITUTO MUNDIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, PLANTELES
GUANAJUATO
CRIMINALISTICA.COM.MX

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

RICARDO SANTOS HERNANDEZ

A:

Por su participación activa en el:
2o Foro Expresión Forense, Simposium de Ciencias Forenses
Cd. León Guanajuato
6 y 7 de noviembre del año 2009

Director General
CoFORENSE S.C.

Director
Universidad Franciscana de
México, León Gto.

Director General
Expertos Forenses S.C.

um
UNIVERSIDAD
MUNDIAL



criminalistica.com.mx



CONSULTORES PROFESIONALES FORENSES DE MÉXICO S.C.
EXPERTOS FORENSES S.C.
UNIVERSIDAD FRANCISCANA DE LEÓN
INSTITUTO MUNDIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, PLANTELES
GUANAJUATO
CRIMINALISTICA.COM.MX

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

RICARDO SANTOS HERNANDEZ

A:

Por su participación activa en el:
2o Foro Expresión Forense, Simposium de Ciencias Forenses
Cd. León Guanajuato
6 y 7 de noviembre del año 2009

Director General
CalFORENSE S.C.

Director
Universidad Franciscana de
México, León Gto.

Director General
Expertos Forenses S.C.

um
UNIVERSIDAD
MUNDIAL



criminalistica.com.mx



EXPERTOS FORENSES S.C.

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

COMO ESPECIALISTA EN MATERIA DE
"DACTILOSCOPIA COMO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN"

AL C. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

POR HABER PARTICIPADO Y CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE

EL TALLERADO

"DACTILOSCOPIA COMO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN"

IMPARTIDO EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO

JULIO-OCTUBRE DEL 2009, CUBRIENDO 120 HORAS DE CAPACITACIÓN

ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DACTILOSCOPIA

LEÓN, GUANAJUATO, A 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009

EXPERTOS FORENSES S.C.
INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA EN
PERICIA EN LOGO Y FUMIGALISTA



UNIVERSIDAD
FRANCISCANA
DE MÉXICO

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Por haber impartido la conferencia de:
"Juicios Orales"

León, Guanajuato; a 14 de Octubre de 2009

Amor Quodrens Intellectum

DIRECTOR ACADÉMICO GENERAL



gto

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales

INECIFE

Otorga el presente:

Reconocimiento

A: J. Jesus Ricardo Santos Hernandez

Por su valiosa impartición en el curso:

"SISTEMA ACUSATORIO Y JUICIOS ORALES"

Hecho a cabo del 21 al 25 de Septiembre de 2009,
con una duración de 40 horas.

Colima, Col., Septiembre de 2009.

[Redacted Signature]

El Poder Judicial del Estado de Colima

Otorga el presente

Agradecimiento

Al C. Mtro. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber impartido el módulo II denominado "*Principios y Sujetos Procesales*" del Curso sobre "*El Nuevo Proceso Penal Acusatorio y Oral*", impartido en el Auditorio Carlos de la Madrid Béjar del Poder Judicial, los días 18 y 19 de septiembre.

Colima, Col., a 19 de septiembre de 2009.



Poder Judicial del
Estado de Colima

[Redacted Signature]

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia



8



EXPERTOS FORENSES S. C.

OTORGAN LA PRESENTE

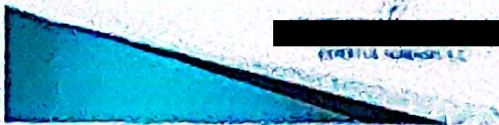
CONSTANCIA

A: J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

POR SU ASISTENCIA DE 40 HORAS EN EL CURSO-TALLER

"PERFIL CRIMINAL"

Deposito, Guayaquil
14 de septiembre del 2009



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales



Otorga el presente:

Constancia

A: Mto. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como instructor en el curso:

"SISTEMA ACUSATORIO Y JUICIOS ORALES"

Dirigido a funcionarios de la Dirección General de Investigación Social para Administraciones del Estado de Guanajuato.

Realizado a solicitud del 14 de septiembre del 2009

Completado el 20 de septiembre del 2009



gto

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado
a través del
Instituto Estatal de Ciencias Penales

INICÍPE

Otorga el presente:

Constancia

A: Mto. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación como instructor en el curso:

"SISTEMA ACUSATORIO Y JUICIOS ORALES"

Dirigido a Miembros de Fuerzas de Seguridad del Estado de Guanajuato

Llevado a cabo del 07 al 11 de Septiembre de 2009

Guanajuato, Gto., Septiembre 11 de 2009

[Firma]
[Sello]

[Firma]



EXPERTOS FORENSES S. C.

OTORGAN LA PRESENTE:



CONSTANCIA

A: J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

POR SU PARTICIPACIÓN COMO PONENTE
EN LA CONFERENCIA MAGISTRAL
CON DURACIONES DE 4 HORAS

**"INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Y MAPAS CRIMINOGENOS"**

23 de Julio de 2009, Tepic, Jalisco

[Firma]
[Sello]
EXPERTOS FORENSES S.C.



ENLACE TÉCNICO JURIDICO LTDA

NIT: 808.821.747-4

CERTIFICA:

QUE

JESÚS RICARDO SANTOS

C.E. N° 339.476 DE COLOMBIA

Asistió al:

SEMINARIO-TALLER

En:

**MANEJO Y EMPLEO DE LUCES FORENSES PARA INDICACIÓN
DE EVIDENCIA DACTILOSCÓPICA, DOCUMENTOLÓGICA
QUÍMICA, BIOLÓGICA Y APLICATIVAS**

(Que se dictó en Bogotá D.C. el día 6 de Junio de 2009, con una intensidad de cinco (5) horas)

Gerente General e Instructor

La Fundación Latinoamericana para la Promoción de la Ciencia

funlaci

Organizadora del

XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE

**Ciencias Forenses
y Criminalística**

CERTIFICA QUE:

Dr. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

En calidad de Conferencista

Asistió al evento realizado en el Auditorio Alfonso López Pumarejo de la Universidad Nacional de Colombia,
Sede Bogotá, los días 22 y 23 de mayo de 2009, con una intensidad de 20 horas académicas.

FUNLACI

Director General

www.funlaci.org



CERTIFICA QUE:

JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

Asistió al VIII Seminario Internacional de Derecho Constitucional: EL BICENTENARIO COLOMBIANO: Fundamentos del Estado, realizado los días 21 y 22 de abril de 2009, con una intensidad de 20 horas.

Vicerrector de Extensión

Decano Facultad de Derecho

VIII Seminario Internacional de Derecho Constitucional
EL BICENTENARIO COLOMBIANO: Fundamentos del Estado



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



Facultad de Psicología - Posgrado en Psicología Jurídica
Certifica que:

J. Jesus Ricardo Santos Hernández

Asistió a la:

"Jornada Académica sobre Macrocriminología y Psicología"
con una intensidad de: 5 horas

Para constancia se firma en Bogotá D.C., República de Colombia, el 3 de abril de 2009

Decano de División Ciencias de la Salud

Directora Posgrados en Psicología Jurídica



[Handwritten signature]





La Unión Europea, la Fundación ESPERANZA y La Universidad
Manuela Beltrán, agradecen a J. Jesús Ricardo Santos su valiosa
participación en la organización de la "Semana de la Migración 2008",
realizada en Bogotá D.C. del 27 al 31 de Octubre de 2008.



Coordinadora de Investigaciones
Facultad de Derecho
Universidad Manuela Beltrán



CÁMARA DE DIPUTADOS-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONGRESO INTERINSTITUCIONAL VIRTUAL

Junio - octubre 2008

"LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES"

*Se otorga el presente
Reconocimiento como Ponente a
Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández*

Presidente de la Comisión Bicameral

Secretario de la Comisión Bicameral

Secretario de la Comisión Bicameral

Rector de la UANL

Centro de Estudios Parlamentarios y Legislativos

Coordinador del CEP-UANL

Secretario General

Oficio de Servicios Parlamentarios

Monterrey, Nuevo León, México, a 18 de octubre del 2008

INTERSOCIEDAD LTDA.

CERTIFICA QUE:

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

PARTICIPÓ EN EL I CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS FORENSES,
ENFASIS "PREVENCIÓN AL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y MUJERES".

Dado en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2008

[Firma]
Directora



Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F., noviembre 2008

**PONENTE DEL CONGRESO
VIRTUAL INTERINSTITUCIONAL CDD-UANL
P R E S E N T E**

Estimado Ponente, el equipo organizador del

***Congreso Virtual Interinstitucional CDD-UANL
Los Grandes Problemas Nacionales***

se siente honrado con su participación en este significativo evento que, aparte de explorar el uso y alcances de las nuevas tecnologías de comunicación, ha servido para exponer y debatir los diferentes puntos de vista sobre la actual problemática del país.

Adjunto al presente encontrará su reconocimiento de participación.

Así también, le recordamos que usted puede tener acceso a las versiones electrónicas de las 43 ponencias en nuestra página de la *Red de Investigadores parlamentarios en Línea REDIPAL* de la Cámara de Diputados:

Lo invitamos a seguir participando.

Reciba cordiales saludos.

ATENTAMENTE



El Instituto Mundial, CRIMINALISTICA.COM y Asyco Consultores
Otorgan la presente



Constancia

A: Lic. J. Jesus Ricardo Santos Hernández

Por su participación en el Curso
"Audio Forense e Identificación de Voz"

León, Gto. 13 y 14 de Junio del 2008

Directora de Frontales del Instituto Mundial

Asyco Consultores

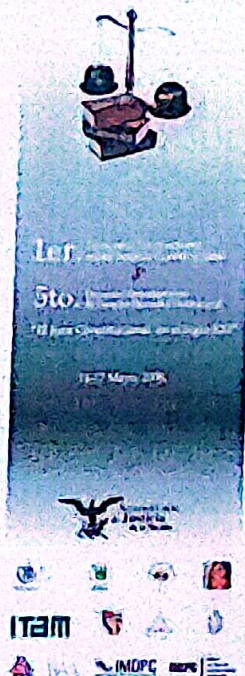
Criminólogo Especialista
Técnicas penales

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Otorga la presente
CONSTANCIA
a

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

por su asistencia al Primer Congreso Internacional sobre Justicia
Constitucional y al Quinto Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal
Constitucional "El Juez Constitucional en el Siglo XXI", celebrados del
14 al 17 de mayo de 2008 en Cancún, Quintana Roo.



Cancún, Quintana Roo, mayo de 2008

Cancún, Quintana Roo, mayo de 2008



1er SIMPOSIO
INTERNACIONAL
DE CIENCIAS FORENSES



El Instituto Mundial de Estudios Superiores
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A Lic. José de Jesús R. Santos Hernández
por haber participado como ponente en el



León, Gto. México Mayo 2008

L.E. Rocio M. Naveja Oliva
Secretaria de la Presidencia

La Asociación Internacional FORENTICS
y Asyco Consultores
Otorga el presente

Reconocimiento

A: Mtro. Ricardo Santos Hernández

Por su valiosa y destacada participación
como Ponente del

**1er. Simposio
de Ciencias Forenses**

León, Gto. 7 y 8 de Marzo de 2008



Presidente

Perito Criminalista



CONGRESS UNIVERSITY

3 ER CONGRESO DE DERECHO

Otorga el presente:

Reconocimiento

A: MTRO. J. RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

POR SU PARTICIPACIÓN EN ESTE MAGNO EVENTO CELEBRADO
LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE MAYO DEL 2008 CON DURACIÓN DE 20 HORAS
VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO.


[Redacted Signature]
DIRECTOR GENERAL DE
"CONGRESS UNIVERSITY"

8



CONGRESS UNIVERSITY

3^{ER} CONGRESO DE DERECHO

Otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

A:

J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ

POR SU PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN ESTE MAGNO
EVENTO CELEBRADO LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE MAYO DEL 2008
VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO.

DIRECTOR GENERAL DE
CONGRESS UNIVERSITY

VI CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DE AMPARO



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
a través de la Facultad de Derecho
y el Instituto Mexicano del Amparo

Otorgan el presente

Reconocimiento

A
MTRO. J. JESUS RICARDO
SANTOS HERNANDEZ

Por su Participación como Ponente en el
VI CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DE AMPARO
"Axiología del Juicio de Amparo en el Nuevo Milenio"
San Luis Potosí S.L.P. del 13 al 15 de Marzo de 2008

Director de la Facultad de Derecho UASLP

Presidente del Instituto Mexicano del Amparo

Coordinador General



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Otorga la presente
CONSTANCIA

a

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su participación en el
**Ciclo de Conferencias
Magistrales sobre
Los Juicios Orales**

[Redacted Signature]

León, Guanajuato, 10 de marzo de 2007



8



El Instituto de la Mujer Guanajuatense otorga la presente

CONSTANCIA

a: **RICARDO SANTOS**

Por haber participado en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer
con la Conferencia "Construyendo nuevos horizontes"
y el taller "Deputada por un día"
8 de marzo de 2007, Centro de Convenciones, Guanajuato, Gto.

[Redacted Signature]

www.inmujer.gto.gob.mx



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

Organo El Presente

RECONOCIMIENTO

A: LIC. RICARDO SANTOS HERNANDEZ

POR: Su Participación En el Panel "Libertad de Expresión en una Sociedad Democrática".

FECHA: 03/03/2007

LA UNIVERSIDAD CATOLICA

La PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
y el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS
del H. Congreso del Estado de Guanajuato otorgan

CONSTANCIA

**J. Jesús Ricardo Santos
Hernández**

Por su participación en el ciclo de conferencias
**Cinco Temas Fundamentales
de Derechos Humanos**
realizado el 21 y 28 de febrero y el 7, 14 y 21 de
marzo de 2007 en el Salón de Pleno del Congreso
del Estado de Guanajuato.

DERECHOS HUMANOS, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Prof. Dr. Juan Antonio Trujillo
Investador Nacional de Promoción de Derechos Humanos de Argentina; Coordinador de Derechos Humanos y
Consultas y de Derechos Internacionales Públicos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, España.

AUTONOMÍA Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS
Mtro. Emilio Álvarez López Longoria
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERSPECTIVA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE LOS DERECHOS HUMANOS
Mtra. Mía de los Concepción Páez Páez
Abogada Asociada en la Universidad de los Derechos Humanos y docente en el Diplomado de Violencia
Intrafamiliar y Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

PLURALISMO JURÍDICO Y DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
Prof. Dr. Jorge Alberto González Galván
Investador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

LOS DERECHOS HUMANOS UN CAMPO PROPICIO PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES
Prof. Dr. Abraham Maguiness Kiburewa
Coordinador de Carrera UNESCO Educación en Derechos
Humanos, de la Universidad Académica de Humanidades Caxitara

Presidente del H. Congreso del Estado

Presidente de la Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato

Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos del H. Congreso del Estado

Director de Estudios de Investigaciones
Legislativas



Derechos Humanos
GUANAJUATO



Otorgan el presente

Reconocimiento

a **J. Jesús Ricardo Santos Hernández**

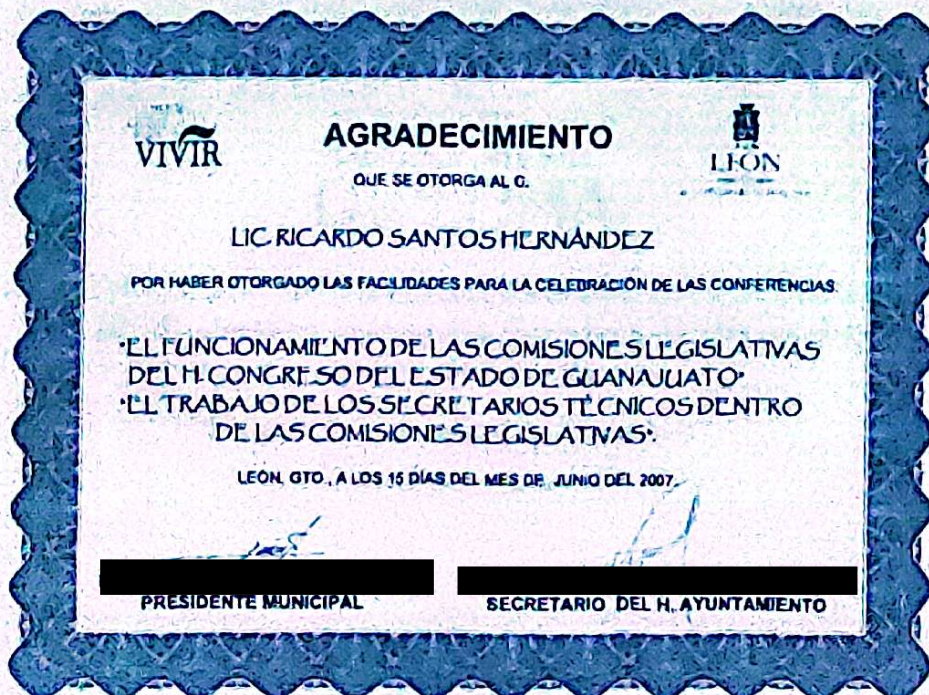
por su participación en el **Seminario de
Reforzamiento de la Autoestima.**

Director General de FOCO

Directora de Desarrollo Institucional

RSTPS FCO-010223-4850-0013

Guanajuato, Gto., Julio 2007.

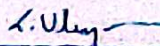




Otorga el presente Reconocimiento a:
J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su asistencia al Curso - Taller;
Motivación para el cambio

Duración 16 horas


[Redacted]
Presidente de la Comisión de Administración
Congreso del Estado de Guanajuato


[Redacted]
Director General
Centro de Efectividad Organizacional


[Redacted]
Directora de Desarrollo Institucional
Congreso del Estado de Guanajuato

León, Gto. Octubre 2007.



Otorgan el presente:
DIPLOMA

A: J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su asistencia y participación en el Taller

"Relaciones Interpersonales"

Con duración de 16 hrs.


[Redacted]
Pte. de la Comisión de Administración


[Redacted]
Director General


[Redacted]
Directora de Desarrollo Institucional

5775-41853032800013

Guadalajara, Gto., Agosto de 2007.



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A TRAVÉS
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS,
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
Y LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Organizan la presente

Constancia



A J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

Por su asistencia al VIII Congreso Nacional de
"DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS"

Ud. de Veracruz, Arts, Ciencias, LXX
Xalisco, Veracruz, 21, 22, 23 y 24 de Noviembre de 2007.



J. J. Santos Hernández
Participante en el evento

J. J. Santos Hernández
Participante en el evento

J. J. Santos Hernández
Participante en el evento

8



**UNIVERSIDAD
DE LEÓN**

RECONOCE a:

Lic. J. de Jesús Ricardo Santos Hernández

*Por su conferencia "El Proceso Legislativo"
durante la Semana Cultural de la Facultad de
Derecho*

J. J. Santos Hernández

Director de la Facultad de Derecho

León, Gto. 16 de Noviembre de 2007

Saber para servir, servir para progresar.



*La División de Estudios de Posgrado y Educación Continua
de la Universidad de León*

hace constar que

J. Jesús Ricardo Santos Hernández
concluyó sus estudios de

Maestría en
Ciencias Forenses

y le agradece su confianza al formar parte de la
6ª Generación de Egresados,

invitándole además a concluir su trabajo de tesis y la defensa de la misma.



Coordinadora Académica



Otorga el presente:

Reconocimiento

Al Mtro. Ricardo Santos Hernández

Por haber participado como catedrático en la maestría en:
AMPARO

Impartiendo la materia:
"METODOLOGÍA I"

León, Gto. Mayo de 2006


COORDINADOR DE LA MAESTRÍA


COORDINADOR DE LA MAESTRÍA

8



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A TRAVÉS
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS,
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
Y LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Otorgan el presente

Reconocimiento

Al Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su brillante conferencia en el VIII Congreso Nacional de
"DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS"

"Un día Veracruz Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Enriquez Veracruz, 21, 22, 23 y 24 de Noviembre de 2007.




Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM


Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM


Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM



EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO POR
CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

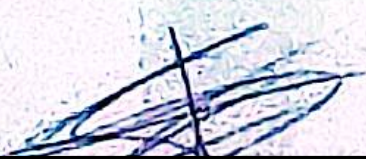
A:

J. JESÚS RICARDO
SANTOS HERNÁNDEZ

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE :

ORTOGRAFÍA
Y REDACCIÓN
(PRIMERA PARTE)

QUE, COMO PARTE DE LA PROFESIONALIZACIÓN EN EL
SERVICIO CIVIL DE CARRERA, FUE IMPARTIDO EN LA
CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO, LOS DÍAS 8, 9, 10 y 11
DE AGOSTO DE 2006


[REDACTED]
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[REDACTED]
FACILITADOR
[REDACTED]



Otorga el presente:

Reconocimiento

Al *Mtro. Ricardo Santos Hernández*

Por haber participado como catedrático en la maestría en:
AMPARO

Impartiendo la materia:
"METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II"

León, Gto. Septiembre de 2006

[Signature]
COORDINADOR ACADÉMICO

[Signature]
COORDINADOR DE MAESTRÍA

[Large handwritten flourish]

LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
LA FACULTAD DE DERECHO
EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

A: *J. Jesús Ricardo Santos Hernández*

Por su destacada participación en el Proyecto de Investigación:
**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO**
(Edición comentada)

a las señorías:

12 y 48

Dado en la ciudad de Guanajuato, Gto., a los 29 días del mes de agosto del año dos mil seis.

"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

[Signature]
COORDINADOR ACADÉMICO

[Signature]
COORDINADOR DE MAESTRÍA

[Signature]
COORDINADOR DE MAESTRÍA





EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO POR
CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

J. JESÚS RICARDO
SANTOS HERNÁNDEZ

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE :

ORTOGRAFÍA
(SEGUNDA PARTE)

QUE, COMO PARTE DE LA PROFESIONALIZACIÓN EN EL
SERVICIO CIVIL DE CARRERA, FUE IMPARTIDO EN LA
CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO. LOS DÍAS 28, 30 Y 31
DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006.


[REDACTED]
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


[REDACTED]
FACULTADOR



EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO POR
CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

J. JESÚS RICARDO
SANTOS HERNÁNDEZ

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE :

ORTOGRAFÍA
(SEGUNDA PARTE)

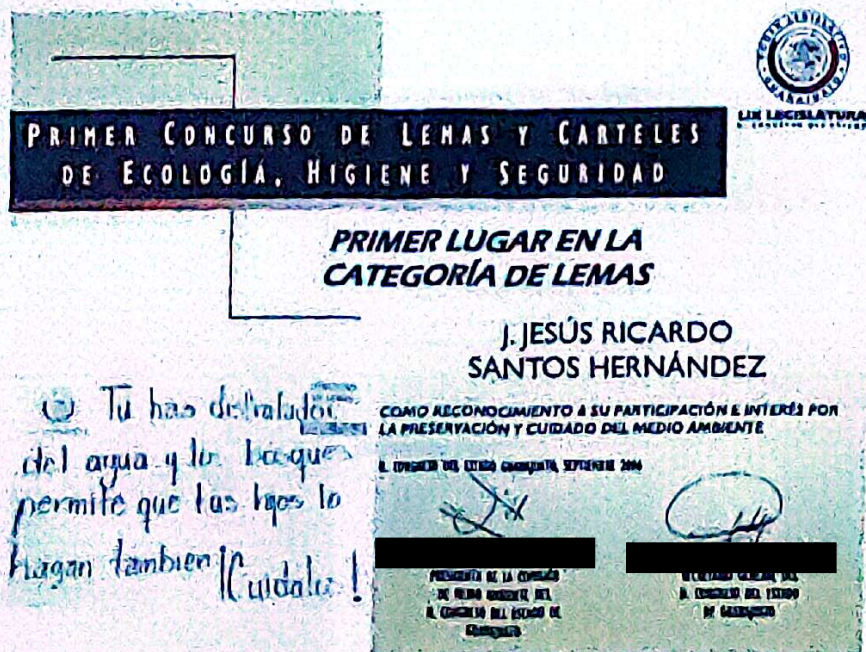
QUE, COMO PARTE DE LA PROFESIONAUZACIÓN EN EL
SERVICIO CIVIL DE CARRERA, FUE IMPARTIDO EN LA
CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO. LOS DÍAS 28, 30 y 31
DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006.


DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


FACILITADOR



[Handwritten signature]





Otorga la Presente

CONSTANCIA

al

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su asistencia al curso

Divorcio en Guanajuato y D.F.

Con una duración de 5 hrs.

León, Gto. 26 febrero 2005

Dr. del Depto. Psicopedagogía y D.H.



M. Ángeles Hernández
Instructor



La Universidad de León
otorga el presente

Reconocimiento

a:

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

por su participación en la
Conferencia/Taller de Derecho:

**"Los Modelos Constitucionales en el Mundo Actual"
y "Las Cortes Supremas y las Cortes Constitucionales"**

Impartida por:
Dr. Clemente Valdés S.

León, Guanajuato, Octubre de 2006.

[Signature]



INSTITUCIÓN CREADA POR LA CONSTITUCIÓN DE HONDURAS
LA LEY DE 1957
LA LEY DE 1960
LA LEY DE 1961

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

REC. Lic. J. Jesús Ernesto Santos Hernández

REDACCIÓN LEGISLATIVA

1961

[Redacted]

1961

8



Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Bibliotecas
Servicio de Investigación y Análisis

El C. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Es miembro fundador y participante activo en la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea REDIPAL

(GTO-JLON)

Palacio legislativo de San Lázaro, abril del 2005

CONGRESOS			
Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M.	JAL COAH GTO GTO GTO GTO GTO GTO GTO GTO	Edgar Ramírez Sánchez Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A.	COAH COAH COAH COAH COAH COAH COAH COAH COAH COAH
Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M. Adolfo Villalón M.	JAL COAH GTO GTO GTO GTO GTO GTO GTO GTO	Edgar Ramírez Sánchez Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A. Eduardo A. Torres A.	COAH COAH COAH COAH COAH COAH COAH COAH COAH COAH



Otorga el presente:

Reconocimiento

Al *Mtro. Ricardo Santos Hernández*

Por haber participado como catedrático en la maestría en:
AMPARO

Impartiendo la materia:
"METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I"

León, Gto. Agosto de 2005

[Firma]
COORDINADORA ACADÉMICA

[Firma]
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN
AMPARO

8



congreso
nacional de
amparo

Reconocimiento

Por su valiosa participación en el
3er. congreso nacional de amparo

a: **J. Jesús Ricardo Santos Hernández**

10 al 12 marzo / 2005

MORELIA • MICHOACÁN • MÉXICO

[Firma]

[Firma]

[Firma]

DIRECTOR DEL SISTEMA DE LICENCIACIÓN
DE PERSONAS JURÍDICAS, FISCALÍA Y REGISTRO DE VOTOS

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO
CIVIL Y FISCALÍA DE MICHOACÁN

DIRECTOR DEL SISTEMA REGISTRAL NACIONAL
DE PERSONAS JURÍDICAS, FISCALÍA Y REGISTRO DE VOTOS



La Presidencia Municipal y la Unidad de Acceso a la Información
Pública de Yucatán, Q.R., otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

Al Lic. J. Jesús Ricardo Santos H.

POR SU EXCELENTE PARTICIPACIÓN COMO CAPACITADOR EN
EL CURSO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DADO A
LOS FUNCIONARIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Yucatán, Q.R., a 1 de abril del 2004



UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
YUCATÁN, Q.R.



Otorga el presente

Reconocimiento

a
Lic. Ricardo Santos Hernández

Por su excelente conferencia y participación, en la Semana Académica
de la Escuela de Derecho

León, Guanajuato, 20 de Octubre del 2005

RODRIGO MANDAY



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud
Secc. 37 Guanajuato

Otorga el presente

Reconocimiento

A: *Lic. Ricardo Santos Hernández*

Por su participación como Ponente con el tema:
"Congreso del Estado, Historia, Estructura y Funciones"
en la Escuela de Formación Sindical Nivel Ejecutivo.

Guanajuato, Gto. A 15 de Julio del 2004

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]



El Instituto de Investigaciones Legislativas
del Congreso del Estado de Guanajuato
y la Facultad de Derecho y Administración Pública
de la Universidad de Guanajuato



Otorgan la presente

Constancia

A: *J. Jesús Ricardo Santos Hernández*

Por su participación en el Ciclo de Conferencias en
"Los Retos del Constitucionalismo del Siglo XXI",
realizado del 4 de marzo al 7 de junio del 2004
en la ciudad de Guanajuato, Gto.

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]



FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Otorga el presente

DIPLOMA

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su destacada participación en el:

DIPLOMADO EN DERECHO PARLAMENTARIO

Con duración de 120 horas

Dado en la ciudad de Guanajuato, Gto. a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil cuatro

"LA VERDAD OS LIBRará LIBRES"

[Signature]
El Director
Lic. Juan José Vázquez

[Signature]
El Coordinador
[Redacted]

[Signature]
La Secretaría Académica
Lic. Adriana López Rangel




DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADOS
Y EDUCACIÓN CONTINUA

Otorga el presente:

Reconocimiento

Al Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber participado como catedrático en la maestría en:

AMPARO

Impartiendo la materia:

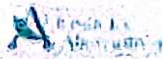
"METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I"

León, Gto. Agosto de 2004

[Signature]
[Redacted]
COORDINADOR ACADÉMICO

[Signature]
[Redacted]
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN
AMPARO

8



**UNIVERSIDAD
DE LEÓN**

La Universidad de León, el Poder Judicial
del Estado y el Centro Estatal
de Justicia Alternativa

Facultad de Derecho

Otorgan el presente

Diploma

A

LIC. RICARDO SANTOS HERNANDEZ

Por su participación dentro del seminario titulado
"Justicia Alternativa"

León, Guanajuato a 4 de Diciembre del 2003



DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADOS
Y EDUCACIÓN CONTINUA

Otorga el presente:

Diploma

Al Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su asistencia al taller

"FORMACIÓN DE LÍDERES Y TUTORES CON EL SISTEMA DE
GERENCIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (GEPI)"

Con una duración de 16 horas

León, Gto. Noviembre de 2003

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADOS
Y EDUCACIÓN CONTINUA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADOS
Y EDUCACIÓN CONTINUA



8



El Gobierno del Estado de Guanajuato
a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

Otorga la presente

CONSTANCIA

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

(por su valiosa aportación en el)

**Foro de Participación Ciudadana
sobre Seguridad Pública en el Estado**

Ochoa, Hidalgo
Instituto
León
Celaya

11 de abril de 2002
16 de abril de 2002
26 de abril de 2002
30 de abril de 2002

[Redacted Signature]
Secretario de Seguridad Pública



Los Organismos Estatales
y la Seguridad Pública

Protección del Delito

Organización Policial

Participación Ciudadana

Mantenimiento



8



Otorgan la presente

CONSTANCIA

al

Lic. J. de Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber asistido al curso

Taller de Investigación

con una duración de 4 hrs.

León, Gto., Abril de 2002

[Redacted Signature]
Coordinador de Participación y O.P.

[Redacted Signature]
Coordinador

La Universidad de León
y el Tribunal Estatal Electoral

Otorgan el presente

Reconocimiento

A

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

Por su participación dentro del seminario titulado
"Elecciones Intermedias en el Estado de Guanajuato".

Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral

UNIVERSIDAD
DE LEÓN

Seminario
**Elecciones
Intermedias**
en el Estado de Guanajuato

León, Guanajuato, 25 de Noviembre del 2012

UNIVERSIDAD
DE LEÓN

Otorga la presente:

División de Estudios de Posgrado
y Educación Continua

Constancia

M. Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández
por haber asistido a la conferencia
"Controversias constitucionales y acciones
de inconstitucionalidad"

León, Gto., Octubre de 2012

División de Posgrado



Otorgan la presente

CONSTANCIA

al

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber asistido al curso

**Círculos de Estudio, Talleres y Seminarios de
Metodología de la Investigación y Seminario de
Titulación**

Con una duración de 12 horas

León, Gto., Octubre - Noviembre de 2001


[Redacted signature]


[Redacted signature]

8



OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

al

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su asistencia al curso de

La Enseñanza Efectiva del Derecho

Con una duración de 10 hrs

León, Gto. Junio de 2011

[Redacted name]

[Redacted name]

8



OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por su asistencia al curso de

Autoestima

Con una duración de 10 hrs

León, Esp. Mayo de 2007



LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN

A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

OTORGAN LA PRESENTE
CONSTANCIA

A: RICARDO SANTOS HERNANDEZ

Por su participación en el curso:

CALIDAD INTEGRAL EN EL SERVICIO PUBLICO

Realizado los días: 2 DE JUNIO

Con duración de: 8 HORAS

Este curso forma parte del Subsistema

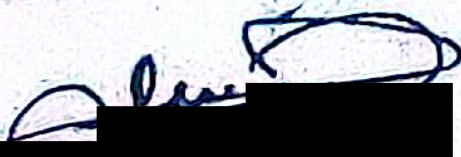
de Eventos

TECNICOS

del

Sistema Integral de Desarrollo

León, Gto. a SEP. de 2000


PRESIDENTE MUNICIPAL DE LEÓN

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 1998 - 2000

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL



Universidad de León

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

AL LIC J. JESÚS RICARDO SANTOS HDEZ.

POR HABER OBTENIDO EXCELENTES RESULTADOS EN EL EXAMEN
PARA CORRECTORES DE ESTILO, POR LO CUAL EL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
LO ACREDITA COMO CORRECTOR DE ESTILO DE LA CARRERA DE
DERECHO.

LEÓN, GTO. SEPTIEMBRE DEL 2000


DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN


COORD. CORRECCIÓN DE ESTILO



OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

4

Prof. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Por haber obtenido excelentes resultados en el examen

"Asesores de Tesis"

Por lo que se le acredita como

Asesor de Tesis de la Carrera de


DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN


COORD. CORRECCIÓN DE ESTILO



LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN

A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

Por su participación en los Cursos
del Subsistema de Eventos Institucionales
del Sistema Integral del Desarrollo.

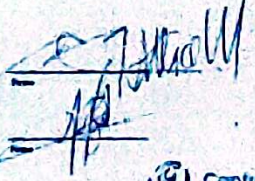

PRESIDENTE MUNICIPAL DE LEÓN



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 1998 - 2000

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN



 UNIVERSIDAD DE LEÓN	 academia de Investigación
Coordinador(a) de la Academia del plantel al(la):	El Centro de Investigación de la Universidad de León, como Coordinación general de la Academia de Investigación, se complace en otorgar el presente nombramiento como: Lic. J. Ricardo Santos.
 	 

 UNIVERSIDAD DE LEÓN HONRATA LA PRESENTE
CONSTANCIA
Al <i>Prof. J. Jesús Ricardo Santos Hernández</i>
Profesor titular de
"Taller de lecturas básicas de Metodología de la Investigación"
LA PRESENTE CONSTANCIA SE OTORGA
 

8



A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente, se hace constar que el Lic. J. Jesús Ricardo Santos Hernández, con RFC: [REDACTED] prestó sus servicios profesionales bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios.

Estuvo adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, durante los siguientes periodos:

- Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015,
- Del 18 de enero de 2016 al 30 de septiembre de 2016 y,
- Del 1 de diciembre de 2016 al 9 de enero de 2017.

Se extiende la presente para los usos y fines legales que al interesado convengan.

Atentamente

[REDACTED]
Directora de Desarrollo Institucional

El presente documento, se firma electrónicamente por el personal facultado, con fundamento en el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.



Documento

Nombre: Constancia_J Jesus Ricardo Hernandez.pdf

Digestión:

Algoritmo:

Firmante #1

Vigente

Nombre:

Firma

No Serie:

Vigencia:

Revocación:

No revocado

Estado:

Válida

Algoritmo:

Cadena Firma:

OCSP

Fecha (UTC - CDMX):

Nombre del Respondedor:

Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor:

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie:

TSP

Fecha (UTC - CDMX):

Nombre del Emisor de la Respuesta TSP:

Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP:

Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía

Identificador de Respuesta TSP:

Datos:

León, Gto., a 11 de febrero de 2026.

A quien corresponda:

Por medio de este conducto hago constar que, conozco y recomiendo ampliamente al **MTRO, J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ**, como una persona comprometida y responsable en todas sus actividades, con una conducta intachable, . absoluta calidad moral y un alto espíritu de superación personal.

El abogado colaboró con la suscrita, del mes de septiembre de 2021 a marzo de 2025, período en el cual, resaltó su experiencia en el análisis de actos de fiscalización así como en la defensa legal contra resoluciones de procedimientos administrativos y fiscales, demostrando amplia capacidad y una gran disponibilidad para trabajar tanto en equipo, como individualmente sin ningún conflicto.

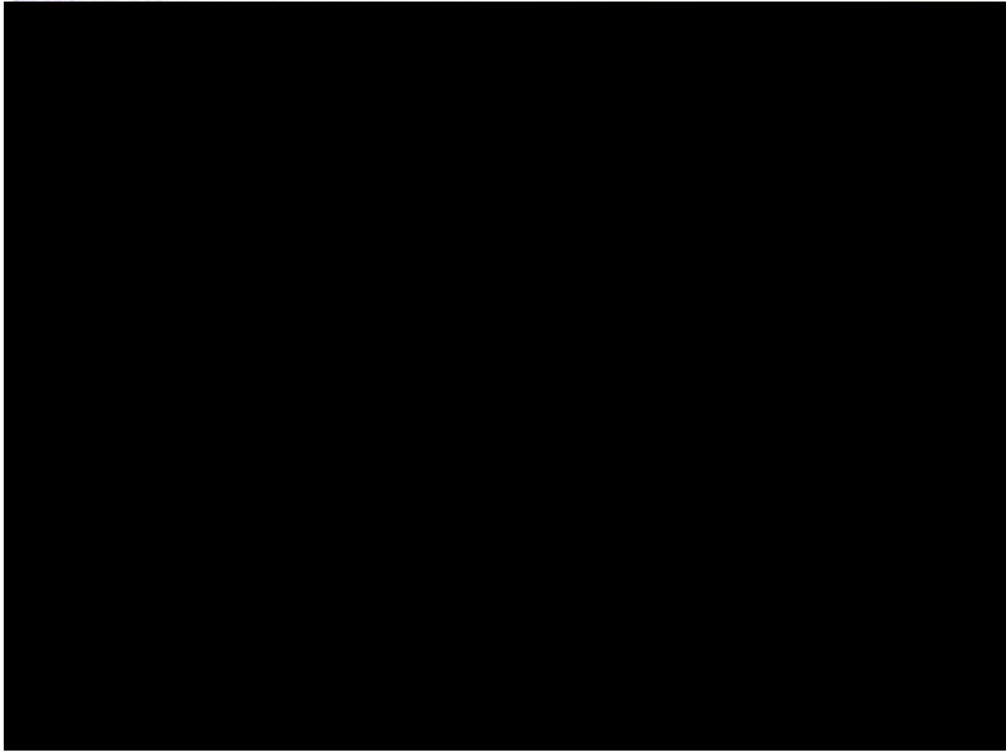
Sin inconveniente alguno, se extiende la presente constancia para los fines legales y personales que corresponda.

Atentamente

[Handwritten signature]
[REDACTED]

[Handwritten signature]

[REDACTED]



8



Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

GUANAJUATO

Municipio de Registro

LEON

Datos de la Persona Registrada

J. JESUS RICARDO

Nombre(s):

SANTOS

Primer Apellido:

HERNANDEZ

Segundo Apellido:

HOMBRE

Sexo:

10/05/1971

Fecha de Nacimiento:

LEON

GUANAJUATO

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, y los artículos 177 y 178 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Guanajuato, ambos ordenamientos en vigor. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 11 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE
2026 . DOY FE.

Firma Electrónica:

U0 F1 S1 cx MD Ux ME hH VE 5S Uz Ex IE ou IE pF U1 VT IF JJ Q0 FS RE 98
U0 FO VE 9T IE hF Uk 5B Tk RF Wn wx MT Ew Mj Aw MD Ax MT k3 MT Az
ND Y5 MH xN ID Ew Lz A1 Lz E5 Nz F8 R1 VB Tk FK VU FU T3 xO SU NP

Código QR



Directora General Del Registro Civil Del Estado de Guanajuato

LIC. ANA VICTORIA TORRES MARTINEZ

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas

EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 19 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE ANTONIO JUNQUERA PONS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON DOMICILIO EN [REDACTED] DE ESTA CIUDAD, **CERTIFICO:** QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL, EL CUAL TENGO A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE EN EL ACTA DE NACIMIENTO EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN FAVOR DEL SEÑOR J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ, CON [REDACTED] DE FECHA DE REGISTRO DEL [REDACTED] LA QUE SE COMPONE DE 01 UNA FOJA (S) UTILES, HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE, A SOLICITUD DEL SEÑOR J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ.- CONSTE. -

8



LICENCIADO JOSE ANTONIO JUNQUERA PONS
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO



Con fundamento en el Artículo 137 Fracción VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se hace constar que derivado del análisis de las constancias que fueron presentadas por: la(el) C. J. JESÚS RICARDO SANTOS HERNÁNDEZ y cuya fotografía se adhiere al margen de la presente, se desprende que la(el) misma(o), es vecina(o) de este municipio con domicilio fijo en: [REDACTED] GUANAJUATO.

Esta constancia no tiene validez como identificación oficial y se extiende exclusivamente para trámites de MOTIVO, SE DESPRENDE DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS QUE LA(EL) INTERESADA(O) RADICA EN ESTE MUNICIPIO DESDE EL AÑO 2015. ESTE DOCUMENTO TIENE UNA VIGENCIA DE 6 (SEIS) MESES.

Contacto:
fernando.artega@leon.gob.mx

Atentamente

León, Guanajuato, 18 de Febrero del 2026

"León 450, dejando huella en la historia"

[REDACTED]

"El presente documento cumple con el elemento de validez de firma electrónica conforme a lo establecido en los artículos 137 fracción V del Código V de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 1, 4 párrafos segundo, cuarto y quinto, 7 y 8 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para el Estado de Guanajuato y sus municipios"

1/2

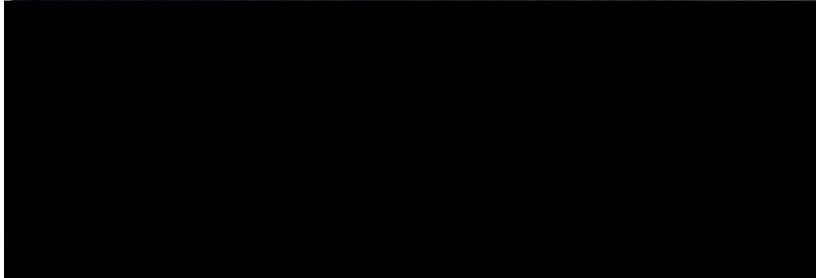
La página 2 de 2 corresponde a las firmas electrónicas adjuntas.

[REDACTED]

•••••
•••••
•••••

**AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE FINANZAS**

Constancia de residencia



8



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE



Universidad de León

otorga a

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

el título de

Licenciado en Derecho



con reconocimiento de validez oficial de la Secretaría d Educación Pública, según acuerdo No. 00932915 de fecha 19 de Enero 1993, en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen de recepción que sustentó el día 01 de Febrero del 2000

"Saber para Servir, Servir para Progresar"

León, Gto., a 08 de Febrero del 2000

Rector

8

OTEGADO

El presente Título fue extendida en favor de
C. J. Jesús Ricardo Santos Hernández
quien cursó los estudios de la

Licenciatura en Derecho

y aprobó el examen recepcional correspondiente al día 01 de
Febrero del 2000.

quedó registrada en el libro
León, Gto., a 08 de Febrero del 2000.

Vicerrectoría de Legalización Académica

Gloria H. Calderón G.

Se registró el presente Título

en foja No. 25 del libro No. 2

México, D.F. A 2 de Junio del 2000

El Director de Regulación de
Instituciones Particulares S.E.P.

El Jefe del Departamento de
Certificación Escolar Dirección

General de Educación Superior S.E.P.

EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 19 DIECINUEVE DIAS DEL MES
DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO [REDACTED]

[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, **CERTIFICO:**

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL, EL CUAL
TENGO A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE EN TÍTULO CON
FOTOGRAFIA Y FIRMA EN LICENCIADO EN DERECHO DE FECHA 08 OCHO DE FEBRERO
DEL 200 DOS MIL QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD DE LEÓN A FAVOR DE J. JESUS RICARDO
SANTOS HERNANDEZ, LA QUE SE COMPONE DE 01 UNA FOJA (S) UTILES, HABIENDO
HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE, A
SOLICITUD DEL SEÑOR J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ.- CONSTE.



[REDACTED]
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO



Con Reconocimiento de Validez Oficial de estudios de la
Secretaría de Educación de Guanajuato, según acuerdo
No. 002/2001 de fecha 17 de Enero de 2001.



otorga a

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

el grado de

Maestro en Ciencias Forenses

En atención a que terminó los estudios correspondientes bajo la modalidad de Tesis conforme al acta de examen de fecha 05 de Junio de 2013, habiendo concluido los estudios requeridos conforme al plan y programas en vigor y cumplido con los requisitos legales correspondientes.


Firma del
Alumno

León, Gto., a 01 de Julio de 2013.



Rector

COTEJADO

El presente grado fue expedido en favor de
C. J. Jesús Ricardo Santos Hernández
quien cursó los estudios de
Maestría en Ciencias Forenses
y aprobó, el examen de grado correspondiente
el día 05 de Junio de 2013
quedando registrado en el libro No. 002
foja 026 de la Institución.

Escuela de Egreso: Universidad de León

Acuerdo Incorporación: 002/2001

Fecha de Acuerdo: 17 de Enero de 2001

Tipo de Plan de Estudios: Cuatrimestral

Generación: 2005 - 2007

Autenticación por parte de la
Secretaría de Educación de Guanajuato



Secretaría de Educación Guanajuato
Dirección General de Profesiones
Servicios Externos e Incorporaciones

Director de Servicios Escolares

Autoridad Educativa Estatal

EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 19 DIECINUEVE DIAS DEL MES
DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO [REDACTED]

[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON
[REDACTED]

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, **CERTIFICO:**

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL, EL CUAL
TENGO A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE EN TÍTULO CON
FOTOGRAFIA Y FIRMA EN MAESTRO DE CIENCIAS FORENSES DE FECHA 01 PRIMERO DE
JULIO DEL 2013 DOS MIL TRECE QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD DE LEÓN A FAVOR DE J.
JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ, LA QUE SE COMPONE DE 01 UNA FOJA (S) UTILES,
HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA
PRESENTE, A SOLICITUD DEL SEÑOR J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ.- CONSTE. -



[REDACTED]
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO [REDACTED]



Universidad de León



otorga a

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

El grado de

Maestro en Amparo

En atención a que realizó en la Universidad de León con acuerdo de Incorporación 120/2001 de fecha 21 de Septiembre de 2001, los estudios en la modalidad escolarizada, conforme al plan y programa autorizado por la Secretaría de Educación de Guanajuato y haber obtenido por unanimidad de votos la aprobación en el acto recepcional sustentado en la ciudad de León, Gto, el 15 de Abril de dos mil cuatro, según consta en las actas correspondientes.

Firma del
Alumno

León, Gto., a 10 de Agosto de 2004.

Director

COTEJADO

El presente Grado fue expedido en favor de
C. J. Jesús Ricardo Santos Hernández
Quien cursó los estudios de
Maestría en Amparo
y aprobó el examen de grado correspondiente,
el día 15 de Abril de 2004.
quedó registrado en el libro [REDACTED]
León, Gto., a 10 de Agosto de 2004.

Coordinación de Legalización
[REDACTED]
[REDACTED]

Escuela de Egreso: Universidad de León
[REDACTED]

Acuerdo Incorporación: 120/2001

Fecha de Acuerdo: 21 de Septiembre de 2001.

Tipo de Plan de Estudios: Cuatrimestral

Generación: 1ra.

Tipo de Acto Recepcional: Tesis

Datos del Acto Recepcional: Por Unanimidad

Fecha de Constancia del Acto Recepcional: 15 de Abril de 2004.

Autenticación del título por parte de la
Secretaría de Educación de Guanajuato



[Firma manuscrita]

DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD Y SERVICIO TECNICO

EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 19 DIECINUEVE DIAS DEL MES
DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON
[REDACTED]

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, **CERTIFICO:**

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL, EL CUAL
TENGO A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE EN TÍTULO CON
FOTOGRAFIA Y FIRMA EN MAESTRO DE AMPARO DE FECHA 10 DIEZ DE AGOSTO DEL 2004
DOS MIL CUATRO QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD DE LEÓN A FAVOR DE J. JESUS
RICARDO SANTOS HERNANDEZ, LA QUE SE COMPONE DE 01 UNA FOJA (S) UTILES,
HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA
PRESENTE, A SOLICITUD DEL SEÑOR J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ.- CONSTE. -



[REDACTED]
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO [REDACTED]



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN UMB

RESOLUCIÓN No. 4074 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

REGISTRO PROFESIONAL No. 017460

CERTIFICA QUE:

J JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

C.C. No. [REDACTED] DE CEDULA DE EXTRANJERIA

MEDIANTE ACTA [REDACTED] DIA 2 DE OCTUBRE DE 2009
RECIBIO EL TITULO DE:

ESPECIALISTA EN INVESTIGACION CRIMINAL

DESPUES DE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DEL RESPECTIVO PENSUM
ACADEMICO Y DEMAS REQUISITOS LEGALES, SE PROCEDE A REALIZAR
LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PROFESIONAL [REDACTED] DEL DIA
2 DE OCTUBRE DE 2009

Diulap

[REDACTED]
Directora de Registro y Control Academico.
Email. [REDACTED]

COTEJADO

EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 18 DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2020 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO [REDACTED]

[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL, EL CUAL TENGO A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE EN EL CERTIFICADO EN ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2009 DOS MIL NUEVE QUE OTORGA EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN (UBM) DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C. CON NUMERO DE REGISTRO PROFESIONAL [REDACTED]

A FAVOR DE J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ, CON NUMERO DE CEDULA EXTRANJERA [REDACTED] LA QUE SE

COMPONE DE 01 UNA FOJA (S) UTILES, HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE, A SOLICITUD DEL SEÑOR J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ.- CONSTE.



[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. [REDACTED] LIBRO No. [REDACTED] FOLIO No. [REDACTED]

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE

J JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ

C.C. No. C.E. [REDACTED] de **CEDULA DE EXTRANJERIA**
CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN INVESTIGACION CRIMINAL

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 2 DÍAS DEL MES Octubre DE 2009

RECTOR

Diana
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

Andrés P. Patiño
DIRECTOR DE PROGRAMA

Alfonso de la Cruz
SECRETARIO GENERAL

No. [REDACTED]

EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 19 DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL, EL CUAL TENGO A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE EN EL DIPLOMA EN ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE FECHA 02 DOS DE OCTUBRE DEL 2009 DOS MIL NUEVE QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN (UBM) DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C. A FAVOR DE J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ, CON NUMERO DE CEDULA EXTRANJERA [REDACTED] LA

QUE SE COMPONE DE 01 UNA FOJA (S) UTILES, HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE, A SOLICITUD DEL SEÑOR J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ.- CONSTE.



[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

J. Jesús Ricardo Santos Hernández

C.C. 359476

EL TÍTULO DE

Especialista en Investigación Criminal

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 02 DÍAS DEL MES OCTUBRE DE 2009

RECTOR

Diana Pineda
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

ALEJANDRO JARAMILA
SECRETARIO GENERAL

Sandra P. Ríos
DIRECTOR DE PROGRAMA

COTEJADO

EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 19 DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO [REDACTED]

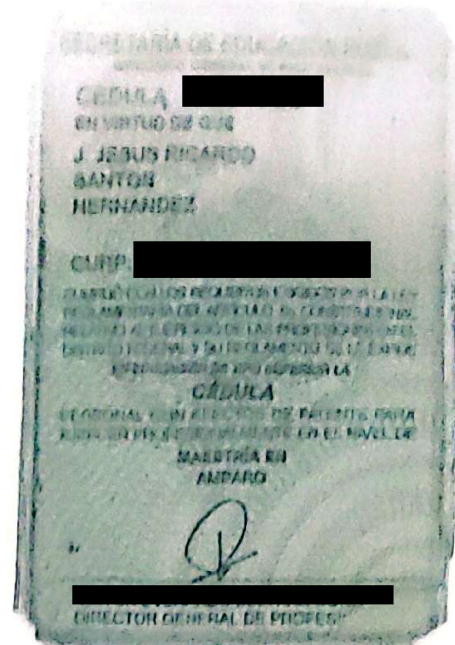
[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON [REDACTED]

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL, EL CUAL TENGO A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE EN TÍTULO CON FIRMA EN ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2009 DOS MIL NUEVE QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN (UMB), EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A FAVOR DE J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ, LA QUE SE COMPONE DE 01 UNA FOJA (S) UTILES, HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE, A SOLICITUD DEL SEÑOR J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ.- CONSTE.



[REDACTED]
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO



8

COTEJADO

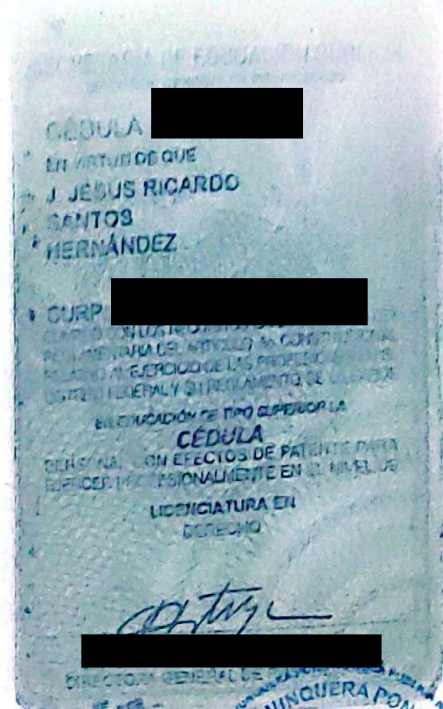
EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 18 DIECIOCHO
DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO
[REDACTED] **TITULAR DE LA NOTARIA**
PUBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON DOMICILIO [REDACTED]

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, **CERTIFICO** QUE
LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL,
LA CUAL TUVE A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE
EN CEDULA [REDACTED]

[REDACTED] A NOMBRE DEL CIUDADANO J. JESUS RICARDO SANTOS
HERNANDEZ, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES.- LA QUE SE COMPONE DE 1 UNA
FOJA (S), HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA
CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE, A SOLICITUD DEL
CIUDADANO J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ.- CONSTE.- -----



[REDACTED]
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO



COTEJADO

EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 18 DIECIOCHO
DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EL SUSCRITO
[REDACTED] TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO, CON [REDACTED]

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, CERTIFICO: QUE
LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ORIGINAL,
LA CUAL TUVE A LA VISTA Y COTEJE PERSONALMENTE, CONSISTENTE
EN CEDULA [REDACTED]

[REDACTED] OCHO), A NOMBRE DEL CIUDADANO J. JESUS RICARDO SANTOS
HERNANDEZ, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES.- LA QUE SE COMPONE DE 1 UNA
FOJA (S), HABIENDO HECHO EL COTEJO Y LA COMPULSA
CORRESPONDIENTE, EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE, A SOLICITUD DEL
CIUDADANO J. JESUS RICARDO SANTOS HERNANDEZ.- CONSTE.- - - - -



[REDACTED]
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 18 DIECIOCHO

Carta sobre no dirigencia.

A quien corresponda.

Presente.

Por este medio, el que suscribe J. Jesús Ricardo Santos Hernández, con datos de localización el domicilio ubicado en [REDACTED]

León, Guanajuato, teléfono [REDACTED]

así como correo electrónico: [REDACTED]

acudo por este medio y para fines del Inciso h, de la Base Segunda, de la Convocatoria a la Consulta Pública para Integrar la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, y manifiesto:

Bajo protesta de decir verdad y con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que ello implica, manifiesto que no soy, ni he sido, dirigente de partido político o asociación política, a nivel nacional, estatal o municipal; no he sido candidato a cargo de elección popular, ni ministro de culto religioso, durante los cinco años previos a la fecha de la presente, ni a una eventual designación para el cargo al que aspiro, conforme a lo establecido en la convocatoria correspondiente.

Declaro lo anterior para los efectos legales y administrativos conducentes, afirmando que la información proporcionada es veraz.

Atentamente.

León, Guanajuato. 18 de febrero de 2026.

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Carta sobre desempeño de cargo público.

A quien corresponda.

Presente.

Por este medio, el que suscribe J. Jesús Ricardo Santos Hernández, con datos de localización el domicilio ubicado en [REDACTED] de esta ciudad de León, Guanajuato, teléfono [REDACTED] así como correo electrónico: [REDACTED] acudo por este medio y para fines del Inciso I, de la Base Segunda, de la Convocatoria a la Consulta Pública para Integrar la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, y manifiesto:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no desempeño cargo, empleo o comisión en el servicio público, ni realizo actividad profesional, laboral o de cualquier otra índole que resulte incompatible o se contraponga con las funciones inherentes a la titularidad del Órgano Interno de Control, para el momento de asumir el cargo, en caso de ser designado.

Asimismo, manifiesto que me comprometo a conducirme conforme a los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad y, que, de presentarse alguna circunstancia que pudiera generar incompatibilidad, actuaré de inmediato conforme a la normatividad aplicable.

Lo anterior se manifiesta para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente.

León, Guanajuato. 18 de febrero de 2026.

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Carta sobre aceptación de bases.

A quien corresponda.

P r e s e n t e.

Por este medio, el que suscribe J. Jesús Ricardo Santos Hernández, con datos de localización el domicilio ubicado en [REDACTED] de esta ciudad de León, Guanajuato, teléfono celular [REDACTED] así como correo electrónico: [REDACTED] acudo por este medio y para fines del inciso j, de la Base Segunda, de la Convocatoria a la Consulta Pública para integrar la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, y manifiesto:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído, comprendido y acepto en su totalidad las bases, requisitos, etapas, procedimientos, criterios de evaluación y determinaciones previstas en la Convocatoria a la Consulta Pública para integrar la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Asimismo, manifiesto mi conformidad para sujetarme plenamente a los resultados que deriven del procedimiento, reconociendo la validez y obligatoriedad de las resoluciones emitidas por las autoridades competentes, en términos de la Convocatoria y la normatividad aplicable.

Atentamente.

León, Guanajuato. 18 de febrero de 2026.

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández

Carta sobre aceptación para publicar.

A quien corresponda.

Presente.

Por este medio, el que suscribe J. Jesús Ricardo Santos Hernández, con datos de localización el domicilio ubicado en [REDACTED] de esta ciudad de León, Guanajuato, teléfono [REDACTED] así como correo electrónico: [REDACTED] acudo por este medio y para fines del Inciso k, de la Base Segunda, de la Convocatoria a la Consulta Pública para integrar la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, y manifiesto:

Bajo protesta de decir verdad y con pleno conocimiento de las responsabilidades legales que ello implica, manifiesto que acepto que se haga público en términos y contenidos, el expediente en versión pública, conformado con los documentos presentados en mi solicitud de participación en la Convocatoria a la Consulta Pública para integrar la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, conforme a lo establecido en la misma.

Declaro lo anterior para los efectos legales y administrativos conducentes.

Atentamente.

León, Guanajuato. 18 de febrero de 2026.

Mtro. J. Jesús Ricardo Santos Hernández